

**Bilbao Bizkaia Kutxa
Fundación Bancaria y
Sociedades Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017 junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa (la Entidad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2017, el riesgo de crédito de los préstamos y partidas a cobrar constituye un riesgo de la mayor relevancia en la actividad del Grupo. En la Nota 14.8 de dichas cuentas anuales consolidadas se explica cómo el Grupo estima las pérdidas de deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y partidas a cobrar tanto de manera individualizada como colectivamente.

Dicha estimación, basada en la pérdida incurrida de acuerdo a la normativa que le es de aplicación, supone la aplicación de un elevado grado de juicio y complejidad, así como de dificultad técnica ya que, entre otros factores, tiene en consideración: (i) la utilización de asunciones e hipótesis significativas, tales como, las estimaciones del valor de mercado de las garantías de los préstamos y partidas por cobrar, (ii) la correcta clasificación contable de las operaciones y adecuada segmentación del riesgo de crédito y (iii) la realización de cálculos complejos que requieren un tratamiento masivo de datos para el cálculo de las pérdidas por deterioro determinadas colectivamente a través de procedimientos estadísticos.

Por todo lo anterior, hemos considerado este área como una de las de mayor significatividad en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, entre otros procedimientos, hemos llevado a cabo el entendimiento de las fases del proceso de estimación de pérdidas por deterioro e identificación de riesgos asociados al mismo, el análisis del adecuado diseño e implantación de los controles relevantes establecidos en el Grupo en este área y procedimientos de auditoría sobre los mismos para probar la eficacia operativa de los controles.

En relación con las estimaciones de pérdidas por deterioro, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos: (i) pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación del deterioro, (ii) análisis de criterios de clasificación y razonabilidad de las variables de segmentación, (iii) revisión, en base selectiva, de la valoración de las garantías existentes, (iv) análisis de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas, (v) recálculo, en base selectiva, de las estimaciones de pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar realizadas por el Grupo.

Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta cuestión clave (véase Nota 25) resultan conformes con los requeridos por el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 incluye un saldo de 1.926.107 miles de euros de activos por impuestos diferidos, recuperables en el contexto del Grupo Fiscal Kutxabank y del Grupo Fiscal del que CajaSur Banco S.A.U. es representante, siendo Kutxabank, S.A. la entidad dominante de ambos Grupos Fiscales.

Al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando la normativa aplicable y los últimos planes de negocio aprobados.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable donde los activos por impuestos diferidos se encuentran registrados, así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas, como en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento o en el test de deterioro de activos. Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas en base a la normativa aplicable.

Por último, hemos evaluado si las Notas 31 y 40 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Deterioro de fondo de comercio

Descripción

En las notas 14.18 y 30 se describe el fondo de comercio asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Banca Minorista y Corporativa de CajaSur Banco S.A.U registrado en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 por importe de 301 millones de euros. El Grupo efectúa un test de deterioro sobre el citado fondo de comercio a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja generados por la UGE, para lo cual se utilizan hipótesis obtenidas de los presupuestos y proyecciones aprobados por el Grupo. Asimismo, se determinan el requerimiento de capital, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad, atendiendo a la situación de la UGE.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios significativos, tal y como se describe en la nota 14.18 de la memoria consolidada adjunta. Estos aspectos determinan la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la revisión del test de deterioro realizado por el Grupo, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, requerimientos de capital, el valor terminal y la tasa de descuento, realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla dicho test con los presupuestos y proyecciones aprobados por el Órgano de Administración, así como con datos externos e información histórica del Grupo.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología e hipótesis empleadas por el Grupo en el test de deterioro realizado.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 14.18 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Estimación de la provisión por litigios y contingencias

Descripción

De acuerdo con lo indicado en las Notas 14.19 y 35 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, al 31 de diciembre de 2017, el Grupo se encuentra afectado por distintos procedimientos judiciales, de naturaleza legal, siendo alguno de estos de importe relevante, y reclamaciones con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

En relación a dichos procedimientos, la Dirección del Grupo debe evaluar si se trata de contingencias o por el contrario debería registrarse una provisión asociada a los mismos. Esta cuestión es clave para nuestra auditoría, dado que dicha evaluación requiere la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección del Grupo, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos o la posibilidad de estimar fiablemente el importe de la obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por la Dirección del Grupo fundamentalmente en base a opiniones de sus asesores legales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en: (i) entendimiento y revisión del proceso de estimación de provisiones establecido por la Dirección y Administradores del Grupo, incluyendo, en su caso, la aprobación de las hipótesis utilizadas en su cálculo (ii) obtención de cartas de confirmación de abogados que trabajan con el Grupo para contrastar su evaluación del resultado esperado de los litigios, así como el correcto registro de la provisión y la identificación de potenciales pasivos omitidos, (iii) análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos legales más significativos, (iv) análisis, en base a muestreo selectivo, de las demandas; (v) entendimiento de la respuesta que el Grupo ha establecido para hacer frente a las potenciales reclamaciones y demandas; (vi) entendimiento y revisión de los diferentes escenarios de reclamación que ha establecido el Grupo; y (vii) análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las provisiones contables registradas por estos conceptos.

Asimismo, hemos analizado la idoneidad de la contabilización realizada por el Grupo incluyendo los desgloses realizados en relación a estos aspectos, que se incluyen en la nota 35 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación y de la comisión de auditoría de la Entidad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Presidente de la Entidad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Presidente de la Entidad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Entidad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad Dominante

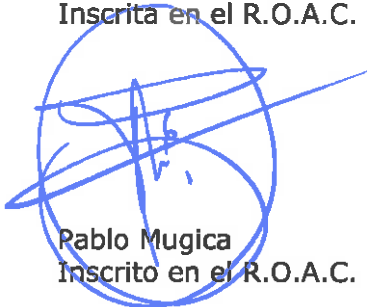
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad Dominante de fecha 18 de junio de 2018.

Periodo de contratación

La Reunión del Patronato de la Entidad Dominante celebrada el 22 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, año en que la Entidad Dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694

18 de junio de 2018



DELOITTE, S.L.

2018 Núm. 03/18/03208

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (*)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)	PASIVO	2017	2016 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 21)	4.407.645	1.481.515	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 22)	83.364	140.109
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 22)	83.770	142.345	Derivados	83.364	140.109
Derivados	83.770	142.345	Posiciones cortas	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Bancos centrales	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	Entidades de crédito	-	-
Bancos centrales	-	-	Cientela	-	-
Entidades de crédito	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Cientela	-	-	Otros pasivos financieros	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 42)</i>	-	-	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 23)	35.239	34.994	Depósitos	-	-
Instrumentos de patrimonio	6.103	6.249	Bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	29.136	28.745	Entidades de crédito	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	Cientela	-	-
Bancos centrales	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Entidades de crédito	-	-	Otros pasivos financieros	-	-
Cientela	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 42)</i>	-	-	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 34)	49.900.462	49.040.915
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 24)	4.896.559	5.236.490	Depósitos	46.126.113	44.473.685
Instrumentos de patrimonio	1.372.566	2.206.658	Bancos centrales	3.980.155	2.620.000
Valores representativos de deuda	3.523.993	3.029.832	Entidades de crédito	479.257	743.131
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 42)</i>	1.180.526	333.058	Cientela	41.666.701	41.110.554
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	42.564.979	44.271.027	Valores representativos de deuda emitidos	3.138.943	4.035.099
Valores representativos de deuda	42.564.979	44.271.027	Otros pasivos financieros	635.406	532.131
Préstamos y anticipos	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Bancos centrales	558.384	1.697.688	Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 27)	148.846	168.972
Entidades de crédito	42.006.595	42.573.339	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Cientela	5.028.953	5.407.162	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 36)	626.854	635.350
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 42)</i>	-	-	Provisiones (Nota 35)	583.027	578.560
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 26)	248.761	44.246	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	328.314	253.150
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración (Nota 42)</i>	44.349	44.246	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	69.382	77.521
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 27)	174.079	254.855	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	679	690
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Compromisos y garantías concedidos	34.816	39.840
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas (Nota 28)	514.522	503.118	Restantes provisiones	149.836	207.359
Entidades multigrupo	-	2	Pasivos por impuestos (Nota 31)	269.110	285.140
Entidades asociadas	514.522	503.116	Pasivos por impuestos corrientes	20.055	23.129
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 36)	48.635	49.323	Pasivos por impuestos diferidos	249.055	262.011
Activos tangibles (Nota 29)	1.088.360	1.139.737	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Inmovilizado material-	897.391	958.863	Otros pasivos (Nota 32)	214.983	174.636
De uso propio	778.058	824.782	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	119.333	134.081	TOTAL PASIVO	51.826.646	51.023.682
Inversiones inmobiliarias-	190.969	180.874	PATRIMONIO NETO	-	-
De la cuales: cedido en arrendamiento operativo	111.095	94.657	Fondos propios (Nota 37)	3.093.949	2.953.016
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Capital - Dotación Fundacional	2.747.824	2.747.824
Activos intangibles (Nota 30)	357.592	348.061	Capital - Dotación Fundacional desembolsada	2.747.824	2.747.824
Fondo de comercio	301.457	301.457	Capital - Dotación Fundacional no desembolsada exigida	-	-
Otros activos intangibles	56.135	46.604	<i>Pro memoria: capital - dotación fundacional no exigida</i>	-	-
Activos por impuestos (Nota 31)	1.960.893	1.931.976	Prima de emisión	-	-
Activos por impuestos corrientes	34.786	36.033	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.926.107	1.895.943	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros activos (Nota 32)	252.374	295.961	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	221.432	Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Existencias	178.889	74.529	Ganancias acumuladas	202.672	95.470
Resto de los otros activos	73.485	74.529	Reservas de revalorización	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 33)	887.408	858.697	Otras reservas	-	-
			Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Otras	-	-
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	143.453	109.722
			(-) Dividendos a cuenta	-	-
			Otro resultado global acumulado (Nota 38)	243.486	288.140
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	(28.753)	(29.129)
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(28.753)	(29.129)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Resto de ajustes de valoración	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	272.239	317.269
			Cobertura de inversiones netas en el extranjero (porción efectiva)	-	-
			Conversión en divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) (Nota 27)	(3.991)	(1.307)
			Activos financieros disponibles para la venta	275.893	318.378
			Instrumentos de deuda	78.723	52.820
			Instrumentos de patrimonio	197.170	265.558
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	337	198
			Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) (Nota 39)	2.356.735	2.327.507
			Otro resultado global acumulado	185.679	219.600
			Otros elementos	2.171.056	2.107.907
			TOTAL PATRIMONIO NETO	5.694.170	5.568.663
TOTAL ACTIVO	57.520.816	56.592.345	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	57.520.816	56.592.345
			PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	-	-
			Garantías concedidas (Nota 42)	1.916.147	1.803.010
			Compromisos contingentes concedidos (Nota 43)	6.272.176	5.452.249

Las Notas 1 a 66 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (*)**

(Miles de Euros)

	2017	2016 (*)
Ingresos por intereses (Nota 44)	650.982	728.656
Gastos por intereses (Nota 45)	(92.441)	(170.927)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	558.541	557.729
Ingresos por dividendos (Nota 46)	49.681	94.779
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 37)	17.555	43.838
Ingresos por comisiones (Nota 47)	422.884	382.617
Gastos por comisiones (Nota 48)	(43.322)	(38.792)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 49)	271.013	168.602
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Notas 22 y 50)	1.953	(1.754)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 51)	397	(9)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 27)	290	230
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (Nota 52)	2.538	3.705
Otros ingresos de explotación (Nota 53)	75.866	67.065
Otros gastos de explotación (Nota 54)	(133.434)	(116.567)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 55)	190.558	172.558
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 55)	(92.019)	(85.000)
MARGEN BRUTO	1.322.501	1.249.001
Gastos de administración:	(643.778)	(667.285)
Gastos de personal (Nota 56)	(441.970)	(461.397)
Otros gastos de administración (Nota 57)	(201.808)	(205.888)
Amortización (Nota 58)	(57.959)	(59.267)
Provisiones o reversión de provisiones (Nota 59)	(137.553)	(117.724)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 60):	(86.262)	(89.363)
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 24)	(57.850)	(39.431)
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	(28.412)	(49.932)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	396.949	315.362
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas (Nota 28)	(4.123)	(687)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Nota 61):	(44.565)	(14.946)
Activos tangibles	(19.660)	(10.974)
Activos intangibles	-	-
Otros	(24.905)	(3.972)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (Nota 62)	36.704	25.499
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	20.186	17.337
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 63)	(131.742)	(40.999)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	253.223	284.229
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 40)	21.362	(68.803)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	274.585	215.426
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	274.585	215.426
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) (Nota 64)	131.132	105.704
Atribuible a los propietarios de la dominante	143.453	109.722

Las Notas 1 a 66 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (*)**

(Miles de Euros)

	2017	2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	274.585	215.426
OTRO RESULTADO GLOBAL	(78.860)	(58.183)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	376	(5.228)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	522	(7.261)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(146)	2.033
Elementos que puedan reclasificarse en resultados	(79.236)	(52.955)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(6.636)	2.928
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(7.437)	2.106
Transferido a resultados	801	822
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(94.309)	(77.098)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	163.417	50.272
Transferido a resultados	(257.726)	(127.370)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	243	(14)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	21.466	21.229
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL EJERCICIO	195.725	157.243
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	97.211	79.739
Atribuible a los propietarios de la dominante	98.514	77.504

Las Notas 1 a 66 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (*)**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.747.824	-	-	-	95.470	-	-	-	109.722	-	288.140	219.600	2.107.907	5.568.663
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31 de diciembre de 2016	2.747.824	-	-	-	95.470	-	-	-	109.722	-	288.140	219.600	2.107.907	5.568.663
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	143.453	-	(44.939)	(33.921)	131.132	195.725
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	107.202	-	-	-	(109.722)	-	285	-	(67.983)	(70.218)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.417)	(61.417)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	109.722	-	-	-	(109.722)	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(2.520)	-	-	-	-	-	285	-	(6.566)	(8.801)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	2.747.824	-	-	-	202.672	-	-	-	143.453	-	243.486	185.679	2.171.056	5.694.170

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.747.824	-	-	-	13.914	-	-	-	90.039	-	323.678	245.565	2.055.487	5.476.507
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31 de diciembre de 2015	2.747.824	-	-	-	13.914	-	-	-	90.039	-	323.678	245.565	2.055.487	5.476.507
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	109.722	-	(32.218)	(25.965)	105.704	157.243
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	81.556	-	-	-	(90.039)	-	(3.320)	-	(53.284)	(65.087)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(54.064)	(54.064)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	90.039	-	-	-	(90.039)	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(8.483)	-	-	-	-	-	(3.320)	-	780	(11.023)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	2.747.824	-	-	-	95.470	-	-	-	109.722	-	288.140	219.600	2.107.907	5.568.663

Las Notas 1 a 66 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (*)**

(Miles de Euros)

	2017	2016 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.912.742	1.257.521
Resultado del ejercicio	274.585	215.426
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización (+)	57.959	59.267
Otros ajustes (+/-)	61.551	100.997
	119.510	160.264
Aumento/disminución neto de los activos de explotación:		
Activos financieros mantenidos para negociar	60.528	(8.081)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	152	3.377
Activos financieros disponibles para la venta	448.595	1.076.554
Préstamos y partidas a cobrar	1.391.120	890.506
Otros activos de explotación	93.602	197.484
	1.993.997	2.159.840
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación:		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(56.745)	8.306
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.715.448	(1.145.148)
Otros pasivos de explotación	(152.593)	(127.869)
	1.506.110	(1.264.711)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	18.540	(13.298)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(106.005)	143.396
Pagos:		
Activos tangibles	(17.811)	(32.816)
Activos intangibles	(23.148)	(19.936)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(270)	(4.428)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(36.107)	(40.457)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(204.515)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(281.851)	(97.637)
Cobros:		
Activos tangibles	41.300	41.133
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	21.615	59.783
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	112.931	140.117
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	175.846	241.033

Las Notas 1 a 66 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BILBAO BIZKAIA KUTXA FUNDACIÓN BANCARIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (*)**

(Miles de Euros)

	2017	2016 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(880.607)	(875.192)
Pagos:		
Dividendos	(61.417)	(54.064)
Pasivos subordinados	-	(55.000)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(819.826)	(766.721)
	(881.243)	(875.785)
Cobros:		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	636	593
	636	593
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	2.926.130	525.725
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	1.481.515	955.790
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4.407.645	1.481.515
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		
Efectivo	257.898	260.976
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.893.673	874.158
Otros activos financieros	256.074	346.381
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4.407.645	1.481.515

Las Notas 1 a 66 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Memoria Explicativa de las Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Naturaleza, actividad y normativa general de la Institución

1.1 Naturaleza y actividad de la Institución

Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa (en adelante, “BBK” o la “Fundación”) es una entidad privada sin ánimo de lucro resultante de la transformación de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, la “Caja”).

La Caja era una entidad de carácter benéfico social resultante de la fusión de Caja de Ahorros Municipal de Bilbao (fundada por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao) y Caja de Ahorros Vizcaína (fundada por la Excma. Diputación Foral de Bizkaia) y fue constituida por escritura de fusión con fecha 16 de febrero de 1990.

En septiembre y octubre de 2011, las Asambleas Generales de la Caja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante, “Kutxa”), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante, “Caja Vital”), y la Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A. (en adelante, “Kutxabank” o “el Banco”), aprobaron: a) el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o “SIP”) cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por la Caja, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las “Cajas”) y b) los proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de las Cajas las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012. En consecuencia, el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprobaban el ejercicio indirecto de su actividad y segregaban sus negocios financieros a favor del Banco, devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en ese momento. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Fundaciones en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria	11%

La Asamblea General de la Caja, en sesión celebrada el 30 de junio de 2014, adoptó el acuerdo de transformación de la misma en fundación bancaria, con la denominación de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria-Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa. En noviembre de dicho ejercicio, BBK otorgó escritura pública de transformación en Fundación Bancaria, constituyéndose el primer patronato de la Fundación. Asimismo, la fundación fue inscrita con fecha 24 de noviembre de 2014 en el Registro de Fundaciones del País Vasco, bajo el número de Registro F-375 y clasificada en virtud de sus fines en la Sección Cuarta del indicado Registro.

De la misma forma que BBK, la Asamblea General Ordinaria de Caja Vital en su reunión celebrada el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014 y Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, los patronatos de las Cajas dieron por extinguido el SIP así como el contrato de integración suscrito por éstas y el Banco.

Como consecuencia de la extinción del SIP, la Fundación pasó a ser cabecera de un grupo de entidades dependientes que forman el Grupo BBK (en adelante, "el Grupo"). En consecuencia, de acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a formular desde el ejercicio 2014 y, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La Fundación tiene como objeto la creación, realización y fomento de obras sociales y culturales que impulsen el desarrollo de su ámbito de actuación y la adecuada gestión de su patrimonio, resultando especialmente relevante en este segundo ámbito, la gestión de su participación en Kutxabank, S.A.

La Fundación ha realizado actividades en este ejercicio que se han estructurado, de acuerdo con el plan estratégico vigente, en seis líneas de actuación: Capacitación y Fomento del empleo; Cultura, creatividad e Innovación; Dependencia y discapacidad; Eficiencia, cercanía y rentabilidad social; Familia e hijos; Fortalecimiento del tercer sector; y Madurez activa, desarrollándose con una intensa actividad.

La Fundación tiene su domicilio social en Gran Vía nº 19-21, Bilbao. Su página Web corporativa (sede electrónica) es www.bbk.eus, donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública. Asimismo, y según se establece en los Estatutos de la Entidad, la Fundación desarrolla sus actividades íntegramente en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Kutxabank es una entidad de crédito, participada en un 57% de su capital por la Fundación, sujeta a la normativa y regulación que determinan las autoridades económicas y monetarias españolas y de la Unión Europea.

Kutxabank, S.A. fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo la denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual. Kutxabank S.A. es la Entidad Dominante del Subgrupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante "Kutxa") y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante "Caja Vital"). Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Con fecha 3 de enero de 2012, se realizó la anotación en el Registro de Bancos y Banqueros de la sustitución del código de Kutxabank, S.A., (0483), por el código 2095 que hasta esa fecha correspondía a Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo cuya cabecera es Kutxabank (en adelante, "Subgrupo Kutxabank") dispone de 931 oficinas al 31 de diciembre de 2017 (958 oficinas al 31 de diciembre de 2016). La distribución por zonas geográficas de la citada red de oficinas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Oficinas	
	2017	2016
Comunidad Autónoma del País Vasco	368	388
Andalucía	331	337
Red de expansión	228	229
Francia	4	4
	931	958

Con fecha 18 de diciembre de 2015 el Banco alcanzó un acuerdo de transmisión y venta de activos y pasivos adscritos a cada una de las 10 oficinas de las que el Subgrupo era titular en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la cesión de contratos de arrendamiento y servicios de las oficinas y el personal adscrito a las mismas. La eficacia del acuerdo de transmisión anterior quedaba sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas incluidas en el citado acuerdo entre las que cabría señalar la autorización de la operación por parte de las autoridades de Defensa de la Competencia y la autorización por parte del Ministerio de Economía y Competitividad. Con fecha 17 de junio de 2016, el acuerdo de transmisión devino eficaz obteniendo el Banco un beneficio que ascendía a 3.916 miles de euros y que se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" - Nota 62 - de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016.

La Fundación es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman el Grupo BBK (en adelante, el "Grupo"). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a formular, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas, según se desglosa en los Anexos I y II.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 5,21%, 52,23% y 19,11%, respectivamente, de los mismos conceptos del Grupo (5,21%, 52,46% y 19,58%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual y la cuenta de pérdidas y ganancias individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, preparados de acuerdo con principios y normas contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos:

a) Balances individuales resumidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Inmovilizado intangible	434	302
Inmovilizado material	55.312	55.191
Terrenos y construcciones	51.625	51.947
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.687	3.133
Inmovilizado en curso y anticipos	-	111
Inversiones inmobiliarias	19.702	21.023
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	2.747.824	2.747.824
Total activo no corriente	2.823.272	2.824.340
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	26	30
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	196	217
Inversiones financieras a corto plazo	-	9
Periodificaciones a corto plazo	10	11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	174.419	122.088
Tesorería	174.419	122.088
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total activo corriente	174.651	122.355
Total activo	2.997.923	2.946.695
Fondos propios	2.974.563	2.922.081
Dotación fundacional	2.747.824	2.747.824
Reservas	146.049	146.049
Excedente de ejercicios anteriores	28.208	(13.973)
Excedente del ejercicio	52.482	42.181
Ajustes por cambios de valor	-	-
Total patrimonio neto	2.974.563	2.922.081
Provisiones a largo plazo	16.787	20.140
Total pasivo no corriente	16.787	20.140
Deudas a corto plazo	3	3
Beneficiarios – acreedores	3.702	1.884
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.868	2.580
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	446	20
Acreedores varios	1.959	2.072
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	49	81
Otras deudas con las Administraciones Públicas	414	407
Periodificaciones a corto plazo	-	7
Total pasivo corriente	6.573	4.474
Total pasivo y patrimonio neto	2.997.923	2.946.695

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales resumidas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ingresos de la actividad propia	1.918	2.388
Cuotas de afiliados y usuarios	1.354	1.597
Aportaciones de usuarios	77	93
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	436	593
Reintegro de ayudas y asignaciones	51	105
Gastos por ayudas y otros	(11.649)	(10.073)
Ayudas monetarias	(11.535)	(9.955)
Ayudas no monetarias	(81)	(87)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(33)	(31)
Otros ingresos de la actividad	573	503
Gastos de personal	(6.909)	(8.670)
Sueldos, salarios y asimilados	(5.267)	(6.016)
Cargas sociales	(2.337)	(2.515)
Provisiones	695	(139)
Otros gastos de la actividad	(9.572)	(10.222)
Servicios exteriores	(9.480)	(10.007)
Tributos	(92)	(211)
Pérdidas por deterioro	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	(4)
Amortización del inmovilizado	(2.962)	(3.181)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	200	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(90)	24
Excedente de la actividad	(28.491)	(29.231)
Ingresos Financieros	81.164	71.687
De participaciones en instrumentos de patrimonio	81.164	71.667
En entidades del grupo y asociadas	81.164	71.667
De valores negociables y otros instrumentos	-	20
Financieros	-	20
De entidades del grupo y asociadas	-	20
Gastos Financieros	(191)	(275)
Por actualización de provisiones	(191)	(275)
Excedente de las operaciones financieras	80.973	71.412
Excedente antes de impuestos	52.482	42.181
Impuesto sobre beneficios	-	-
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	52.482	42.181
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	636	(233)
Subvenciones recibidas	436	593
Donaciones y legados recibidos	200	-
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	(826)
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	(636)	(593)
Subvenciones recibidas	(436)	(593)
Donaciones y legados recibidos	(200)	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	(826)
Ajustes por cambio de criterio	-	-
Ajustes por errores	-	-
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	-	-
Otras variaciones	-	(8.631)
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio	52.482	32.724

1.2 Variaciones más relevantes en el perímetro de consolidación

A continuación, se indican las variaciones más relevantes producidas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2017, todas ellas provenientes de variaciones en el perímetro de consolidación del Subgrupo Kutxabank:

- Con fecha de escritura de 26 de diciembre de 2016, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Cascada Beach, S.L., en la que el Subgrupo Kutxabank ostentaba una participación del 100%, sin haber generado ningún resultado.
- Con fecha de escritura de 20 de diciembre de 2016, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Peri 3 Gestión, S.L., en la que el Subgrupo Kutxabank ostentaba una participación del 50%, generando una pérdida de mil euros.
- Con fecha de escritura de 9 de enero de 2017, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Promega Residencial, S.L., en la que el Subgrupo Kutxabank ostentaba una participación del 35%, generando una pérdida de mil euros.
- Con fecha de escritura de 10 de febrero de 2017, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Promociones Ames Bertan, S.L., en la que el Subgrupo Kutxabank ostentaba una participación del 100%, generando una pérdida de 2 miles de euros.
- Con fecha de escritura de 24 de abril de 2017, el Subgrupo Kutxabank ha procedido a la venta del 25% de su participación en Ibérico de Bellota, S.A., generando una ganancia de 62 miles de euros.
- Con fecha de escritura de 15 de junio de 2017, el Subgrupo Kutxabank ha procedido a la venta del 0,06% de su participación en Viacajas, S.A., pasando a ostentar el 46,64% de la participación sobre dicha sociedad, sin haber generado ningún resultado.
- Con fecha de escritura de 26 de julio de 2017, se produjo una ampliación de capital social de la sociedad Euskaltel, S.A., mediante la emisión de 26.800.000 nuevas acciones con derecho preferente de suscripción de los actuales accionistas. El Subgrupo Kutxabank no acude a la ampliación del capital, por lo que su porcentaje de participación en dicha sociedad pasa del 25,11% al 21,35%. Esta operación ha generado una plusvalía de 20.818 miles de euros.
- Con fecha de escritura de 10 de noviembre de 2017, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Columba 2.010, S.L.U., en la que el Subgrupo Kutxabank ostentaba una participación del 100%, sin haber generado ningún resultado.
- Con fecha 11 de diciembre de 2017, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Grupo de Empresas Cajasur, S.A., en la que el Grupo ostentaba una participación del 100%, sin haber generado ningún resultado.
- Con fecha 14 de diciembre de 2017, el Subgrupo Kutxabank ha procedido a la venta del 33,33% de su participación en Aparcamientos de Getxo en Romo y Las Arenas (Las Mercedes) Sociedad Concesionaria, S.L., sin haber generado ningún resultado.
- Con fecha 20 de diciembre de 2017, se ha procedido la Fusión por Absorción de Kutxabank, S.A. ("Sociedad Absorbente") y Kartera 2, S.L.U. y Kartera 4, S.A.U. ("Sociedades Absorbidas"), participadas al 100% por el Subgrupo Kutxabank.
- Con fecha 26 de diciembre de 2017, el Subgrupo Kutxabank procedió a adquirir el 18,22% de la sociedad Fineco Sociedad de Valores, S.A., pasando a ostentar el 98,22% de participación sobre dicha entidad. Asimismo, ha aumentado la participación indirecta que ostenta el Subgrupo Kutxabank, a través de Fineco Sociedad de Valores, S.A., en Fineco Previsión Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., GIIC Fineco Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Fineco Patrimonios Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., pasando a ostentar el 98,22% de la participación sobre dichas entidades. Esta operación ha supuesto la disminución de Otras Reservas por importe de 3.470 miles de euros.

1.3 Normativa general aplicable a las fundaciones bancarias

La fundación bancaria se rige por la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, y, supletoriamente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 100/2007 de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 101/2007, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco, entre otras normas.

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias establece, entre otros preceptos, que las cajas de ahorros cuyo valor del activo total consolidado supere la cifra de diez mil millones de euros, deberán traspasar todo el patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad de crédito a cambio de acciones de esta última y procederán a su transformación en una fundación bancaria u ordinaria, con pérdida de la autorización para actuar como entidad de crédito. Asimismo, establece el deber de transformación en fundación bancaria a toda entidad que mantenga una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 10 por ciento del capital o de los derechos de voto de la entidad, o que pueda nombrar o destituir algún miembro de su órgano de administración. Tal y como se indica en la Nota 1.1, en noviembre de 2014, y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, la Caja se transformó en fundación bancaria.

La Circular 6/2015, de 17 de noviembre, del Banco de España, regula, entre otras cuestiones, la determinación del contenido mínimo y otros aspectos relacionados con las obligaciones derivadas de la elaboración del Protocolo de Gestión y del Plan Financiero.

Protocolo de Gestión

El artículo 43 de la Ley 26/2013 establece la obligación para las fundaciones bancarias que posean una participación igual o superior al 30% del capital en una entidad de crédito o que les permita el control de la misma por aplicar cualquiera de los criterios del artículo 42 del Código de Comercio, de elaborar un Protocolo de Gestión de la participación financiera.

Habida cuenta que Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria es propietaria de una participación directa del 57% del banco Kutxabank S.A., en cumplimiento de lo establecido en el referido precepto legal, así como en los Estatutos de la Fundación Bancaria, el Patronato aprobó el Protocolo de Gestión de la participación financiera de BBK en Kutxabank en su sesión de 16 de febrero de 2016 para su sometimiento al Banco de España, y ratificó la vigencia de su contenido en su sesión de 27 de abril de 2017, que actualmente está en vigor.

El Protocolo fue aprobado por Resolución del Banco de España de fecha 18 de marzo de 2016 y está publicado en el apartado "Información corporativa" de la página web de BBK (<http://www.bbk.eus/estatutos-y-protocolos-de-gestion/>).

El Protocolo tiene por objeto la regulación de los siguientes aspectos:

- a) Los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión por parte de la Fundación Bancaria de su participación en el Banco, entre los que se señala:
 - El mantenimiento de la posición actual en Kutxabank SA. que permita a la Fundación incidir en la gestión sana y prudente del Banco y que cumpla estrictamente con los principios establecidos en el régimen de participaciones significativas previsto en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en el resto de normativa aplicable.
 - La participación en Kutxabank S.A. y, por ende, el rendimiento obtenido de esta participación garantiza los ingresos suficientes para el mantenimiento, en los términos actuales, de la obra social de BBK así como su desarrollo futuro, lo que constituye la esencia de la propia institución. Todo ello sin perjuicio de mantener una política conservadora en materia de distribución de dividendos que de ningún modo ponga en riesgo la solvencia del banco.

- De otro lado, la Fundación promoverá que la gestión de la actividad financiera de Kutxabank sea respetuosa con los que han sido los valores tradicionales de la extinta Caja de Ahorros. En particular, velará para que Kutxabank conserve su carácter de entidad de crédito predominantemente minorista, con una marcada vocación de servicio y en todo caso, orientada principalmente a la atención de los particulares, de los autónomos, de las pequeñas y medianas empresas.
- b) Las relaciones entre el Patronato de la Fundación y los órganos de gobierno de Kutxabank y, en particular, la propuesta de designación por la Fundación de los consejeros de Kutxabank se regirán por los criterios siguientes:
- La profesionalización y la transparencia de los órganos de gobierno en línea con los principios establecidos por la OCDE, la LCAFB, la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo.
 - El Patronato de BBK, será el competente para determinar el sentido del voto y el ejercicio del resto de derechos políticos que correspondan a las acciones de Kutxabank de que sea titular la Fundación Bancaria.
 - El Patronato de la Fundación es el órgano competente para proponer el nombramiento de los consejeros de Kutxabank cuya designación corresponda a la Fundación.
 - La Fundación designará un número de consejeros de Kutxabank que sea coherente con la participación que en cada momento tenga en Kutxabank y, en consecuencia, se reserva el ejercicio del derecho de representación proporcional.
 - De conformidad con lo previsto en los artículos 43.1.b) y 3.2 de la Ley 26/2013, los consejeros de Kutxabank propuestos por el Patronato y designados por la Fundación deberán reunir los requisitos de honorabilidad, profesionalidad, experiencia y buen gobierno exigidos por la legislación aplicable en cada momento.
- c) Los criterios generales para la realización de operaciones entre la Fundación Bancaria y el Banco y los mecanismos para evitar posibles conflictos de intereses. A este respecto, el Protocolo de Gestión fija los siguientes criterios:
- La realización de operaciones o la prestación de servicios intra-grupo se realizarán en condiciones de mercado, fijando los criterios necesarios a tales efectos, previa identificación de los servicios que las Sociedades del Grupo y, las Sociedades del Subgrupo Kutxabank se prestan y prestarán recíprocamente.
 - La determinación y aplicación de los mecanismos precisos para asegurar el flujo de información necesaria entre las Sociedades del Grupo y las Sociedades del Subgrupo Kutxabank para dar cumplimiento a sus requerimientos de gestión y atender las obligaciones que fueran precisas frente a los respectivos reguladores y en cumplimiento de la ley.
 - La fijación de mecanismos de información que garanticen que el Patronato de la Fundación está adecuadamente informado, en todo momento, de las obligaciones y deberes en materia de lealtad u otras que sean de aplicación a la Fundación por su condición de accionista de Kutxabank y en los supuestos de conflicto de interés en que BBK pueda incurrir por dicha condición.
 - La recomendación de no realizar operaciones entre los Patronos de BBK (o sus familiares) y Kutxabank, más allá de la contratación que, como clientes ordinarios, puedan hacer de los servicios y productos que oferta del banco, siempre en condiciones normales de mercado. Y caso de que puntualmente exista alguna operación de este tipo, se establece la obligación para el miembro del Patronato, de informar al Patronato sobre las características de la operación e incluir dicha información asimismo en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la fundación bancaria.

Plan Financiero

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 26/2013, la Fundación Bancaria deberá elaborar un Plan Financiero anual en el que se determinará la manera en la ésta hará frente a las posibles necesidades de capital que pudiera presentar la entidad participada y los criterios básicos de su estrategia de inversión en entidades financieras.

Adicionalmente, y dado que la participación de BBK en Kutxabank es superior al 50% del capital, el Plan Financiero deberá incluir un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos, así como la constitución de un fondo de reserva para hacer frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada y que no puedan ser cubiertas con otros recursos.

El Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, de desarrollo de la Ley 26/2013, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, regula el cálculo del volumen objetivo del fondo de reserva, debiendo la fundación incluir en su Plan Financiero un calendario de dotaciones mínimas que le permitan alcanzar dicho volumen mínimo, tomando en consideración los plazos habilitados a tal efecto por el Real Decreto 536/2017, de 26 de mayo, por el que se modifica el artículo 6 del Real Decreto 877/2015 (véase Nota 37).

Dando cumplimiento a lo establecido en el referido precepto legal, el Patronato de BBK aprobó, en su sesión de 22 de junio de 2017, para su sometimiento al Banco de España, el Plan Financiero anual de la fundación, que fue ratificado por Resolución del Banco de España de fecha 18 de julio de 2017.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Fundación se encuentra elaborando la correspondiente actualización del Plan Financiero que deberá remitir a Banco de España dentro de los plazos previstos (30 de abril).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados consolidados y de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación. Se incluye en la Nota 14 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Presidente de la Entidad Dominante del Grupo.

El Presidente de la Fundación es el responsable de formular estas cuentas anuales consolidadas, facultado a tal efecto por los estatutos de la entidad en su artículo 26.3; que se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, el cual se espera que apruebe dichas cuentas sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.2 Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas. Las incorporaciones y modificaciones en el perímetro de consolidación se detallan en las Notas 1.4 y 28.

Son Entidades Dependientes, las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, es decir aquellas en las que la Entidad Dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, de más del 50% de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra en el Anexo I.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe "Resultado del ejercicio – Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo los negocios conjuntos y las Entidades Participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

La información relevante de las participaciones en Entidades Multigrupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra en el Anexo II.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada. No existen entidades de las que se posea un 20% o más de sus derechos de voto que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante el ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2017 tampoco existe ninguna participación significativa en la que el Grupo mantenga un porcentaje inferior al 20% y que forme parte del perímetro de consolidación del Grupo.

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra en el Anexo II.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas y Multigrupo. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas y Multigrupo se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada y Multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2017 y 2016 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

2.3 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Con fecha 1 de enero de 2017, entraron en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones, que no han tenido un impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE: Modificación a la NIC 7 Modificación a la NIC 12	Iniciativa de desgloses Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017 1 de enero de 2017
No aprobadas todavía para su uso en UE (1): Mejoras de las NIIF Ciclo 2014-2016	Clarificación en relación con el alcance de NIIF 12 y su interacción con NIIF 5	1 de enero de 2017

- (1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE:		
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros. Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 4	Aplicación de NIIF 9 o exención temporal a entidades bajo NIIF 4 (contratos de seguros)	1 de enero de 2018
NIIF 16	Inclusión de un modelo contable único para los arrendamientos	1 de enero de 2019
No aprobadas para su uso en UE (1):		
Modificación a la NIIF 2	Aclaraciones de las condiciones de devengo en base al pago en acciones	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40	Reclasificación entre inversión e inversiones inmobiliarias	1 de enero de 2018
Mejoras de las NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones menores a una serie de normas	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Determinación del tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera	1 de enero de 2018
CINIIF 23	Clarificación sobre los criterios de registro y valoración de NIC 12	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Aplicación de NIIF 9 en intereses a largo plazo de asociada	1 de enero de 2019
NIIF 17	Registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28	Clarificación en relación al resultado de las operaciones de activos y negocios conjuntos	Sin determinar

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: La NIIF 9 sustituye a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 a la NIC 39. Su publicación se ha completado en varias fases (clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, contabilización de coberturas y deterioro) y existen diferencias muy relevantes con la norma aplicable a 31 de diciembre de 2017:

- En relación con los activos financieros, la nueva norma contempla la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías: de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta” y la no separación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

Respecto a los criterios para la clasificación en las categorías indicadas, el enfoque de la NIIF 9 se basa en considerar de forma conjunta tanto las características de los flujos de caja que se derivan de los instrumentos como el modelo de negocio bajo el cual se gestionan. De esta forma, los activos financieros cuyos flujos de caja representan sólo flujos de capital e intereses y se mantienen con el objetivo de cobrar dichos flujos, pueden valorarse a coste amortizado; mientras que si el objetivo es el cobro de flujos y la venta se valorarán a valor razonable con cambios en patrimonio neto. El resto de activos financieros deben valorarse íntegramente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. No obstante, existe la opción de registrar en patrimonio neto los cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio, en cuyo caso, ni las ganancias ni las pérdidas en la venta, ni las correcciones por deterioro, serán en ningún caso registradas en la cuenta de resultados.

- Respecto a los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no existen diferencias relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.
- En relación a la contabilidad de coberturas, la nueva norma también contempla cambios con respecto a la actual NIC 39 tendentes, en general, a alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo, de tal forma que se modifican aspectos relativos a las partidas cubiertas, los instrumentos de cobertura y la forma de medir la eficacia.
- Con respecto al reconocimiento del deterioro, se introduce un nuevo modelo de estimación basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de la NIC 39 basado en la pérdida incurrida, y que es de aplicación para todos los activos financieros que no estén valorados a valor razonable con cambios en resultados. Este modelo de pérdida esperada debe ser reflejo del comportamiento histórico de los instrumentos analizados e incorporar estimaciones de cómo la evolución previsible del ciclo económico (bajo distintos escenarios) afecta a los parámetros utilizados para su medición.

Además del criterio de valoración, también es distinto el alcance con el que se aplica el deterioro, que se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, en base al grado de riesgo de crédito y a que se haya producido o no un aumento significativo del mismo desde su originación. De esta forma, desde el momento inicial y mientras no se determine la existencia de un incremento significativo del riesgo de la operación, se reconoce la pérdida esperada en un horizonte de 12 meses (Fase 1). Sin embargo, en aquellas operaciones para las que se haya producido un incremento significativo del riesgo desde su originación (Fase 2) o se hayan clasificado como dudosas (Fase 3) se calcula la pérdida esperada hasta el vencimiento de la operación.

El Subgrupo Kutxabank ha desarrollado durante el ejercicio 2017 un "Plan Director", integrado por diferentes grupos de trabajo operativos de diagnóstico del impacto de cada uno de los ámbitos que introduce la NIIF 9, coordinados por un Comité Director, el cual a su vez ha reportado de forma sistemática la marcha del proyecto a los Órganos de Gobierno para la adecuada adopción de los acuerdos pertinentes.

En relación al "Plan Director" de implementación de la NIIF 9, a continuación, se muestran las líneas de trabajo de mayor relevancia acometidas:

- *Clasificación del deterioro:* se han definido los criterios de segmentación de las operaciones en grupos homogéneos e identificado los indicadores para la clasificación de los activos financieros en las 3 Fases en función de su riesgo de crédito.
- *Metodología y seguimiento:* a partir de la segmentación se ha definido el mapa de modelos y modelizado los parámetros para estimar la pérdida esperada de los segmentos mediante metodologías internas, habiendo sido validados en su totalidad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
- *Bases de datos y sistemas:* se ha completado la extracción de la información necesaria para la construcción de los modelos. Además, se han modificado las herramientas para realizar de forma automatizada la segmentación, clasificación en Fases en función del riesgo de crédito y cálculo de la pérdida esperada, tanto mediante estimación colectiva como individualizada. Además se han realizado cálculos paralelos de la pérdida esperada conforme a los nuevos criterios, durante el segundo semestre de 2017.
- *Clasificación de instrumentos:* se han definido los modelos de negocio con el fin de determinar la clasificación de los instrumentos financieros. Igualmente, se han llevado a cabo los estudios necesarios para determinar si los flujos de caja de dichos instrumentos corresponden únicamente a pagos de principal e intereses. Además se ha llevado a cabo la documentación de la metodología del cálculo, así como la definición de los procesos a aplicar desde el 1 de enero de 2018 para llevar a cabo este análisis en las nuevas operaciones.

A continuación, se presenta una descripción de los principales impactos en la valoración y clasificación de los activos financieros como consecuencia de los cambios descritos:

- El efecto de la clasificación de los activos y pasivos financieros en las categorías definidas por la nueva normativa y que determinan su método de valoración a valor razonable o coste amortizado no es significativo en relación a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
- Pérdidas por deterioro: El nuevo modelo de deterioro tiene como consecuencia un incremento de las provisiones, especialmente, de la cartera no deteriorada, concentrada principalmente en activos financieros cuyo riesgo de incumplimiento se ha visto incrementado desde su reconocimiento inicial, pero en los que el Subgrupo Kutxabank espera recuperar su inversión. El aumento de las provisiones, por este motivo, con respecto a las reflejadas en las cuentas anuales consolidadas de 31 de diciembre de 2017 asciende a 103,5 millones de euros.
- El Subgrupo Kutxabank no estima impactos en las operaciones de cobertura contable que mantiene con la implementación de la NIIF 9.

El efecto conjunto de los distintos aspectos de la nueva normativa supondrá a partir de 1 de enero de 2018 una reducción del ratio de solvencia del Subgrupo Kutxabank de 27 pb respecto al existente al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 6).

Otras normativas aprobadas para su uso en la UE:

- NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes: Nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que sustituirá a las normas e interpretaciones vigentes actualmente (NIC 18, NIC 11, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31). El nuevo modelo de la NIIF 15 es mucho más restrictivo que las normas a las que sustituye y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de los ingresos. Este cambio en el perfil de los ingresos se debe a que éstos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos: Identificar el contrato o los contratos con un cliente; Identificar las obligaciones del contrato; Determinar el precio de la transacción; Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.
- NIIF 16 – Arrendamientos: La NIIF 16 sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. Las diferencias más relevantes con respecto a la norma actual son las siguientes:
 - Habrá un modelo contable único para los arrendatarios, de manera que se elimina la diferenciación entre arrendamientos operativos y financieros. De esta forma se reconocen todos los alquileres en balance como si fueran compras financiadas con excepciones limitadas.
 - Las entidades deberán valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluirán las cuotas fijas, así como las cuotas variables que dependen de un Índice o de un tipo de interés.
 - Incluye una simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

El presidente de la Entidad Dominante estima que estas normas no tendrán un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

- Modificación a la NIIF 4 – Contratos de seguros: Esta modificación permite a las entidades, dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 (“overlay approach”) en los activos financieros vinculados a los contratos de seguro, o su exención temporal (“deferral approach”). Esta exención temporal no ha sido asumida por el Grupo en la medida que su actividad principal no es la aseguradora.
- Modificación a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de pagos basados en acciones: Estas modificaciones aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones (efectivo en acciones).
- Modificación a la NIC 40 – Reclasificación de inversiones inmobiliarias: La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.
- CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera: Esta interpretación establece la fecha de transacción a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.

- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.
- Modificación de la NIIF 9 – Esta modificación introduce cambios en los test SPPI (sólo pago de principal e intereses) para permitir que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación que refleja los cambios en los tipos de interés, puedan ser medidos a coste amortizado, sujetos al resto de criterios de la NIIF 9.
- Modificación de la NIC 28 – Esta modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, debe ser aplicada a los préstamos a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta que la entidad tiene en dichas participaciones.
- Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: Esta modificación introduce una clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones porque actualmente hay una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado total como en las pérdidas de control; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial (en función del % realizado frente a terceros).
- NIIF 17 – Contratos de seguros: La NIIF 17, que reemplazará a la NIIF 4 a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

2.4 Información referida al ejercicio 2016

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017.

3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

La información contenida en las cuentas anuales del Grupo es responsabilidad del Presidente de la Entidad Dominante.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 14.8, 14.17, 14.18, 14.19, 14.21 y 14.22).
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo (Nota 14.16).
- La vida útil aplicada a los elementos de Activos tangibles y Activos intangibles (Notas 14.17 y 14.18).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 14.5).
- El coste y la evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 14.19).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios futuros afectados.

3.1 Cambios en los criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2017 y 2016 con respecto al balance consolidado de 1 de enero de 2016, salvo las normas en vigor descritas en la nota 2.3.

3.2 Errores y cambios en las estimaciones contables

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido correcciones de errores significativos correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios en las estimaciones contables que afecten a dichos ejercicios o que puedan afectar a ejercicios futuros.

4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017 que el Presidente de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de su Patronato es la siguiente:

	Miles de Euros
	2017
Distribución:	
Reservas	52.482
Resultado distribuido	52.482
Resultado del ejercicio	52.482

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Información por segmentos de negocio

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

5.1 Criterios de segmentación

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo BBK, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al cierre del ejercicio 2017 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria
- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Otras Actividades.

El área de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria comprende la actividad de desarrollo de la obra social que desempeña la Entidad Dominante.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de su red de oficinas y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo CajaSur Banco comprende la actividad desempeñada por CajaSur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de CajaSur Banco.

El área de Entidades aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

5.2 Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesario la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

5.3 Información por segmentos de negocio

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como otra información sobre los mismos:

	2017 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias							
Margen de intereses	(191)	381.014	166.066	17.178	(5.537)	11	558.541
Ingresos por dividendos	81.164	47.933	497	131	1.120	(81.164)	49.681
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	(7)	-	17.562	-	17.555
Comisiones netas	-	337.765	57.459	(59.803)	44.157	(16)	379.562
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	-	269.846	2.958	536	313	-	273.653
Diferencias de cambio, netas	-	2.202	336	-	-	-	2.538
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(9.015)	(60.519)	(14.210)	98.770	29.463	(3.518)	40.971
Margen bruto	71.958	978.241	213.099	56.812	87.078	(84.687)	1.322.501
Gastos de personal	(7.604)	(312.496)	(103.311)	(5.453)	(13.133)	27	(441.970)
Otros gastos de administración	(9.605)	(138.505)	(43.053)	(6.944)	(7.233)	3.532	(201.808)
Amortización	(2.962)	(32.605)	(7.008)	(2.655)	(12.729)	-	(57.959)
Provisiones o reversión de provisiones	695	(122.343)	(12.411)	-	(3.494)	-	(137.553)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	(51.125)	(6.147)	-	(28.990)	-	(86.262)
Resultado de la actividad de explotación	52.482	321.167	41.169	41.760	21.499	(81.128)	396.949
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	(16.677)	(5.928)	(83)	(26.000)	-	(48.688)
Otros ingresos y gastos	-	28.886	(12.583)	-	(111.341)	-	(95.038)
Resultados antes de impuestos	52.482	333.376	22.658	41.677	(115.842)	(81.128)	253.223

	2017 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Total Activo	2.997.923	44.439.439	11.461.196	1.024.358	2.691.056	(5.093.156)	57.520.816
Cientela	222	34.717.309	8.209.753	12.440	279.845	(1.212.974)	42.006.595
Cartera de valores (*)	-	3.778.949	762.186	791.061	34.716	(186.353)	5.180.559
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.747.824	507.837	6.685	-	-	(2.747.824)	514.522
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	75.966	91.817	-	719.625	-	887.408
Pasivos financieros a coste amortizado	6.573	40.861.085	9.959.873	93.426	1.163.789	(2.184.284)	49.900.462

(*) Saldos en Valores representativos de deuda y en otros instrumentos de patrimonio.

	2016 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias							
Margen de intereses	(255)	372.181	178.906	16.701	(10.189)	385	557.729
Ingresos por dividendos	71.667	93.056	502	27	1.194	(71.667)	94.779
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	74	-	43.764	-	43.838
Comisiones netas	-	309.171	50.686	(53.665)	37.651	(18)	343.825
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	-	166.554	430	(9)	481	(387)	167.069
Diferencias de cambio, netas	-	3.383	322	-	-	-	3.705
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(7.154)	(47.353)	(15.265)	87.769	23.462	(3.403)	38.056
Margen bruto	64.258	896.992	215.655	50.823	96.363	(75.090)	1.249.001
Gastos de personal	(8.531)	(330.124)	(104.954)	(5.102)	(12.686)	-	(461.397)
Otros gastos de administración	(10.249)	(141.905)	(42.910)	(6.860)	(7.373)	3.409	(205.888)
Amortización	(3.181)	(33.217)	(7.195)	(2.740)	(12.934)	-	(59.267)
Provisiones o reversión de provisiones	(139)	(5.125)	(108.390)	-	(4.070)	-	(117.724)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	(107.379)	40.062	-	(22.046)	-	(89.363)
Resultado de la actividad de explotación	42.158	279.242	(7.732)	36.121	37.254	(71.681)	315.362
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	(9.090)	(974)	-	(5.569)	-	(15.633)
Otros ingresos y gastos	23	22.426	8.573	-	(46.522)	-	(15.500)
Resultados antes de impuestos	42.181	292.578	(133)	36.121	(14.837)	(71.681)	284.229

	2016 (Miles de Euros)						
	BBK Fundación Bancaria	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Total Activo	2.946.695	44.179.600	11.739.950	999.343	2.467.656	(5.740.899)	56.592.345
Cientela	256	35.020.788	8.255.052	10.589	276.245	(989.591)	42.573.339
Cartera de valores (*)	-	4.141.250	1.139.902	774.066	34.606	(774.094)	5.315.730
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.747.824	479.385	23.733	-	-	(2.747.824)	503.118
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	80.008	100.788	-	677.901	-	858.697
Pasivos financieros a coste amortizado	4.467	40.693.030	10.225.506	70.147	845.396	(2.797.631)	49.040.915

(*) Saldos en Valores representativos de deuda y en otros instrumentos de patrimonio.

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en el Estado, a través de una red de sucursales de 931 oficinas al 31 de diciembre de 2017, situándose 368 en la Comunidad Autónoma del País Vasco, 331 en Andalucía, 228 en el resto del Estado y 4 en Francia (958 oficinas al 31 de diciembre de 2016, situándose 388 en la Comunidad Autónoma del País Vasco, 337 en Andalucía, 248 en el resto del Estado y 4 en Francia).

La distribución geográfica de los activos financieros y préstamos y partidas a cobrar del Grupo BBK se detalla en las Notas 22 a 26 de estas cuentas anuales consolidadas. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo BBK, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

6. Coeficientes mínimos

Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

Los principales textos legislativos que regulan los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

A pesar del progreso significativo que supuso la entrada en vigor de estas normas, la Comisión Europea sigue trabajando para mitigar las carencias detectadas en el marco regulatorio actual. Por ello, ha presentado sendas propuestas para su modificación (conocidas como CRD V y CRR II).

Las modificaciones propuestas abarcan un amplio abanico de aspectos (requerimientos de fondos propios y pasivo elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado), y su aprobación definitiva supondrá la conclusión de las reformas regulatorias abordadas en el contexto de la crisis económica financiera iniciada en el ejercicio 2008.

Adicionalmente, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha publicado en diciembre de 2017 un documento que culmina las reformas abordadas en el marco regulatorio global (Basilea III) y que establece los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo. Estos principios serán directamente aplicables a las entidades financieras europeas una vez sean incorporados explícitamente a la legislación comunitaria.

A nivel estatal, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la CBE 2/2014, de 31 de enero, de Banco de España, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el CRR, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estas normativas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, recogidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen el establecimiento de objetivos corporativos y umbrales de observación y alerta para los principales ratios de solvencia. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica de la citada política conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de los distintos tipos de riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito, siendo este el Subgrupo Kutxabank.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Subgrupo Kutxabank al 31 de diciembre de 2017 y 2016, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	2017	2016
Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a)	4.679.898	4.612.708
Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b)	-	-
Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c)	-	-
Riesgos (miles de euros) (d)	29.789.553	30.352.743
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	15,71%	15,20%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	-	-
Coeficiente de capital nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,71%	15,20%
Coeficiente de capital nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	-	-
Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)	15,71%	15,20%
Capital nivel 1 (miles de euros) (a)	4.679.898	4.612.708
Exposición (miles de euros) (b)	57.968.617	57.029.254
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	8,07%	8,09%

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

En base a todo ello, los requerimientos de capital exigibles al Subgrupo Kutxabank durante 2017 han sido del 7,00% (en términos de Ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, o CET1), y del 10,50% (en términos de Ratio de Solvencia Total). La solvencia del Subgrupo Kutxabank ha superado ampliamente dichos umbrales durante todo el ejercicio.

Con fecha 7 de diciembre de 2017, el BCE comunicó a Kutxabank S.A, su nueva decisión sobre los requerimientos supervisores de capital que le son aplicables a partir del 1 de enero de 2018, estableciendo unos umbrales mínimos, en base consolidada, del 7,575% para el Ratio CET1 y del 11,075% para el Ratio de Solvencia Total. Estos umbrales incluyen, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar 1, un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación del capital del 1,875%.

A 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables del Subgrupo Kutxabank exceden holgadamente los requeridos por la normativa vigente en dichas fechas.

Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, Kutxabank está sujeto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (que exige el mantenimiento de saldos mínimos en Banco de España).

Según el Reglamento 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, las entidades financieras sujetas deben mantener un coeficiente de reservas mínimas del 1%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como a lo largo de ambos ejercicios, las entidades del Subgrupo Kutxabank sujetas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Subgrupo Kutxabank mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 3.893.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (837.568 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – Nota 21 –, si bien la obligación de las entidades del Subgrupo Kutxabank sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

7. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

7.1 Retribuciones a los miembros del órgano de gobierno y de la alta dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los miembros del órgano de gobierno y la alta dirección de la Entidad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2017

	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese
Miembros del órgano de Administración	161	33	-	-	5	-
Alta Dirección	113	-	-	-	-	-

Ejercicio 2016

	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese
Miembros del órgano de Administración	146	32	-	-	5	-
Alta Dirección	70	-	-	-	-	-

El detalle individualizado de las remuneraciones en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento a los patronos de la Fundación se incluye en el Anexo III adjunto.

La Fundación ha retribuido durante el ejercicio 2017 al Presidente del Patronato en concepto de sueldo un importe de 161 miles de euros (146 miles de euros durante el ejercicio 2016) por el desempeño de las funciones ejecutivas que le han sido asignadas por el Patronato de la Fundación.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha considerado como Alta Dirección al Director de la Fundación, D. Jorge Martínez Salcedo con el que se mantiene una relación mercantil con un contrato por prestación de servicios, registrándose su remuneración en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de resultados adjunta.

8. Contratos de agencia

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero.

9. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el Grupo no poseía participaciones en el capital de entidades de crédito nacionales y extranjeras adicionales a las detalladas en los Anexos I y II que superasen el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas.

10. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo BBK se rigen, entre otras, por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre seguridad laboral). El Grupo BBK considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Grupo BBK ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, dado que, en opinión del Patronato de la Entidad Dominante, no existen contingencias por este concepto que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

11. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y Fondo Único de Resolución

Tanto Kutxabank S.A. como CajaSur Banco S.A.U. se encuentran integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC).

El Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre derogó expresamente las órdenes ministeriales que conforme al régimen vigente establecían una rebaja coyuntural y potestativa de las aportaciones de las entidades y estableció una contribución real del 2 por mil con un tope del 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados. Asimismo, la Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión de 30 de julio de 2012 en la que se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2011 en las que se mostraba un patrimonio negativo al 31 de diciembre de 2011 y al objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del FGDEC, acordó la realización de una derrama extraordinaria que sería liquidada en 10 anualidades, de 2013 a 2022. Las cantidades liquidadas cada año por este concepto pueden ser deducidas de la aportación ordinaria anual, hasta el importe de ésta. El epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2017 incluye 43.129 miles de euros (51.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) por las anualidades pendientes de liquidación a dicha fecha (véase Nota 34.5).

La Circular 5/2016 de 27 de mayo, del Banco de España, modifica el cálculo de la aportación al FGDEC la cual se realiza en proporción al perfil del riesgo del Banco teniendo en cuenta indicadores de riesgo en ella establecidos.

Como consecuencia de lo anterior, el gasto del ejercicio 2017 por la aportación ordinaria a realizar en 2018 al Fondo de Garantía de Depósitos por sus posiciones al 31 de diciembre de 2017 se ha estimado en 46.681 miles de euros (39.192 miles de euros en el ejercicio 2016) que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 54) y figuran registrados en el epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado adjunto (véase Nota 32).

El mencionado Real Decreto-Ley establecía que la aportación extraordinaria se haría efectiva en dos tramos:

- Un primer tramo equivalente a dos quintas partes del incremento total satisfecho en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013, con una deducción de hasta un máximo del 30% de las cantidades invertidas por las entidades, antes del 31 de diciembre de 2013, en la suscripción o adquisición de acciones o instrumentos de deuda subordinada emitidos por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria.
- Un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes a satisfacer a partir de 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fijase la Comisión Gestora dentro de un plazo máximo de 7 años.

Habiendo sido satisfecho por las Entidades adheridas el primer tramo de la aportación el 22 de enero de 2014, así como un primer pago del segundo tramo equivalente a una séptima parte de dicho tramo el 30 de septiembre de 2014, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito en su sesión del 17 de diciembre de 2014, dentro de la habilitación conferida en la norma indicada, acordó que el pago restante del segundo tramo de la aportación se efectuase mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016. Por tanto, a 31 de diciembre de 2017 no queda ningún importe pendiente de liquidar, ya que los últimos desembolsos se realizaron el 30 de junio de 2016.

Fondo Único de Resolución

Tanto Kutxabank S.A. como CajaSur Banco S.A.U. se encuentran integradas en el Fondo Único de Resolución (en adelante FUR). El Reglamento (UE) N° 806/2014 de 15 de julio de 2014 establece el método de cálculo de las aportaciones al Fondo Único de Resolución, que se basará en dos contribuciones:

- Una contribución anual de base, a prorrata de los pasivos de la Entidad.
- Una contribución ajustada al riesgo basado en los criterios establecidos en la Directiva 2014/59/UE.

Como consecuencia de lo anterior, el gasto del ejercicio 2017 por la aportación al FUR ha ascendido a 11.776 miles de euros (12.671 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 54), y que han sido desembolsados a lo largo del ejercicio.

12. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBK, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos han sido los siguientes:

Descripción	Miles de Euros (sin IVA)			
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas		Servicios prestados por otros auditores de cuentas y por sus empresas vinculadas	
	2017	2016	2017	2016
Servicios de Auditoría	990	1.070	151	120
Otros servicios de Verificación	192	176	157	218
Total servicios de Auditoría y Relacionados	1.182	1.246	308	338
Servicios de Asesoramiento Fiscal	405	444	-	23
Otros servicios	183	116	14	90
Total Otros Servicios Profesionales	588	560	14	113

13. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

14.1 Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

14.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados consolidados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

14.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la operación de integración descrita en la Nota 1.1, así como por la revalorización, de terrenos y construcciones, realizada con fecha 1 de enero de 2004, conforme a lo indicado en la Nota 14.18, y excepto por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos, al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y al importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

14.4 Naturaleza y operativa de los derivados financieros

Los derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes los tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados contablemente como operaciones de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para poder aplicar la contabilidad de cobertura son las siguientes:

1. El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio y/o de precios de valores (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
2. El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, deberá tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierto.

El análisis realizado por el Grupo para comprobar dicha eficacia se fundamenta en la realización de diferentes cálculos incluidos en las aplicaciones informáticas de control de riesgos del Grupo. De forma sistemática y diariamente dichas aplicaciones guardan registro de los cálculos de valoración, tanto de los elementos cubiertos como de los instrumentos de cobertura, que sumado a las propias características de dichos elementos, permiten efectuar cálculos históricos de valoración y análisis de sensibilidades. Estas estimaciones componen básicamente los fundamentos para los tests de efectividad de las coberturas tanto de valor razonable como de flujos de efectivo. Dicho registro de la información permite recrear todos los análisis con la periodicidad que se estime necesaria y en una fecha determinada.

3. Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio del riesgo cubierto de los elementos individuales objeto de la cobertura es similar.

Las políticas de realización de coberturas están enmarcadas dentro de la gestión global del riesgo del Grupo y materializadas por decisiones del Comité de Activos y Pasivos de Kutxabank en base principalmente a microcoberturas procedentes:

1. De la gestión del riesgo de tipo de interés del balance consolidado del Grupo, y
2. De la mitigación de riesgos no deseados derivados de la propia operativa del Grupo.

Generalmente el diseño de la cobertura se produce en el mismo nacimiento del riesgo, y busca una cobertura eficaz del mismo (pudiendo ser ésta parcial o completa) en base al análisis de sensibilidad de los flujos conocidos o a variaciones de valor de las partidas cubiertas ante cambios en los factores de riesgo (principalmente tipos de interés). Esto se traduce en la contratación de instrumentos en los mercados organizados u OTC's que contrarrestan los efectos producidos por las variaciones de las condiciones de mercado en los valores razonables y flujos de efectivo de los elementos cubiertos.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la mayor parte de las coberturas del Grupo eran de valor razonable y no presentaba coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

En lo que respecta a las coberturas de valor razonable, estas coberturas están instrumentadas en acuerdos de permutas financieras de tipos de interés o de valores, contratados con entidades financieras, cuyo objetivo es la cobertura de las variaciones del valor razonable, atribuibles al riesgo cubierto, de determinadas operaciones tanto de activo como de pasivo.

Los derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes "Activos y Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" del balance consolidado.

En el apartado e) "Activos financieros" de esta misma Nota se describen los criterios de valoración de los derivados financieros.

14.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", que corresponden a los saldos en efectivo y a la vista mantenidos en bancos centrales y entidades de crédito.
2. "Activos financieros mantenidos para negociar", que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
3. "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", que incluye los activos financieros que, no formando parte de los activos financieros mantenidos para negociar, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
4. "Activos financieros disponibles para la venta", que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, como préstamos y partidas a cobrar o como los activos financieros mantenidos para negociar y los instrumentos de patrimonio de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Multigrupo y que no se han incluido en las categorías de los activos financieros mantenidos para negociar y de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
5. "Préstamos y partidas a cobrar", que incluye los activos financieros en los que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio del Grupo.
6. "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
7. "Derivados - contabilidad de coberturas", que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
8. "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" que recoge los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantiene con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas.
9. "Contratos de seguros vinculados a pensiones", que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tenía registrado importe alguno en esta categoría de activos.

10. "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 14.21.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido reclasificaciones de activos entre las categorías "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" del balance consolidado.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores españoles, tanto si son instrumentos de capital como si se trata de valores representativos de deuda se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto los préstamos y partidas a cobrar, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de patrimonio y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "Valor Actual Neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

2. Los Préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de los Préstamos y partidas a cobrar que se encuentren cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado por las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

3. Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impacto del empleo de asunciones distintas a las empleadas en la valoración de los instrumentos financieros valorados mediante modelos internos, no es significativo.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Ingresos por intereses", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en los epígrafes de "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio de activos financieros monetarios. Los importes incluidos en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o el reconocimiento del deterioro del mismo, momentos en los que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en estas carteras se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 14.9. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 14.8.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
2. Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
3. En las coberturas de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado.

Las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

14.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. "Pasivos financieros mantenidos para negociar", que incluye los pasivos financieros que se han emitido con el objeto de readquirirlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
2. "Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", que corresponden a los que no formando parte de los pasivos financieros mantenidos para negociar tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no mantiene este tipo de pasivos financieros en su balance.
3. "Pasivos financieros a coste amortizado", que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento. Por ello, en este epígrafe se incluyen los débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad Dominante como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la Fundación.
4. "Derivados - contabilidad de coberturas", que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
5. "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no mantenía registrado en su balance este tipo de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.5, excepto en los casos siguientes:

1. Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y de "Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.5. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
2. Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Gastos por intereses", y las que corresponden a otras causas, que se registran por su importe neto en los epígrafes "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 14.5.

14.7 Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la medida en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, éste no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, se distingue entre:
 - a. Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren aunque exista la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea, el Grupo no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance consolidado como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2017 activos titulizados y dados de baja del balance consolidado antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable por importe de 12.381 miles de euros (14.683 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) - Nota 25 -.

14.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

1. En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos, anticipos distintos de préstamos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
2. En el caso de instrumentos de patrimonio, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente profundo como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros consolidados determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda y de exposiciones fuera de balance, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda en situación dudosa que sean significativos y colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro. Por tanto, el deterioro de valor se desglosa, en función de la forma en la que se realiza su cálculo, en:

1. *Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente*: importe acumulado de las coberturas realizadas para los activos dudosos que se hayan estimado de forma individualizada.
2. *Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente*: importe acumulado del deterioro colectivo del valor calculado para los instrumentos de deuda calificados como dudosos con importes no significativos cuyo valor se haya deteriorado con carácter individual y para los que la entidad utiliza un enfoque estadístico; concretamente, calcula la cobertura específica aplicando porcentajes de cobertura colectiva en función de la antigüedad de los impagos.
3. *Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas, pero no comunicadas*: importe acumulado del deterioro colectivo del valor de los instrumentos de deuda cuyo valor no se ha deteriorado con carácter individual.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

1. Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
2. Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo.
3. La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasificarán, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente y la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo normal en vigilancia especial, riesgo dudoso por razón de la morosidad del titular, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal o normal en vigilancia especial e individualmente significativos se estiman, sobre la base de la experiencia de la Entidad y del sector, las coberturas específicas estimadas individualmente necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Para los restantes instrumentos de deuda las coberturas específicas o genéricas son estimadas colectivamente utilizando los parámetros basados en experiencia histórica del sector, una vez comprobado que reflejan las pérdidas incurridas por el Grupo.

Se consideran como instrumentos de deuda en vigilancia especial aquellos que, sin cumplir los criterios para clasificarse como dudoso, por razón de la morosidad o como dudoso por razones distintas de la morosidad del titular, presentan debilidades que pueden suponer el asumir pérdidas por la Entidad por encima de las operaciones clasificadas como riesgo normal.

En cuanto a las operaciones refinanciadas o restructuradas su clasificación crediticia tiene en consideración el comportamiento de pago durante un periodo prolongado, el otorgamiento de carencias, la aportación de garantías adicionales eficaces y la capacidad de generación de recursos, entre otros factores.

La refinanciación o reestructuración de operaciones que no se encuentren al corriente de pagos no interrumpirá su clasificación como dudoso, salvo que exista una razonable certeza de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo con respecto a las cuentas anuales consolidadas consideradas en su conjunto. Con carácter general, las refinanciaciones del Banco no suponen dar de baja activos y reconocimiento de nuevos y tienen por objeto, fundamentalmente, mejorar la cobertura de las mismas por medio de garantías reales adicionales. Para estas operaciones y para los ejercicios 2017 y 2016, no existen diferencias significativas entre el valor en libros de aquellas dadas de baja y el valor razonable de los nuevos activos. Asimismo, las mencionadas operaciones no suponen un retraso o disminución de la dotación por deterioro que requerirían de no haber sido modificadas, dado que a la fecha de modificación, en el caso de ser necesario, éstas ya se encontraban deterioradas y el Grupo tiene constituido, con anterioridad a la formalización de este tipo de operaciones, el correspondiente fondo por insolvencias.

En el caso de los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio incluidos en los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de patrimonio, en el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" en el Patrimonio neto consolidado. El importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

Para la estimación del deterioro de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta la entidad realiza un análisis individualizado del deterioro de cada valor relevante. No obstante, las políticas contables del grupo establecen que, en cualquier caso, un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de los mismos, por debajo de su coste, es una evidencia objetiva de deterioro de valor y procede, por tanto, al reconocimiento de un deterioro por la diferencia entre el coste y el valor razonable del instrumento afectado. Concretamente, para el caso de los instrumentos de patrimonio cotizados, la política contable considera que un descenso es prolongado cuando el valor razonable del instrumento ha estado por debajo de su coste durante más de 18 meses, y considera que el descenso es significativo cuando éste es superior al 40% de su coste.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de los instrumentos de capital que constituyen las participaciones en entidades multigrupo y asociadas, el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto consolidado se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

14.9 Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo BBK es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	251.502	122.841	209.000	192.991
Libras esterlinas	3.745	4.927	4.594	5.744
Yenes japoneses	50.964	12.490	53.960	4.546
Franco suizos	19.401	953	23.361	973
Pesos mexicanos	17.634	9.837	20.873	10.100
Otras monedas	1.297	1.922	2.778	1.979
	344.543	152.970	314.566	216.333

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	2.253	2.271	678	680
Préstamos y partidas a cobrar/Pasivos financieros a coste amortizado	337.205	140.099	306.952	205.403
Derivados - contabilidad de coberturas	-	9.837	-	10.100
Otros	5.085	763	6.936	150
	344.543	152.970	314.566	216.333

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

1. Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

14.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo (Nota 14.5). Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos por comisiones por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

1. Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Dichas comisiones se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura y aplazamientos de medios de pago. Las comisiones devengadas en 2017 y 2016 han ascendido a:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones de apertura	8.938	9.692
Comisiones por aplazamiento en medios de pago	11.398	12.313
Otras comisiones	7.138	803
	27.474	22.808

2. Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (véanse Notas 47 y 48). Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Las vinculadas a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro o pago.
2. Las que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
3. Las que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

En particular, los principales ingresos y gastos derivados de la obra social de la Entidad Dominante se registran conforme a los siguientes criterios:

- Ayudas monetarias: se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.
- Ingresos de la actividad propia: se reconocen en el período al que corresponden.

14.11 Compensación de saldos y transacciones

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una Norma Legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

14.12 Garantías concedidas

Se consideran garantías concedidas los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo.

Las garantías se reconocen en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance por su valor razonable, que en el inicio, salvo evidencia en contrario, será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, y simultáneamente se reconoce en la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la Entidad, con similar plazo y riesgo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el valor de los contratos registrados en la partida "Préstamos y partidas a cobrar" se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso por comisiones percibidas, linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía.

Las garantías concedidas se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Nota 14.8 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado (Nota 35). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registran en el epígrafe "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías concedidas, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

14.13 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

1. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" respectivamente, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

2. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de "Activos tangibles" del activo del balance consolidado. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Otros gastos de administración".

14.14 Patrimonios gestionados

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Dichos fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones generadas por estas actividades se registran en el epígrafe de "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 47). En la Nota 66 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

14.15 Gastos de personal y retribuciones post-empleo

1) Retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo se clasifican como planes de aportaciones definidas cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y los anteriores. Los compromisos que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como de prestación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Resto de los otros activos", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos del plan". En el caso de que el valor razonable de los activos del plan sea superior al valor actual de las obligaciones el Grupo valorará el activo registrado eligiendo el menor valor de entre el valor absoluto de la diferencia mencionada y el valor actual de los flujos de caja disponibles para la entidad, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a éste.

Se consideran "Activos del plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo; y en el caso de que los activos los posea una entidad (o fondo) de prestaciones post-empleo para los empleados, tal como un fondo de pensiones, no pueden ser instrumentos financieros intransferibles emitidos por el Grupo.

Todos los cambios en la provisión registrada (o activo según el signo de la diferencia mencionada anteriormente) se reconocerán cuando tengan lugar, de la siguiente forma:

1. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
2. En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en ejercicios posteriores.

El interés neto sobre la provisión registrada (o, en su caso, sobre el activo) se obtendrá multiplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de las obligaciones determinado al comienzo del período anual sobre el que se informa, por el importe de estas, tomando en consideración cualquier cambio que se produzca en su valor. El interés neto comprende el ingreso por intereses de los activos del plan, el coste por intereses por la provisión y los intereses resultantes de valorar, en su caso, los activos del plan por el valor actual de los flujos de caja disponibles para la entidad, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a este.

Los planes de prestación definida se registrarán de la siguiente forma:

- a) El coste de los servicios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada e incluye los siguientes componentes:
 - Se reconoce en el capítulo "Gastos de personal" el coste de los servicios del período corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.

- Se reconoce en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" el coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones incluyendo el coste de reducciones.
 - En el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" se registra cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- b) Se reconoce en el capítulo "Gastos por intereses" ("Ingresos por intereses" en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo).

A continuación, se resumen los compromisos de prestación definida asumidos por el Grupo en función de la Entidad que los originó. En virtud del convenio colectivo vigente de Kutxabank cada colectivo proveniente de BBK, Kutxa y Caja Vital, mantiene el régimen de coberturas que en esta materia se encontraba vigente en su entidad de origen con carácter previo a la firma de dicho convenio colectivo.

Compromisos asumidos con el personal de Kutxabank procedente de BBK

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, el Grupo tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social correspondientes a quienes fueran beneficiarios por jubilaciones causadas al 31 de julio de 1996 y a los posibles beneficiarios de prestaciones por invalidez, viudedad u orfandad por fallecimiento del personal en activo a partir de dicha fecha.

Al objeto de externalizar los compromisos adquiridos por estos conceptos, en 1990 BBK propició la constitución de Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), acogidas a la Ley 25/1983, de 27 de octubre, del Parlamento Vasco y al Decreto 87/1984, de 20 de febrero, del Gobierno Vasco, con objeto de que estas entidades satisficiesen en el futuro las prestaciones comprometidas con el personal.

Compromisos asumidos con el personal de Kutxabank procedente de Kutxa

De acuerdo con el convenio laboral vigente, el Grupo mantiene un compromiso de prestación definida para las contingencias de invalidez, viudedad u orfandad de los empleados en activo así como compromisos de prestación definida para los empleados en situación pasiva al 18 de octubre de 1994. Estos compromisos se encuentran cubiertos por diversas Entidades de Previsión Social Voluntaria.

Compromisos asumidos con el personal de Kutxabank procedente de Caja Vital

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, modificado en los aspectos relativos al Régimen de Previsión Social por el acuerdo formalizado por Caja Vital con su Comité de Empresa el 25 de octubre de 1996, el Grupo tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la seguridad social correspondientes a los empleados del Grupo en situación de jubilación, jubilación anticipada y prejubilación a dicha fecha, así como a los posibles beneficiarios por prestaciones de invalidez, viudedad u orfandad por fallecimiento del personal en activo a partir de dicha fecha.

Al objeto de externalizar los compromisos por pensiones adquiridos con su personal activo y pasivo, Caja Vital propició la constitución de cuatro entidades de previsión social voluntaria (EPSV), con colectivos de empleados diferenciados.

Compromisos asumidos con el personal procedente de CajaSur Banco

En octubre del ejercicio 2000, la extinta CajaSur ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente, exteriorizándose los compromisos generados.

Además, la antigua CajaSur exteriorizó a finales del citado 2000 los compromisos por pensiones causadas por la mayoría de su personal pasivo, y a finales de enero de 2001 los compromisos por pensiones causadas de determinado personal pasivo.

La exteriorización de los tres compromisos citados se instrumentalizó mediante la contratación de otras tantas pólizas de seguro con CajaSur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A., siguiendo un sistema de prestación definida. Desde el 30 de junio de 2011 la gestión de dicho plan se realiza por parte de Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En la Nota 35 se desglosa información adicional sobre estos compromisos.

Planes de aportación definida

El Grupo mantiene con determinados empleados el compromiso de realizar aportaciones anuales a diferentes planes de aportación definida, instrumentados en diversas EPSV y fondos de pensiones. El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por el Grupo para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de personal – Dotaciones a planes de aportación definida externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 53).

Otros compromisos post-empleo

El Grupo tiene asumidos determinados compromisos con el personal que serán liquidados tras la terminación de su período de empleo, derivados de remuneraciones en especie de diverso tipo. Estos compromisos se encuentran cubiertos mediante fondos internos que se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del capítulo de "Provisiones" del balance adjunto. En la Nota 35 se desglosa información adicional sobre estos compromisos.

2) Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Estos compromisos se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que los cambios en el valor del pasivo (activo), consecuencia de las pérdidas y ganancias actuariales se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

A continuación, se resumen estos compromisos asumidos por el Grupo en función de la Entidad que los originó.

Compromisos asumidos con el personal de la Fundación

La Fundación registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos por la posibilidad de jubilación anticipada de algunos de sus empleados, netos, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan"; de las ganancias o pérdidas actuariales, y del coste por los servicios pasados puestos de manifiesto en la valoración de estos compromisos y que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen. Asimismo, se registra el valor actual de los compromisos por beneficios sociales y premios de constancia de algunos de sus empleados.

Estos compromisos contraídos por la Fundación ascienden a un importe de 16.787 miles de euros, al 31 de diciembre de 2017 (20.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) -Nota 35-.

Compromisos asumidos con el personal procedente de Kutxabank

Jubilaciones anticipadas

El 1 de enero de 2012 se hizo efectivo un acuerdo laboral con los principales representantes sindicales de los trabajadores en el que se contempla un plan de jubilación parcial o plan de prejubilación, de manera voluntaria, de todas las personas en activo al 31 de diciembre de 2011 que cumplan las condiciones recogidas en dicho acuerdo y siempre que cuenten con una antigüedad de al menos 10 años en la fecha de acceso a la prejubilación. Con fecha 13 de mayo de 2013 y 4 de noviembre de 2015, y tras sendos nuevos acuerdos entre los principales representantes sindicales de los trabajadores y el Grupo, se amplió el colectivo susceptible de acogerse a dicho plan de prejubilación y manteniéndose la condición de que los trabajadores que se acojan al plan cuenten con una antigüedad de al menos 10 años en la fecha de acceso a la prejubilación. Asimismo, con fecha 24 de enero y 1 de diciembre de 2017 se ha decidido ampliar el colectivo susceptible de acogerse al citado plan, manteniéndose las condiciones anteriormente mencionadas. El Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado el coste total estimado de estos acuerdos por un importe de 119.858 miles de euros (42.557 miles de euros en el ejercicio 2016) – Véase Nota 35 -

Otros compromisos a largo plazo

El Grupo tiene constituidas determinadas provisiones para cubrir eventuales compromisos sociales correspondientes al personal en activo. Estos fondos se muestran en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" (véase Nota 35) del balance consolidado por importe de 45.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (50.659 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Compromisos asumidos con el personal procedente de BBK

El Grupo tiene adquiridos compromisos derivados de acuerdos que caben ser catalogados como de otras prestaciones a largo plazo. En base a ello, tiene constituidos fondos para cubrir los mencionados compromisos (véase Nota 35).

Fallecimiento e invalidez

El coste de los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo ha sido cuantificado por un experto independiente. Este compromiso se encuentra externalizado en entidades de previsión social voluntaria ascendiendo su importe en el ejercicio 2017 a 5.626 miles de euros (6.785 miles de euros en el ejercicio 2016).

Jubilaciones anticipadas

Estos fondos se muestran en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado, no habido ningún importe registrado al 31 de diciembre de 2017 (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – véase Nota 35 -.

Compromisos asumidos con el personal procedente de Kutxa

Fallecimiento e invalidez

El coste de los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo ha sido cuantificado por un experto independiente. Este compromiso se encuentra externalizado en entidades de previsión social voluntaria ascendiendo su importe en el ejercicio 2017 a 4.308 miles de euros (5.176 miles de euros en el ejercicio 2016).

Jubilaciones anticipadas

Con el objetivo de rebajar la edad media de la plantilla, el Grupo mantiene un plan de permisos indefinidos y jubilaciones parciales para empleados con más de 57 años. Cada acuerdo de permiso indefinido o jubilación parcial debe ser solicitado por el empleado y aprobado por el Grupo. Éste únicamente está comprometido a pagar al empleado un porcentaje de su sueldo en función de las horas efectivamente trabajadas para aquellos que se han acogido al régimen de jubilaciones parciales. En el caso de los empleados que se han acogido al régimen de "licencias retribuidas", el Grupo asume el compromiso de satisfacer los importes pactados hasta la fecha de jubilación o jubilación parcial, en su caso.

El Grupo ha registrado en el epígrafe de "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado adjunto, el valor presente de los compromisos asumidos con dicho personal hasta su fecha de jubilación por importe de 442 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (3.838 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Compromisos asumidos con el personal procedente de Caja Vital

Compromisos por riesgo de fallecimiento e invalidez en activo

El coste de los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo ha sido cuantificado por un experto independiente. Este compromiso se encuentra externalizado en entidades de previsión social voluntaria ascendiendo su importe en el ejercicio 2017 a 1.021 miles de euros (1.303 miles de euros en el ejercicio 2016).

Compromisos asumidos con el personal procedente de CajaSur Banco

Prejubilaciones

El pasado 18 de marzo de 2016 se formalizó un acuerdo laboral mediante el cual CajaSur Banco ofrecía a algunos de sus empleados, entre otras medidas, la posibilidad de suspender voluntariamente su contrato de trabajo por un periodo de dos años, o acogerse a un acuerdo de prejubilación hasta la fecha en la que el empleado pudiera acceder a la jubilación anticipada.

Además, el 14 de julio de 2017, CajaSur Banco decidió realizar una oferta de prejubilaciones dirigida a los empleados y empleadas en activo a dicha fecha con una antigüedad mínima en la empresa de 10 años que, no habiendo recibido una oferta de prejubilación con anterioridad, hayan nacido en el año 1960. Asimismo, esta oferta se hizo extensiva a las personas que formando parte del colectivo se encontrasen en la citada fecha en situación de suspensión del contrato de trabajo en virtud de lo establecido en el acuerdo laboral de 18 de marzo de 2016 del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (Nota 14.15.4). La oferta indicada fue aceptada por un total de 40 empleados.

El Grupo ha registrado en el epígrafe de "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado adjunto, el valor actual de estos compromisos asumidos por importe de 42.449 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (35.596 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente el Grupo tiene asegurados una parte de las aportaciones a los planes de aportación definida del personal prejubilado mediante la contratación o renovación de una póliza de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A. El importe total de dichos compromisos asciende a 1.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (1.416 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Para el cálculo del importe de dicha póliza se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000P, tipo de interés técnico de la rentabilidad de los activos afectos al plan y tasa de crecimiento salarial del 2% en póliza con revisión anual del IPC.

Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados de CajaSur Banco durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2017, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 161 miles de euros (179 miles de euros en el ejercicio 2016).

Premios de Fidelidad

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del pasivo del balance consolidado el valor actual de estos compromisos por un importe de 6.692 miles de euros (6.533 miles de euros en el ejercicio 2016) – Nota 35 –.

3) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En relación con contratos de Alta Dirección, el importe de la indemnización acordada se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se tome la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunique. No se ha registrado ningún importe en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección durante los ejercicios 2017 y 2016.

En el Expediente de Ayudas de Estado para la Reestructuración de CajaSur Banco aprobado por la Comisión Europea se establece como condición necesaria para la recepción de las ayudas comprometidas, abordar un proceso de reestructuración que implica la reducción de capacidad instalada y consecuentemente el ajuste de los costes de explotación para asegurar la viabilidad del proyecto empresarial.

El acuerdo referente a la plantilla de la actividad financiera se formalizó en los primeros días de enero de 2011 con la firma del mismo entre CajaSur Banco, S.A.U. y el 100% de la representación sindical de dicha Entidad. El acuerdo tenía como objetivo poder acometer el ajuste laboral necesario para alcanzar la viabilidad de la mencionada Entidad y cumplir con el Expediente de Ayudas de Estado antes mencionado. Este acuerdo afectaba a la plantilla de la actividad financiera y está instrumentalizado a través de diversas medidas para la adecuación de la misma: programas de desvinculaciones, medidas suspensivas y movilidad geográfica. El número máximo de empleados que podrían adscribirse a estas medidas asciende a 668 empleados. Dicho acuerdo venció el 31 de diciembre de 2015 habiéndose acogido al mismo 649 personas.

4) Expediente de Regulación Temporal de Empleo de CajaSur Banco

Acuerdo 2013:

El 27 de diciembre de 2013 se formalizó un acuerdo entre CajaSur Banco y el 100% de la representación sindical que afectaba a la totalidad de la plantilla de la Entidad financiera y que finalizó el 31 de diciembre de 2015 y que contemplaba las siguientes medidas:

Medidas de carácter voluntario:

Bajas incentivadas, suspensiones de contrato y reducciones de jornada del 50%, estableciéndose un límite máximo de empleados que podrían adherirse a estas medidas del 10% de la plantilla, siendo un 5% de aceptación obligatoria para el Banco.

Los trabajadores acogidos a las bajas incentivadas percibirían una indemnización de 60 días por año trabajado, con un importe mínimo de 12 mensualidades y un importe máximo de 45 mensualidades. En el caso de indemnizaciones cuya cuantía superase las 24 mensualidades, sería necesaria la aceptación por parte del Banco. El número de empleados que se acogió a esta medida fue de 16.

En cuanto a las suspensiones de contrato, tendrían una duración de 2 años con percepción de una mejora voluntaria de las prestaciones por desempleo equivalente al 30% de la retribución salarial bruta fija, distribuidas en 12 pagas al año. Finalizado el período de suspensión, el trabajador tendría derecho a reincorporarse al Banco a un puesto de similar nivel al que ostentaba al acogimiento de esta medida de suspensión. El número de empleados que se adhirió a esta medida fue de 8 personas al cierre del ejercicio 2015, de los que 7 optaron por la baja y 1 empleado de este colectivo fue despedido disciplinariamente.

Respecto a las reducciones de jornada voluntarias del 50%, la duración de la misma es de dos años, percibiendo los empleados el 50% de la retribución salarial bruta fija anual más una mejora de las prestaciones por desempleo del 10% del importe anterior. Se adhirieron a esta medida 4 empleados en 2013.

Medidas de carácter universal:

Reducción de jornada colectiva del 10% hasta un máximo de 1.848 empleados, con la correspondiente reducción del 10% de la retribución salarial bruta fija anual durante un período de 2 años.

De la medida anterior se excluyó a un colectivo de 299 empleados que dadas sus características y relevancia en su desempeño funcional no vieron reducida su jornada de trabajo. El salario de este colectivo de empleados se reduciría durante dos años entre un 5% y un 7% en función del salario fijo bruto anual de cada empleado, aplicándose un criterio de progresividad. Asimismo, se estableció un mecanismo aplicable a partir de 2016 que permitiría la recuperación de las reducciones salariales practicadas si se cumplen determinadas condiciones.

En 2015, 253 empleados incluidos en la medida de reducción de jornada salieron de este colectivo para incluirse en el colectivo de reducción salarial.

Por último, para la totalidad de la plantilla se suspendieron las aportaciones al plan de pensiones por la contingencia de jubilación en los ejercicios 2015 y 2016. A partir de 2018 se podrían recuperar estas aportaciones siempre que se superasen determinadas condiciones.

Acuerdo 2016:

Por otro lado, el 18 de marzo de 2016 se ha formalizado un acuerdo entre CajaSur Banco, S.A.U. y el 100% de la representación sindical que afectaba a la totalidad de la plantilla de la Entidad financiera y que contempla las siguientes medidas.

Medidas de carácter voluntario:

Bajas incentivadas, suspensiones de contrato y reducciones de jornada del 50%, estableciéndose un límite máximo de empleados que podrían adherirse a estas medidas del 10% de la plantilla, siendo un 5% de aceptación obligatoria para CajaSur Banco, S.A.U.

Los trabajadores acogidos a las bajas incentivadas percibirán una indemnización de 60 días por año trabajado, con un importe mínimo de 12 mensualidades y un importe máximo de 45 mensualidades. En el caso de indemnizaciones cuya cuantía supere las 24 mensualidades, será necesaria la aceptación por parte de CajaSur Banco. El número de empleados que se han acogido a esta medida ha sido de 13.

En cuanto a las suspensiones de contrato, tendrán una duración de 2 años con percepción de una mejora voluntaria de las prestaciones por desempleo equivalente al 30% de la retribución salarial bruta fija, distribuidas en 12 pagas al año. Finalizado el período de suspensión, el trabajador tendrá derecho a reincorporarse a CajaSur Banco, S.A.U. a un puesto de similar nivel al que ostentaba al acogimiento de esta medida de suspensión. El número de empleados que se han adherido a esta medida ha sido de 37 al cierre del ejercicio 2016.

Respecto a las reducciones de jornada voluntarias del 50%, la duración de la misma es de dos años, percibiendo los empleados el 50% de la retribución salarial bruta fija anual más una mejora de las prestaciones por desempleo del 10% del importe anterior. Se han adherido a esta medida 9 empleados en 2016.

Medidas de carácter universal:

Suspensión de contratos con una duración de 22 jornadas de trabajo para el año 2016 y 20 jornadas de trabajo para el año 2017 hasta un máximo de 1.400 empleados, con la correspondiente reducción de la retribución salarial bruta fija anual durante un período de 2 años.

De la medida anterior se excluye a un colectivo de 650 empleados que dadas sus características y relevancia en su desempeño funcional no verán reducida su jornada de trabajo. El salario de este colectivo de empleados se reducirá durante dos años entre un 3,5% y un 6,5% en función del salario fijo bruto anual de cada empleado, aplicándose un criterio de progresividad.

Asimismo, se establece un mecanismo aplicable a partir de 2016 que permite la recuperación de las reducciones salariales practicadas si se cumplen determinadas condiciones.

Por último, para la totalidad de la plantilla se suspenden las aportaciones al plan de pensiones por la contingencia de jubilación del ejercicio 2017. A partir de 2019 se podrán recuperar estas aportaciones siempre que se superen determinadas condiciones.

5) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de patrimonio.

14.16 Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en dicho Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que se generen diferencias entre los criterios que establece la fiscalidad y la contabilidad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes, se contabilizan en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

1. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
2. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, no se reconocen activos por impuestos diferidos que surjan del registro inicial de un elemento patrimonial que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

14.17 Activos tangibles

Los activos tangibles de uso propio corresponden al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable. El coste de adquisición de determinados elementos de los activos tangibles de uso propio de Kutxabank de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dichos valores razonables se obtuvieron sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Asimismo, el Grupo sigue el criterio de no amortizar las obras de arte y en general, otros objetos de valor artístico (Nota 30). Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles de la Entidad Dominante se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles de uso propio	Entre 33 y 50 años
Equipos de proceso de datos	4 años
Mobiliario, instalaciones y otros	Entre 5 y 7 años

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de sus activos tangibles excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores. Esta reducción del valor en libros de los activos tangibles de uso propio así como su correspondiente reversión, se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos de los activos tangibles de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los activos tangibles que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

Las inversiones inmobiliarias de "Activos tangibles" corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente en relación con los activos tangibles de uso propio.

Los activos cedidos en arrendamiento operativo de "Activos tangibles" corresponden a los valores netos de aquellos activos tangibles distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó el Decreto Foral Normativo 11/2012 de 18 de diciembre, de actualización de balances. Esta norma tributaria otorga a las sociedades la posibilidad de realizar una actualización de balances a efectos fiscales. Kutxabank siguiendo esta normativa realizó la actualización del valor fiscal de una parte de sus activos tras la aprobación el 27 de junio de 2013 por parte de la Junta General de Accionistas de Kutxabank del acogimiento a esta medida. Por ello, y de conformidad con la citada normativa Kutxabank creó con efectos 1 de enero de 2013 la "Reserva de revalorización" del Decreto Foral Normativo 11/2012 por importe de 51.685 miles de euros (Nota 37).

Las implicaciones de esta nueva normativa consisten en que el incremento del valor fiscal de los activos actualizados tiene como máximo el valor razonable de éstos y será deducible en los ejercicios anuales que comiencen con posterioridad al 1 de enero de 2015. Como consecuencia de la citada actualización, Kutxabank procedió en julio de 2013 al pago de un gravamen único que ascendía a 2.720 miles de euros, es decir, del 5% del importe revalorizado, sin que modificara el valor del inmovilizado.

En la Nota 40 de esta memoria se incluye información adicional acerca de la citada revalorización de activos.

Activos cedidos sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la Entidad Dominante, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido en el ejercicio en que se realice la entrega o cesión del derecho empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

14.18 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los Fondos de comercio se mantienen valorados a su coste de adquisición. En cada cierre contable el Grupo estima si se ha producido en los Fondos de comercio algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro de los Fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

Los Fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de realizar el análisis de deterioro se compara el valor en libros de la unidad generadora de efectivo con su importe recuperable. El importe recuperable se calcula como la suma de una valoración estática y una valoración dinámica. La valoración estática cuantifica el valor de la entidad en función de su situación patrimonial y de las plusvalías y minusvalías existentes mientras que la valoración dinámica cuantifica el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por el Grupo para un período de proyección de 5 años (hasta el ejercicio 2022) más el cálculo de su valor residual utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad. Las variables sobre las que se basan estas proyecciones son la reducción de los márgenes de activo y pasivo en el sector bancario y distribución de parte del resultado a reforzar los niveles de solvencia.

El fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2017 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de CajaSur Banco, S.A.U. que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario. Se ha considerado como requerimiento de capital de la unidad generadora de efectivo un 11,70% (10,5% en el ejercicio 2016). La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de caja es el coste de capital asignado a la unidad generadora de efectivo es del entorno al 6,48% (un 8% para el capital de primera categoría, y entre un 2% y un 4% para los instrumentos híbridos necesarios para cumplir los requerimientos de capital) y se compone de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado. La tasa de crecimiento sostenible utilizada para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad es del entorno al 1% (1,0% en el ejercicio 2016).

Con estas hipótesis, el exceso del valor recuperable sobre el importe del fondo de comercio ascendería a 881 millones de euros (425 millones de euros en el ejercicio 2016). Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor recuperable sobre el importe en libros se hubiera disminuido o incrementado en 151 y 182 millones de euros, respectivamente (93 y 111 millones de euros en el ejercicio 2016, respectivamente). Si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor recuperable sobre su valor en libros se hubiera incrementado o disminuido en 144 y 120 millones de euros, respectivamente (87 y 73 millones de euros en el ejercicio 2016, respectivamente). Adicionalmente, el grupo realiza un análisis de sensibilidad adicional en el que considera la equiparación de sus niveles de cartera de deuda pública a los niveles de las entidades financieras comparable, que supondría un incremento del exceso de valor recuperable de 501 millones de euros.

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
2. Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, en un plazo entre 3 y 4 años, aplicándose criterios similares a los de los "Activos tangibles".

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los de los activos tangibles.

14.19 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

1. Una disposición legal o contractual.
2. Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
3. La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones y pasivos contingentes significativos con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes calificados como posibles no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (véase Nota 35).

La dotación y liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 59).

14.20 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, o bien integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se consideran como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta aquellas participaciones en Entidades Multigrupo o Asociadas que cumplan los requisitos mencionados.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Asimismo, dentro de este epígrafe se incluyen los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta salvo que las entidades consolidadas hayan decidido, atendiendo a su naturaleza y al uso que sean destinados estos activos, que se clasifiquen como activos tangibles de uso propio, como inversiones inmobiliarias o como existencias. De esta forma, el Grupo registra de forma homogénea a nivel consolidado, los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago, dentro del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado adjunto.

Los activos clasificados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales, habiendo tratado el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real, y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

Con posterioridad al momento de la adjudicación, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable. En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, la entidad evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, tales como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, tales como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación la entidad tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el mismo epígrafe.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, el epígrafe de "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe importe alguno registrado en el apartado "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

14.21 Existencias

Las existencias son activos no financieros que el Grupo tiene para su venta en el curso ordinario del negocio, se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o van a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen, por tanto, los terrenos y demás propiedades que el Grupo tiene para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste y su valor neto de realización. El valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles siempre que necesiten un período de tiempo superior a un año para ser vendidos, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados para la capitalización de costes financieros del inmovilizado material de uso propio. Se entiende por valor neto de realización el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos se determina identificando sus costes individuales y el coste del resto de las existencias se determina por aplicación del método del coste promedio ponderado.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización y las pérdidas por otros conceptos se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen. Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Otros".

El reconocimiento de los ingresos por ventas, que se registra en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se reconoce el ingreso procedente de su venta. El gasto indicado se incluye en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

14.22 Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Primas no consumidas**, que refleja la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso**, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Prestaciones**, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio - tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración -, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida**: en los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado; tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).
- **Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro**: se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y extornos**: recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en las que el tomador asume el riesgo de inversión o asimilados, las entidades de seguros han reconocido simétricamente, a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos clasificados en las categorías de "Activos financieros disponibles para la venta" y "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados".

La contrapartida de dichas variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se registran en el balance consolidado en el capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro".

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores - que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo - se presentan en el balance consolidado en el capítulo "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro".

14.23 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo con lo indicado en la Nota 14.19.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada ("adquisiciones sucesivas" o combinaciones de negocios "por etapas"), se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio positivo o negativo de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.

- La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales, con contrapartida en el capítulo de "Reservas de revalorización" del patrimonio neto consolidado.

El Grupo no ha participado en ninguna combinación de negocios significativa durante los ejercicios 2017 y 2016.

14.24 Estado de cambios en el Patrimonio neto

El estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Tal y como se ha indicado anteriormente, de acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado ("Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada") y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado", aplicando la denominación de la Circular 4/2004 de Banco de España.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que no se reclasificarán en resultados".
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que pueden reclasificarse en resultados".
- d) El "resultado global del ejercicio" calculado como la suma de las letras anteriores

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el Patrimonio neto consolidado se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio neto consolidado como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- a) Ganancias o (-) pérdidas:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el Patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

- b) Transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el Patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efecto de la corrección de errores y de los cambios en las políticas contables:** incluye los cambios en el Patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del Patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el Patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del Patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del Patrimonio neto consolidado.

14.25 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

1. Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificadas, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito y, exclusivamente cuando formen parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minorarán el importe del efectivo y equivalentes.

2. Actividades de explotación: son las actividades típicas del Grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en las Notas 14.5 y 14.6 anteriores son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
3. Actividades de inversión: son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, inversiones en negocios conjuntos y asociadas, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
4. Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera el efectivo y equivalentes de efectivo los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 4.407.638 miles de euros (1.481.515 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

15. Atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras ("Orden ECO/734/2004") establece que, dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, presentarán ante el consejo de administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

En cumplimiento de dicho artículo de la citada Orden, se ha confeccionado la Memoria Anual del Servicio de Atención al Cliente (en adelante "SAC"), cuyo resumen más relevante se presenta a continuación:

Resumen cuantitativo de las Reclamaciones y Quejas presentadas

Las reclamaciones y quejas presentadas por clientes en el SAC, correspondientes al Subgrupo Kutxabank durante el ejercicio 2017 ascendieron a 10.367 (6.696 durante el ejercicio 2016), siendo admitidas a trámite 10.305 (6.666 en 2016), de las que 6.835 (3.784 en el ejercicio 2016) se han resuelto a favor del Subgrupo y favor del cliente 2.000 (1.871 en 2016).

La tipología de los principales motivos de reclamaciones y quejas presentadas fue la siguiente:

	2017	2016
Calidad, disconformidad con el servicio Ex-ante (información y asesoramiento)	2,36%	4,80%
Calidad, disconformidad con el servicio Ex-post (falta de diligencia)	15,66%	22,55%
Comisiones y gastos	37,76%	26,39%
Discrepancia en apuntes	4,70%	6,08%
Ejercicio de Derechos LOPD	0,31%	0,36%
Intereses	12,75%	25,91%
Otras cláusulas contractuales/documentación	9,27%	1,01%
Protección de datos	0,11%	0,27%
Seguros, siniestros	2,61%	2,30%
Varios	14,47%	10,33%
	100,00%	100,00%

(*) Se han excluido de los datos anteriores:

- Las reclamaciones por suelo hipotecario analizadas conforme al RD LEY 1/2017, que han ascendido a 40.898 en el ejercicio 2017. Admitidas a trámite 30.968, de las que se han resuelto a favor de la entidad 9.146. a favor del cliente 21.066, y quedaban 747 pendientes de análisis a 31/12/2017.
- Las reclamaciones por gastos de formalización de préstamos hipotecarios que han ascendido en el ejercicio 2017 a 33.838, habiéndose desestimado todas ellas.

Actuaciones del Servicio y acciones de mejora emprendidas para dar satisfacción a las demandas de los clientes

El SAC del Subgrupo Kutxabank se encuentra adscrito al Departamento de Asesoría Jurídica y Gabinete de Presidencia. Recoge, analiza, tramita y responde a las quejas y reclamaciones presentadas por los usuarios, conforme a unos procedimientos de actuación que dan cumplimiento tanto a los requisitos de la Orden ECO/734/2004 como al Reglamento para Defensa de Clientes del Subgrupo Kutxabank.

El SAC confecciona la Memoria Anual y la presenta a los Órganos de Gobierno competentes, con la información sobre las quejas y reclamaciones recibidas, así como su evolución y causas.

En el año 2017 se ha producido un incremento importante en las quejas y reclamaciones sobre todo referidas a cláusulas relativas a los préstamos hipotecarios.

Podemos destacar como objetivo del Grupo la disminución de Quejas y Reclamaciones a través del estudio de los expedientes tramitados en el Departamento, comunicando las incidencias y proponiendo las mejoras necesarias para conseguirlo. Para ello, entre otras cuestiones, se proporciona a la dirección de Kutxabank la información sobre todos aquellos aspectos que, en opinión del SAC, supongan un fortalecimiento de las buenas relaciones y mutua confianza que deben existir entre las Entidades que forman el Subgrupo Kutxabank y sus clientes.

Las acciones emprendidas para la mejora de todos los aspectos de calidad de servicio al cliente, son comunicadas a las áreas afectadas y se realiza con ellas el seguimiento correspondiente.

16. Riesgo de crédito

La mayor exposición del Grupo al riesgo de crédito procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de este riesgo se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo corresponde a los máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de Kutxabank, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Consejero Delegado, el Director General Adjunto Corporativo, Financiero y de Grupo, el Director General Adjunto de Negocio Mayorista, el Director de Riesgos, como miembros permanentes.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al área de Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

Los directores de oficinas y gestores especializados tienen unos niveles de atribuciones delegadas con carácter personal, diferentes en función del tipo de cliente y del tipo de riesgo y garantías. Estas atribuciones se concretan en unos límites de riesgo que a su vez se modulan en función de las garantías y de los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados: scorings; con un límite global por cliente. Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General Adjunta Corporativa Financiera y de Grupo, Consejero Delegado y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El documento de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración de Kutxabank el 27 de octubre de 2016, recoge los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. Esta política se desarrolla en la práctica de todo el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes particulares, a través de los modelos de scoring implantados y de las normas que han de respetar los gestores en el ejercicio de sus atribuciones delegadas para la concesión de operaciones de riesgo de crédito.

El Grupo utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y admisión de riesgos del Grupo establecen, en función de las distintas características de las operaciones, las garantías reales o mejoras crediticias que deberán recogerse en las mismas, además de la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración. Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura. Las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces de garantes identificados como sin riesgo apreciable o de garantes con operaciones significativas podrán ser objeto de estimación individualizada de las coberturas teniendo en cuenta dichas garantías. Asimismo, las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces distintas a las anteriores, y las operaciones normales con garantías personales eficaces podrán ser objeto de estimación colectiva de las coberturas atribuyendo al garante el importe garantizado a los efectos del cálculo de la cobertura de la operación.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte del Grupo. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la red.

Seguimiento y políticas de riesgo

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, así como de las alertas generadas automáticamente por el sistema de seguimiento implantado en el Grupo. Los analistas de riesgos tienen, asimismo, acceso al seguimiento de clientes y centros a través del sistema automático de alertas implantado.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos en base a diferentes señales de alerta.

La Unidad de Modelos y Políticas del Riesgo de Crédito es quien desarrolla e implanta la clasificación del riesgo de crédito.

El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

Además, el Grupo también dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones dudosas de dichos clientes.

Recuperaciones

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, Kutxabank tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de Kutxabank son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).

- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A." y ocasionalmente "Tecnitasa, S.A." y "Krata, S.A."

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, Kutxabank tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 31 de diciembre de 2017 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 116.315 y 213.065 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos – Entidades de crédito" y "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos – Entidades de crédito" del balance consolidado (176.343 y 224.694 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016) – véanse Notas 34.2 y 25.1 –.

Control del Riesgo

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo del Subgrupo Kutxabank la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna del Subgrupo Kutxabank, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Kutxabank.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 más del 99% de los préstamos y partidas a cobrar en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

En la Nota 25 se incluye información sobre las garantías asociadas a las operaciones de clientela.

A continuación, se presenta el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros								
	Saldos de Activo							Cuentas de Orden	Total
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados - contabilidad de coberturas	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		
Instrumentos de deuda:									
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	558.384	-	-	-	-	558.384
Valores representativos de deuda	-	29.136	3.523.993	-	248.761	-	-	-	3.801.890
Instrumentos de patrimonio	-	6.103	1.372.566	-	-	-	514.522	-	1.893.191
Clientela	-	-	-	42.006.595	-	-	-	-	42.006.595
Derivados	83.770	-	-	-	-	174.079	-	-	257.849
Total Instrumentos de deuda	83.770	35.239	4.896.559	42.564.979	248.761	174.079	514.522	-	48.517.909
Garantías concedidas:									
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	-	408.447	408.447
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	1.507.700	1.507.700
Total Garantías concedidas	-	-	-	-	-	-	-	1.916.147	1.916.147
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	83.770	35.239	4.896.559	42.564.979	248.761	174.079	514.522	1.916.147	50.434.056

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros								
	Saldos de Activo							Cuentas de Orden	Total
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados - contabilidad de coberturas	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		
Instrumentos de deuda:									
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.697.688	-	-	-	-	1.697.688
Valores representativos de deuda	-	28.745	3.029.832	-	44.246	-	-	-	3.102.823
Instrumentos de patrimonio	-	6.249	2.206.658	-	-	-	503.118	-	2.716.025
Clientela	-	-	-	42.573.339	-	-	-	-	42.573.339
Derivados	142.345	-	-	-	-	254.855	-	-	397.200
Total Instrumentos de deuda	142.345	34.994	5.236.490	44.271.027	44.246	254.855	503.118	-	50.487.075
Garantías concedidas:									
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	-	458.796	458.796
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	1.344.214	1.344.214
Total Garantías concedidas	-	-	-	-	-	-	-	1.803.010	1.803.010
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	142.345	34.994	5.236.490	44.271.027	44.246	254.855	503.118	1.803.010	52.290.085

A continuación, se presenta el detalle, para los instrumentos financieros de clientela clasificados como riesgo normal, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros					Total
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios y títulos de renta fija	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	
Clientela	31.330.598	48.545	139.239	177.197	875.802	32.571.381

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros					Total
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios y títulos de renta fija	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	
Clientela	31.877.263	353.803	175.936	179.882	859.616	33.446.500

Asimismo, se presenta a continuación el detalle, para los instrumentos financieros de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor de las garantías del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2017								
Administraciones Públicas	2.510.955	207.478	4.535	21.170	34.355	71.852	37.872	46.764
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	545.700	10.168	92	2.723	3.804	2.389	632	712
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.086.339	3.426.341	126.482	1.124.811	887.574	729.841	277.041	533.556
Construcción y promoción inmobiliaria	1.018.764	1.009.918	1.514	195.862	208.374	223.507	112.000	271.689
Construcción de obra civil	281.212	22.165	145	11.008	4.425	2.252	578	4.047
Resto de finalidades	6.786.363	2.394.258	124.823	917.941	674.775	504.082	164.463	257.820
Grandes empresas	3.328.778	281.778	25.245	59.218	75.201	56.115	39.883	76.606
Pymes y empresarios individuales	3.457.585	2.112.480	99.578	858.723	599.574	447.967	124.580	181.214
Resto de hogares	30.731.917	28.965.095	79.454	5.022.135	7.020.435	10.442.517	4.245.575	2.313.887
Viviendas	28.214.511	27.884.622	53.949	4.590.808	6.742.337	10.242.351	4.161.869	2.201.206
Consumo	979.436	174.686	17.558	63.411	36.841	34.266	26.481	31.245
Otros fines	1.537.970	905.787	7.947	367.916	241.257	165.900	57.225	81.436
TOTAL (*)	41.874.911	32.609.082	210.563	6.170.839	7.946.168	11.246.599	4.561.120	2.894.919
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.636.283	1.385.878	11.384	194.744	235.467	280.388	208.367	478.296

(*) Saldo total sin incluir "Otros activos financieros" por un importe neto de 131.684 miles de euros.

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2016								
Administraciones Públicas	2.660.726	223.118	4.614	14.589	34.662	55.243	32.684	90.554
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	443.092	25.672	250.582	3.244	5.292	3.657	7.739	256.322
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.272.254	3.758.967	226.415	1.366.378	984.277	753.183	327.921	553.623
Construcción y promoción inmobiliaria	1.174.417	1.161.507	2.934	254.412	265.102	260.813	113.241	270.873
Construcción de obra civil	242.610	21.881	903	10.972	5.036	3.907	616	2.253
Resto de finalidades	6.855.227	2.575.579	222.578	1.100.994	714.139	488.463	214.064	280.497
Grandes empresas	3.204.688	295.897	35.459	55.840	72.741	40.967	43.441	118.367
Pymes y empresarios individuales	3.650.539	2.279.682	187.119	1.045.154	641.398	447.496	170.623	162.130
Resto de hogares	31.043.970	29.382.140	80.581	4.769.838	6.634.569	9.813.686	5.193.766	3.050.862
Viviendas	28.527.747	28.203.822	42.959	4.323.449	6.320.783	9.586.936	5.093.300	2.922.313
Consumo	899.993	193.615	20.370	67.322	42.060	34.228	19.432	50.943
Otros fines	1.616.230	984.703	17.252	379.067	271.726	192.522	81.034	77.606
TOTAL (*)	42.420.042	33.389.897	562.192	6.154.049	7.658.800	10.625.769	5.562.110	3.951.361
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.965.994	1.644.382	18.241	266.978	303.927	385.055	265.481	441.182

(*) Saldo total sin incluir "Otros activos financieros" por un importe neto de 153.297 miles de euros.

La Entidad Dominante del Subgrupo Kutxabank ha venido implantando diversos modelos y herramientas que sirven de apoyo en la valoración y gestión de los riesgos crediticios asumidos con los clientes.

Dado que la mayor parte de dichos activos se corresponden con operaciones concedidas a particulares y PYMES, sólo una pequeña parte de la cartera crediticia cuenta con calificaciones externas. El siguiente cuadro incluye el detalle de Clientela, sin considerar los ajustes por valoración, según las calificaciones otorgadas por las distintas agencias de calificaciones externas homologadas (se presenta la nomenclatura habitual de Standard & Poor's y Fitch):

	2017		2016	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Investment Grade				
Riesgos calificados de AAA a AA-	9.874	0,02%	11.114	0,03%
Riesgos calificados de A+ a A-	885.637	2,06%	994.411	2,26%
Riesgos calificados de BBB+ a BBB-	1.810.516	4,22%	1.570.536	3,57%
Non Investment Grade				
Riesgos calificados con rating inferior a BBB-	143.358	0,33%	163.490	0,37%
Riesgos sin calificación	40.061.188	93,36%	41.255.583	93,77%
Total	42.910.573	100,00%	43.995.134	100,00%

El Grupo realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en la tasa de morosidad, tanto a nivel global, derivado del estudio de segmentos de préstamos y partidas a cobrar, como a nivel individual, derivado del estudio individualizado por los distintos Grupos económicos o clientes.

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros disponibles para la venta", "Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "Derivados – contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" y "Garantías concedidas" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2017					
Bancos centrales y entidades de crédito	5.360.133	4.812.925	291.647	35.103	220.458
Administraciones Públicas	5.822.532	5.769.662	52.870	-	-
<i>Administración Central</i>	3.015.836	2.962.997	52.839	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.806.696	2.806.665	31	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.028.461	978.701	36.005	8.823	4.932
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.564.807	11.432.731	110.644	21.164	268
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.348.279	1.347.963	316	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	475.665	475.665	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	9.740.863	9.609.103	110.328	21.164	268
<i>Grandes empresas</i>	5.827.013	5.721.091	91.606	14.220	96
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.913.850	3.888.012	18.722	6.944	172
Resto de hogares	30.807.870	30.547.971	203.118	22.776	34.005
<i>Viviendas</i>	28.215.562	27.960.223	199.530	22.203	33.606
<i>Consumo</i>	979.436	978.478	726	108	124
<i>Otros fines</i>	1.612.872	1.609.270	2.862	465	275
TOTAL	54.583.803	53.541.990	694.284	87.866	259.663

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2016					
Bancos centrales y entidades de crédito	3.668.631	3.049.081	351.549	42.270	225.731
Administraciones Públicas	5.245.929	5.231.327	14.602	-	-
<i>Administración Central</i>	2.390.517	2.377.894	12.623	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.855.412	2.853.433	1.979	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	935.174	878.302	41.091	9.345	6.436
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.548.092	12.437.350	84.516	25.967	259
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.473.790	1.473.474	316	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	377.375	377.375	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	10.696.927	10.586.501	84.200	25.967	259
<i>Grandes empresas</i>	6.268.866	6.187.733	63.402	17.682	49
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.428.061	4.398.768	20.798	8.285	210
Resto de hogares	31.112.798	30.850.605	211.159	19.307	31.727
<i>Viviendas</i>	28.529.256	28.271.611	207.642	18.736	31.267
<i>Consumo</i>	899.993	899.183	647	75	88
<i>Otros fines</i>	1.683.549	1.679.811	2.870	496	372
TOTAL	53.510.624	52.466.665	702.917	96.889	264.153

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
31/12/2017	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	4.812.925	123.790	6.827	4.391.772	215.537	16	74.983
Administraciones Públicas	5.769.662	2.469.045	239.035	34.433	3.592	-	60.560
<i>Administración Central</i>	2.962.997	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.806.665	2.469.045	239.035	34.433	3.592	-	60.560
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	978.701	153.681	8.261	505.021	310.981	144	613
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.432.731	5.952.802	1.567.614	3.034.886	313.272	67.554	496.603
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.347.963	747.103	238.948	201.949	52.819	12.709	94.435
<i>Construcción de obra civil</i>	475.665	88.083	27.864	356.304	205	856	2.353
<i>Resto de finalidades</i>	9.609.103	5.117.616	1.300.802	2.476.633	260.248	53.989	399.815
<i>Grandes empresas</i>	5.721.091	3.056.031	248.992	2.090.203	141.292	9.057	175.516
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.888.012	2.061.585	1.051.810	386.430	118.956	44.932	224.299
Resto de hogares	30.547.971	13.464.217	5.927.330	4.818.415	1.761.782	1.267.228	3.308.999
<i>Viviendas</i>	27.960.223	12.058.167	5.178.557	4.629.474	1.714.833	1.212.396	3.166.796
<i>Consumo</i>	978.478	541.627	198.374	96.556	31.640	33.341	76.940
<i>Otros fines</i>	1.609.270	864.423	550.399	92.385	15.309	21.491	65.263
TOTAL	53.541.990	22.163.535	7.749.067	12.784.527	2.605.164	1.334.942	3.941.758

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
31/12/2016	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	3.049.081	1.130.019	306.858	920.225	446.987	154.455	90.537
Administraciones Públicas	5.231.327	2.540.918	280.007	13.562	7.476	228	11.242
<i>Administración Central</i>	2.377.894	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.853.433	2.540.918	280.007	13.562	7.476	228	11.242
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	878.302	53.550	12.199	808.177	3.465	138	773
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.437.350	6.652.840	1.666.419	3.116.950	430.706	67.086	503.349
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.473.474	838.081	258.516	172.870	60.130	12.423	131.454
<i>Construcción de obra civil</i>	377.375	94.469	28.048	251.570	80	510	2.698
<i>Resto de finalidades</i>	10.586.501	5.720.290	1.379.855	2.692.510	370.496	54.153	369.197
<i>Grandes empresas</i>	6.187.733	3.431.176	240.026	2.106.558	251.446	10.049	148.478
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.398.768	2.289.114	1.139.829	585.952	119.050	44.104	220.719
Resto de hogares	30.850.605	13.800.009	5.860.000	4.841.784	1.732.645	1.277.569	3.338.598
<i>Viviendas</i>	28.271.611	12.354.064	5.139.920	4.660.582	1.689.742	1.226.386	3.200.917
<i>Consumo</i>	899.183	531.297	152.862	87.392	28.014	29.226	70.392
<i>Otros fines</i>	1.679.811	914.648	567.218	93.810	14.889	21.957	67.289
TOTAL	52.446.665	24.177.336	8.125.483	9.700.698	2.621.279	1.499.476	3.944.499

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, en función de la contraparte y de las garantías que presentan (importes en miles de euros):

	31/12/2017													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	10	15.322	59	8.129	7.828	-	(302)	-	-	9	765	463	-	(302)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6	2.613	16	2.636	1.881	-	(2.750)	3	2.027	9	2.073	1.355	-	(2.745)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	496	244.098	4.008	979.978	734.266	5.371	(249.533)	201	19.457	2.596	583.699	391.508	3.695	(194.497)
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	<i>1</i>	<i>12</i>	<i>1.526</i>	<i>469.013</i>	<i>328.709</i>	<i>1.514</i>	<i>(128.767)</i>	<i>1</i>	<i>12</i>	<i>1.316</i>	<i>291.688</i>	<i>191.045</i>	<i>-</i>	<i>(100.241)</i>
Resto de hogares	1.948	20.572	7.998	749.920	592.249	504	(134.400)	945	9.725	4.251	420.688	289.264	137	(127.475)
Total	2.460	282.605	12.081	1.740.663	1.336.224	5.875	(386.985)	1.149	31.209	6.865	1.007.225	682.590	3.832	(325.019)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2016													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	5	11.010	1	122	98	-	(64)	1	2.113	1	122	98	-	(64)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6	3.784	18	11.687	6.009	-	(6.920)	3	3.183	10	10.994	5.361	-	(6.909)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	513	326.788	5.410	1.475.525	957.581	7.187	(532.369)	215	44.979	3.836	972.427	521.388	2.213	(466.286)
<i>De las cuales:</i>														
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	3	534	2.761	844.957	487.942	1.855	(348.521)	3	534	2.421	608.414	296.417	-	(311.230)
Resto de hogares	1.721	17.051	8.445	806.370	639.296	562	(146.990)	949	8.191	4.627	452.553	309.364	170	(140.592)
Total	2.245	358.633	13.874	2.293.704	1.602.984	7.749	(686.343)	1.168	58.466	8.474	1.436.096	836.211	2.383	(613.851)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17. Riesgo de liquidez

La mayor exposición del Grupo al riesgo de liquidez procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de este riesgo se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en los órganos de gobierno, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de Kutxabank, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración de Kutxabank, S.A.

La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez de Kutxabank, S.A. Para ello, la Dirección de Kutxabank define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de Kutxabank autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, el Subgrupo Kutxabank realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión en cédulas hipotecarias.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales del Subgrupo Kutxabank asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Subgrupo Kutxabank trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que ha desencadenado un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando hasta hace poco, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en 2010, el Comité de Basilea reformó sus principios alcanzando las recomendaciones conocidas como Basilea III, actualmente en vigencia. Esta última mejora fue motivada por la última gran crisis internacional, y a diferencia de sus antecesoras también desarrolla apalancamiento y liquidez, ya que la crisis financiera había puesto de manifiesto que la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en fecha y a un coste razonable había sido el gran desencadenante de numerosos problemas para distintas entidades y no quedaba regulado por normativa anterior. Las autoridades europeas, ahora conscientes de la relevancia de la liquidez para la estabilidad financiera, comenzaron a dar pasos concretos, a través de nuevos estándares normativos vinculantes, para generar un marco de gestión de liquidez más ordenado y homogéneo. Así, en Basilea III, traspuesta a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR), se recogen por primera vez de forma cuantitativa dos estándares mínimos para la liquidez, las ratios Liquidity Coverage Ratio (LCR) y la Net Stable Funding Ratio (NSFR), fijando su obligado cumplimiento a partir de 2015 y 2018, respectivamente. El Comité de Supervisión de Basilea publicó el desarrollo de la LCR en enero de 2013 y de la NSFR en octubre de 2014. En Europa, el Reglamento Delegado del 10 de octubre de 2014 de la LCR (LCR Delegated Act), da fuerza legal a la ratio LCR y desarrolla su contenido, siendo la primera normativa pormenorizada en materia de liquidez de la Unión Europea.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez, donde se establecen unos umbrales fijados a unos protocolos de actuación determinados.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), Kutxabank realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

A continuación se muestra un análisis de los activos y pasivos agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual:

	Miles de Euros									
	2017									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 3 años	Entre 3 años y 4 años	Más de 4 años	Sin vencimiento	Total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.034.213	-	-	-	-	9.893	-	-	363.539	4.407.645
Entidades de crédito	72.455	-	-	235.837	-	-	-	-	250.092	558.384
Cientela	-	779.497	970.350	3.009.440	2.793.417	2.761.410	2.637.133	27.787.350	1.267.998	42.006.595
Valores representativos de deuda:										
Disponibles para la venta	-	12.833	2.178	79.346	197.543	199.348	86.584	1.987.272	958.889	3.523.993
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	248.761	-	248.761
Otros activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	29.136	29.136
Instrumentos de patrimonio:										
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	1.372.566	1.372.566
Otros activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	6.103	6.103
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	514.522	514.522
Total Activos Rentables	4.106.668	792.330	972.528	3.324.623	2.990.960	2.970.651	2.723.717	30.023.383	4.762.845	52.667.705
Bancos centrales	-	-	-	-	-	2.606.098	1.374.057	-	-	3.980.155
Entidades de crédito	6.880	34.819	101	246.633	2.794	12.716	-	29.910	145.404	479.257
Cientela	25.646.509	2.135.911	1.775.033	8.268.339	850.144	575.104	325.417	1.922.668	167.576	41.666.701
Débitos representados por valores negociables	-	-	54.158	218.320	191.030	327.480	1.146.181	1.200.761	1.013	3.138.943
Total Pasivos con Coste	25.653.389	2.170.730	1.829.292	8.733.292	1.043.968	3.521.398	2.845.655	3.153.339	313.993	49.265.056
Gap de Liquidez Neta	(21.546.721)	(1.378.400)	(856.764)	(5.408.669)	1.946.992	(550.747)	(121.938)	26.870.044	4.448.852	3.402.649

	Miles de Euros									
	2016									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 3 años	Entre 3 años y 4 años	Más de 4 años	Sin vencimiento	Total
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.155.606	-	-	-	-	-	-	-	325.909	1.481.515
Entidades de crédito	16.453	791.896	439.358	213.493	-	-	-	-	236.488	1.697.688
Clientela	-	869.479	1.073.006	3.278.166	2.602.834	2.821.985	3.116.727	27.232.256	1.578.886	42.573.339
Valores representativos de deuda:										
Disponibles para la venta	-	74.675	11.196	12.223	97.912	181.031	203.379	1.718.056	731.360	3.029.832
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	44.246	-	44.246
Otros activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	28.745	28.745
Instrumentos de patrimonio:										
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	2.206.658	2.206.658
Otros activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	6.249	6.249
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	503.118	503.118
Total Activos Rentables	1.172.059	1.736.050	1.523.560	3.503.882	2.700.746	3.003.016	3.320.106	28.994.558	5.617.413	51.571.390
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	2.620.000	-	-	2.620.000
Entidades de crédito	17.374	207.739	247	235.575	8.556	21.735	-	47.209	204.696	743.131
Clientela	22.613.112	2.037.935	2.241.050	9.263.350	1.796.440	836.902	536.647	1.529.916	255.202	41.110.554
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	803.969	107.196	266.964	228.649	321.588	2.304.710	2.023	4.035.099
Total Pasivos con Coste	22.630.486	2.245.674	3.045.266	9.606.121	2.071.960	1.087.286	3.478.235	3.881.835	461.921	48.508.784
Gap de Liquidez Neta	(21.458.427)	(509.624)	(1.521.706)	(6.102.239)	628.786	1.915.730	(158.129)	25.112.723	5.155.492	3.062.606

Los plazos de vencimiento de los pasivos incluidos en el cuadro anterior incorporan los vencimientos de las imposiciones a plazo sin considerar hipótesis de renovación. Por ello, el cuadro en el que se muestra el análisis de los activos y pasivos de la Entidad no debe interpretarse como un reflejo exacto de la situación de liquidez del Grupo para cada uno de los períodos incluidos.

En la Nota 66 se da información detallada de las fuentes de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

18. Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

La mayor exposición del Grupo a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de estos riesgos se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

El Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al margen de intermediación por una parte y al valor económico del Grupo por otra como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales.

Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son el Riesgo de Revaluación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos, el Riesgo de Curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés, el Riesgo de Base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y revaluación similares y la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco al Apetito al Riesgo, la defensa del valor del Grupo, y por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo de Kutxabank. En este sentido, Kutxabank realiza una gestión eficiente, prudente y conservadora del riesgo de tipo de interés, así como estricto seguimiento de este riesgo en base al análisis de diferentes escenarios. Para la monitorización del nivel de riesgo, Kutxabank utiliza indicadores de sensibilidad del Valor Económico del Balance y Margen de Intereses a 1 año y a 2 años, estableciendo unos límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración del Banco, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración. El COAP establece la previsión de tipos de interés futuros, así como las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

Corresponde al COAP valorar la exposición al Riesgo Estructural de Tipo de Interés y, en su caso, tomar las medidas correctoras oportunas dentro de sus funciones de optimizar la estructura financiera del balance.

El Grupo, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, adicionalmente a las coberturas naturales generadas por el propio balance, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable de determinados activos y pasivos.

Otro factor de riesgo diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

La fijación de políticas, así como la toma de decisiones sobre el Riesgo de Cambio, corresponden de la misma manera al COAP. El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

En el cuadro adjunto se recoge el gap estático de las partidas sensibles a los tipos de interés clasificadas en función de sus fechas de revisión, que supone una primera aproximación al riesgo del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ante variaciones de los tipos de interés:

	Millones de Euros								
	2017								
	Saldo en Balance	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	A más de 4 Años	Sin Vencimiento
Activos sensibles:									
Tesorería	4.966	3.838	-	201	-	663	-	-	264
Clientela	42.006	5.746	11.086	20.694	879	408	426	2.467	300
Cartera de valores	3.802	709	377	609	48	50	37	1.013	959
	50.774	10.293	11.463	21.504	927	1.121	463	3.480	1.523
Pasivos sensibles:									
Financiación Bancaria	4.459	30	-	208	2	2.794	1.400	25	-
Recursos ajenos	44.806	5.286	6.646	9.302	165	103	998	22.101	205
	49.265	5.316	6.646	9.510	167	2.897	2.398	22.126	205
GAP Período		4.977	4.817	11.994	760	(1.776)	(1.935)	(18.646)	
% s/Activo Total		8,65%	8,37%	20,85%	1,32%	(3,09%)	(3,36%)	(32,42%)	
GAP Acumulado		4.977	9.794	21.788	22.548	20.772	18.837	191	
% s/Activo Total		8,65%	17,03%	37,88%	39,20%	36,11%	32,75%	0,33%	

	Millones de Euros								
	2016								
	Saldo en Balance	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	A más de 4 Años	Sin Vencimiento
Activos sensibles:									
Tesorería	3.179	731	406	197	-	1.845	-	-	-
Clientela	42.573	6.398	11.010	20.512	1.106	408	820	2.066	253
Cartera de valores	3.103	755	387	613	28	31	53	505	731
	48.854	7.884	11.803	21.322	1.134	2.284	873	2.571	984
Pasivos sensibles:									
Financiación Bancaria	3.363	186	-	211	8	219	2.697	42	-
Recursos ajenos	45.146	4.907	9.551	10.284	519	148	264	19.142	331
	48.509	5.093	9.551	10.495	527	367	2.961	19.184	331
GAP Período		2.791	2.252	10.827	607	1.917	(2.088)	(16.613)	
% s/Activo Total		4,93%	3,98%	19,13%	1,07%	3,39%	(3,69%)	(29,35%)	
GAP Acumulado		2.791	5.043	15.870	16.477	18.394	16.306	(307)	
% s/Activo Total		4,93%	8,91%	28,04%	29,11%	32,50%	28,81%	(0,54%)	

Para la elaboración de los cuadros anteriores se han considerado como Tesorería los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" e "Préstamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos - Entidades de crédito", como Cartera de valores los "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda", "Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", como financiación bancaria los "Depósitos - Bancos centrales" y "Depósitos - Entidades de crédito" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado", y como recursos ajenos "Depósitos - Clientela", "Valores representativos de deuda emitidos" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" de los balances individuales del Grupo.

Los criterios seguidos para clasificar las operaciones sin vencimiento o con vencimiento indeterminado son los siguientes:

Activo	
Caja y Banco España	Hasta 1 mes
Resto Entidades de Crédito	Entre 2 y 3 años
Tarjetas de Crédito Sector Público y Privado	Hasta 1 mes
Vencimientos pendientes de cobro y descubiertos	Entre 1 y 3 meses
Otros deudores	Entre 3 y 4 años
Pasivo	
Entidades de Crédito	Entre 2 y 3 años
Ahorro vista ordinario Sector Privado	Más de 4 años la parte estable y hasta 1 mes la parte inestable
Ahorro Retribuido Sector Privado	Entre 1 mes y 4 años según la naturaleza del producto
Ahorro vista ordinario Sector Público	Más de 4 años la parte estable y hasta 1 mes la parte inestable
Resto Sector Público	Entre 2 y 3 años
Otros Acreedores	Entre 2 y 3 años

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la sensibilidad del margen de intereses, otro resultado global acumulado del patrimonio neto y el valor económico del Grupo, ante un desplazamiento horizontal de la curva de tipos en 100 p.b. y 50 p.b. en un horizonte temporal de un año y en un escenario de mantenimiento del balance, es el siguiente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros		
	Margen de Intereses	Efecto en Otro resultado global acumulado del Patrimonio neto	Valor Económico
Variaciones sobre el Euribor:			
Incremento de 100 puntos básicos	81.618	(78.490)	462.870
Incremento de 50 puntos básicos	42.586	(40.093)	259.614
Disminución de 50 puntos básicos	(4.324)	37.122	(291.398)

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros		
	Margen de Intereses	Efecto en Otro resultado global acumulado del Patrimonio neto	Valor Económico
Variaciones sobre el Euribor:			
Incremento de 100 puntos básicos	55.548	(43.469)	511.162
Incremento de 50 puntos básicos	33.028	(22.238)	283.557
Disminución de 50 puntos básicos	3.770	16.394	(103.240)

19. Otros riesgos

La mayor exposición del Grupo a los siguientes riesgos procede del negocio financiero asociado al Subgrupo Kutxabank, por lo que los mecanismos de control y seguimiento de estos riesgos se encuentran ubicados fundamentalmente en este Subgrupo.

19.1 Riesgo de mercado

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante.

En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos del Banco.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99%, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, si se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

En el 2017 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos financieros mantenidos para negociar ascendió a 72 miles de euros (145 miles de euros en el ejercicio 2016).

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo. La exposición al riesgo de mercado (medida como el valor razonable de los instrumentos de capital en poder del Grupo) al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.095.829 miles de euros (1.642.397 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 99%, de la cartera de inversión ha ascendido a 158.082 miles de euros (326.652 miles de euros en el ejercicio 2016). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

19.2 Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos". Queda incluido el riesgo legal y excluidos los riesgos de reputación y estratégico.

El Subgrupo Kutxabank cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, presidido por la Dirección General Adjunta Corporativa de Medios, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de Kutxabank.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa.
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo.
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación.
4. Planes de Continuidad de Negocio.

El capital regulatorio calculado para el Subgrupo Kutxabank por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 189.812 miles de euros (185.875 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

20. Concentración de riesgos

El Grupo sigue de cerca el nivel de concentración de riesgos en el que incurre, por cada una de las categorías posibles: por contraparte, por sector, por producto, por área geográfica, etc.

Al 31 de diciembre de 2017 en torno al 77% del riesgo crediticio del Grupo (78% al 31 de diciembre de 2016) proviene del negocio de particulares, lo que asegura un elevado grado de capilaridad en su cartera.

Por lo que respecta a los riesgos con entidades financieras, éstos son sometidos a límites muy estrictos, establecidos por el Área de Riesgos del Banco y cuyo cumplimiento es verificado de manera continua por el Área Financiera. Adicionalmente existen acuerdos de netting y colateral con las contrapartes más significativas (véase Nota 16), de modo que se limitan a niveles mínimos los riesgos crediticios derivados de la actividad tesorera de Kutxabank.

Por tipo de producto, al 31 de diciembre de 2017 el 75% del crédito concedido está respaldado por algún tipo de garantía real, en su gran mayoría inmuebles destinados a usos residenciales (el 76% al 31 de diciembre de 2016). La garantía hipotecaria inherente a esta modalidad de préstamo, así como los criterios utilizados en su concesión contribuyen a mitigar el riesgo de concentración procedente de este epígrafe (véase Nota 25).

De acuerdo al requerimiento de la Circular 5/2011, de Banco de España en relación con la información sobre transparencia, en la Nota 66 se detalla la información referente a las financiaciones concedidas a la construcción y a la promoción inmobiliaria, las concedidas para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas así como sobre las necesidades y estrategias de financiación.

21. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Caja	257.898	260.976
Depósitos en Banco de España	3.893.085	873.568
Depósitos en otros bancos centrales	588	590
Cuentas mutuas	9.892	-
Cuentas a la vista	246.476	346.292
Ajustes por valoración	(294)	89
	4.407.645	1.481.515

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas según lo estipulado en la normativa vigente.

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2017 de los saldos mantenidos en Banco de España ha oscilado entre el menos 0,40% y el 0% (0,01% durante el ejercicio 2016).

22. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Derivados	83.770	142.345	83.364	140.109
	83.770	142.345	83.364	140.109

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 producido por los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar es el siguiente (Nota 50):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda	260	276
Instrumentos de patrimonio	5	22
Derivados	1.688	(2.052)
Beneficio / (pérdida) neta	1.953	(1.754)
Valores cuyo valor razonable se estima en base a Cotización	669	298
Valores cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración	1.284	(2.052)
Beneficio / (pérdida) neta	1.953	(1.754)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Por moneda:				
Euros	81.517	141.667	81.093	139.430
Dólares USA	2.245	678	2.263	679
Dólares USA	8	-	8	-
	83.770	142.345	83.364	140.109
Por vencimiento:				
Hasta 1 mes	5.113	9.724	3.391	8.555
Entre 1 mes y 3 meses	5.012	9.567	4.903	6.340
Entre 3 meses y 1 año	4.768	9.433	4.697	11.359
Entre 1 año y 5 años	5.161	9.326	5.167	9.161
Más de 5 años	63.716	104.295	65.206	104.694
Total	83.770	142.345	83.364	140.109

22.1 Riesgo de crédito

El desglose de las concentraciones de los "Activos financieros mantenidos para negociar" por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido las siguientes:

	2017		2016	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Por sector geográfico:				
Estado	78.453	93,65	129.237	90,79
Resto de países de la Unión Europea	5.317	6,35	12.847	9,03
Resto del mundo	-	-	261	0,18
	83.770	100,00	142.345	100,00
Por clases de contrapartes:				
Entidades de crédito	9.211	11,00	16.809	11,81
Otros sectores residentes	74.559	89,00	125.536	88,19
	83.770	100,00	142.345	100,00
Por tipos de instrumentos:				
Derivados no negociados en mercados organizados	83.770	100,00	142.345	100,00
	83.770	100,00	142.345	100,00

El desglose de los "Activos financieros mantenidos para negociar" en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2017		2016	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Riesgos calificados como A+	-	-	42	0,03
Riesgos calificados como A	4.370	5,22	11.495	8,08
Riesgos calificados como A-	201	0,24	1.210	0,85
Riesgos calificados como BBB+	4.561	5,44	4.053	2,85
Riesgos calificados como BBB	69	0,08	-	-
Riesgos calificados como BBB-	10	0,01	189	0,13
Riesgos inferiores a BBB-	-	-	9	0,01
Importes no asignados	74.559	89,00	125.347	88,06
	83.770	100,00	142.345	100,00

22.2 Derivados

El desglose del saldo de "Derivados" del activo y del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017				2016			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Compra-venta de divisas no vencidas:								
Compras de divisas contra euros	163	33.127	5.450	439.900	9.469	202.340	2.558	311.427
Ventas de divisas contra Euros	10.913	627.915	93	16.046	10.332	321.628	6.714	260.028
Compras de divisas contra divisas	-	-	3.291	2.223	328	13.962	7.683	1.562
Opciones sobre valores:								
Compradas	934	38.450	-	-	1.362	38.450	-	-
Emitidas	-	-	2.123	1.520.154	-	-	2.015	1.913.645
Opciones sobre tipos de interés:								
Compradas	473	105.491	-	-	255	171.844	-	-
Emitidas	-	-	489	107.181	-	-	245	173.735
Opciones sobre divisas:								
Compradas	2.253	113.898	-	-	678	71.084	-	-
Emitidas	-	-	2.271	113.898	-	-	680	160.616
Otras operaciones:								
Permutas financieras sobre valores	364	130.605	1	909	786	172.105	698	1.014
Permutas financieras sobre tipos de interés IRS's	68.363	505.216	69.390	465.530	100.161	520.946	103.551	521.816
Operaciones sobre otros riesgos	307	3.427	256	3.482	18.974	7.429	15.965	6.323
	83.770	1.558.129	83.364	2.669.323	142.345	1.519.788	140.109	3.350.166

Las garantías otorgadas por el Grupo a determinados fondos de inversión y fondos de pensiones se registran como opciones emitidas sobre valores. El valor nominal de dichas operaciones asciende a 1.351.887 miles de euros y su valor razonable a 442 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (1.704.019 miles de euros y 470 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El efecto de la consideración tanto del riesgo de contrapartida como del riesgo propio en la valoración de los derivados ha supuesto al 31 de diciembre de 2017 el registro en el Balance del Grupo de una reducción de valor por importe de 6.062 miles de euros y de un incremento de valor por importe de 378 miles de euros (8.471 y 1.925 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A partir del ejercicio 2016, el Grupo realiza la operativa de determinados derivados OTC a través de la cámara de compensación Eurex Clearing. El neto del valor razonable de todas las posiciones mantenidas a través de dicha cámara se refleja en un depósito a favor del Banco registrado en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 24). Al 31 de diciembre de 2017 el importe de dicho depósito correspondiente a la valoración de los derivados designados como mantenidos para negociar asciende a 80 miles de euros, siendo el valor nominal de dicho depósito de 30.422 miles de euros (42 y 13.211 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

El importe nominal y/o contractual de los contratos de Derivados no supone una cuantificación del riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Las diferencias entre el valor de los derivados vendidos y comprados a clientes, y los comprados y vendidos a contrapartidas, en los que existe un margen para el Grupo, no tienen un valor significativo.

El valor de mercado de los derivados implícitos en depósitos estructurados comercializados por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 159 miles de euros (759 miles de euros en diciembre de 2016), que se recogen dentro del epígrafe "Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados" del balance a dicha fecha.

23. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por entidades de crédito- No residentes	29.136	28.745
	29.136	28.745
Por áreas geográficas:		
Resto de países de la Unión Europea	29.136	28.745
	29.136	28.745
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	29.136	28.745
	29.136	28.745
Instrumentos de patrimonio:		
Participaciones en Fondos de Inversión	6.103	6.249
	6.103	6.249
	35.239	34.994

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" del cuadro anterior recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones ligadas a productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador, denominados Unit Linked (véase Nota 36). Esta operativa procede de las entidades aseguradoras del Grupo BBK.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2017 y 2016 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 6,20%, en ambos ejercicios.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El valor razonable de la totalidad de los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se determina en función de métodos internos de valoración. Asimismo, el valor razonable de la totalidad de los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se determina en función de la cotización.

El Grupo no tenía pignorados valores de renta fija clasificados en esta cartera ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016, con el objeto de poder acceder a la financiación del Banco Central Europeo.

24. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda:		
Administraciones	2.900.531	2.428.031
Emitidos por entidades de crédito	427.336	400.903
Otros valores de renta fija	196.126	200.898
	3.523.993	3.029.832
Instrumentos de patrimonio:		
Participaciones en entidades españolas	1.351.095	2.181.259
Participaciones en entidades extranjeras	5.546	2.403
Participaciones en Fondos de Inversión (*)	15.925	22.996
	1.372.566	2.206.658
	4.896.559	5.236.490

(*) Al 31 de diciembre de 2017, 15.925 miles de euros corresponden a fondos de inversión gestionados por el Grupo (22.254 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El desglose por monedas, vencimientos y por su admisión o no a cotización del epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por moneda:		
Euros	4.896.559	5.236.490
	4.896.559	5.236.490
Por vencimiento:		
Hasta 3 meses	25.779	88.876
Entre 3 meses a 1 año	99.980	70.353
Entre 1 año y 5 años	824.440	732.520
Más de 5 años	2.573.794	2.138.120
Vencimiento indeterminado	1.372.566	2.206.621
	4.896.559	5.236.490
Por admisión o no a cotización:		
Cotizada-		
Valores representativos de deuda	3.475.599	2.686.877
Instrumentos de patrimonio	873.895	1.497.247
	4.349.494	4.184.124
No cotizada-		
Valores representativos de deuda	48.394	342.956
Instrumentos de patrimonio	498.671	709.410
	547.065	1.052.366
	4.896.559	5.236.490

Dentro del epígrafe "Activos financieros disponibles para venta - Instrumentos de patrimonio" al 31 de diciembre de 2017 se encuentran recogidos 36.328 miles de euros (163.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a participaciones cuyo valor razonable no ha podido ser estimado con fiabilidad, por tratarse de valores que no se negocian en un mercado activo, ni existe historia de transacciones recientes. Estas participaciones se mantienen a coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En la Nota 38 se desglosa el saldo del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2017 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta".

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, como consecuencia de las ventas producidas y los deterioros, ha sido dado de baja del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado reconociéndose como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 257.726 miles de euros (127.370 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2016), antes de considerar su efecto fiscal (Nota 38).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha vendido inversiones de esta cartera que han generado beneficios por venta registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 260.588 miles de euros (164.140 miles de euros en el ejercicio 2016) – Nota 49 –.

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2017 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 2,28% (2,72% durante el ejercicio 2016).

El Grupo no tiene valores pignorados clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que estén afectos a un contrato de crédito con prenda en el Banco de España -Nota 42-.

El valor razonable de los "Activos financieros disponibles para la venta" se incluye en la Nota 41.

24.1 Riesgo de crédito

La concentración del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" es la siguiente:

	2017		2016	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Estado	3.102.627	88,04	2.660.833	87,82
Resto de países de la Unión Europea	208.291	5,91	144.040	4,75
Resto del mundo	213.075	6,05	224.959	7,43
	3.523.993	100,00	3.029.832	100,00

El desglose en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017		2016	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Riesgos calificados como AAA	31.551	0,90	33.090	1,09
Riesgos calificados como AA+	-	-	2.511	0,08
Riesgos calificados como AA	14.745	0,42	13.105	0,43
Riesgos calificados como AA-	12.786	0,36	25.874	0,85
Riesgos calificados como A+	23.227	0,66	114.539	3,78
Riesgos calificados como A	98.237	2,79	88.529	2,92
Riesgos calificados como A-	235.807	6,69	117.435	3,88
Riesgos calificados como BBB+	2.914.884	82,72	2.483.635	81,97
Riesgos calificados como BBB	72.213	2,05	78.263	2,58
Riesgos calificados como BBB-	47.642	1,35	8.108	0,27
Riesgos calificados como inferiores a BBB-	8.019	0,23	1.737	0,07
Importes no asignados	64.882	1,84	63.006	2,08
	3.523.993	100,00	3.029.832	100,00

24.2 Pérdidas por deterioro

El desglose del saldo del epígrafe de "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 correspondientes a los activos financieros disponibles para la venta se muestra a continuación (Nota 60):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda	(13)	-
Instrumentos de patrimonio	(57.837)	(39.431)
	(57.850)	(39.431)
Dotaciones con cargo a resultados		
Determinadas individualmente	(57.850)	(39.431)
	(57.850)	(39.431)

Durante el ejercicio 2017 se han producido deterioros de activos financieros disponibles para la venta que han supuesto la reclasificación del epígrafe "Otro resultado global acumulado" de patrimonio al epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe de 551 miles de euros (29.916 miles de euros durante el ejercicio 2016) - Nota 38 -.

25. Préstamos y partidas a cobrar

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Préstamos y anticipos:		
Entidades de crédito	558.384	1.697.688
Clientela	42.006.595	42.573.339
	42.564.979	44.271.027

El Grupo tenía instrumentos de deuda prestados o en garantía al 31 de diciembre de 2017 por un importe de 5.028.953 miles de euros (5.407.162 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) -Nota 42-.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por moneda:		
Euros	42.227.774	43.964.075
Dólares USA	246.203	205.498
Libras esterlinas	2.957	3.292
Yenes japoneses	50.867	53.827
Francos suizos	19.201	23.037
Pesos mexicanos	17.569	20.815
Otros	408	483
	42.564.979	44.271.027

El epígrafe ajustes por valoración del cuadro anterior incluye las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses devengados, las comisiones pendientes de devengo y los ajustes por operaciones de microcobertura.

25.1 Préstamos y anticipos – Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuentas a plazo y otras cuentas (véase Nota 16)	357.672	328.688
Adquisición temporal de activos	200.880	1.369.368
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	(168)	(368)
	(168)	(368)
	558.384	1.697.688

El tipo de interés anual durante el ejercicio 2017 de los "Préstamos y anticipos – Entidades de crédito" ha sido aproximadamente del menos 0,07% (alrededor del 0,00% durante el ejercicio 2016).

25.2 Préstamos y anticipos - Clientela

El desglose, por diversos criterios, del saldo del epígrafe "Préstamos y anticipos – Clientela" del epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por modalidad:		
Adquisiciones Temporales de Activos	-	243.752
Crédito comercial	598.351	571.974
Deudores con garantía hipotecaria	31.330.598	31.877.263
Deudores con otras garantías reales	187.784	285.987
Otros deudores a plazo	7.521.822	6.966.793
Arrendamiento financiero	150.661	133.945
Deudores a la vista y varios	812.316	761.365
Activos Dudosos	2.176.518	3.000.971
Otros activos financieros:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	732	5.240
Comisiones por garantías concedidas	3.369	4.457
Otros conceptos	128.422	143.387
	42.910.573	43.995.134
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(904.767)	(1.437.232)
Otros ajustes por valoración	789	15.437
	(903.978)	(1.421.795)
	42.006.595	42.573.339
Por zona geográfica:		
Estado	41.669.600	42.254.868
Resto de países de la Unión Europea	178.714	159.572
Resto del mundo	158.281	158.899
	42.006.595	42.573.339
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo de interés fijo	5.529.659	4.507.769
Tipo de interés variable referenciado al Euribor	33.004.052	34.137.883
Tipo de interés variable referenciado al IRPH	1.397.890	1.593.459
Otros	2.074.994	2.334.228
	42.006.595	42.573.339

El epígrafe "Préstamos y anticipos – Clientela – Ajustes por valoración" del detalle anterior incluye 3.821 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (19.477 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), que corresponden a las variaciones del valor razonable de determinados préstamos a clientes, que son atribuibles al riesgo de interés y tipo de cambio, los cuales han sido objeto de cobertura contable tal y como se describe en la Nota 27.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2017 era de 1,29% (1,42% al 31 de diciembre de 2016).

El Grupo mantiene diversas titulaciones y otras transferencias de activos, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Dados íntegramente de baja del balance consolidado:		
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	8.079	9.581
Otros activos titulizados	4.302	5.102
	12.381	14.683
<i>Pro memoria: Datos de baja del balance consolidado antes del 1 de enero de 2004</i>	12.381	14.683
Mantenidos íntegramente en el balance consolidado:		
Activos hipotecarios titulizados a través de certificados de transmisión hipotecaria	2.996.358	3.305.584
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	31.135	35.847
	3.027.493	3.341.431
	3.039.874	3.356.114

En el ejercicio 2002 el Grupo realizó varios programas de titulación de activos. Los activos titulizados fueron dados de baja de los correspondientes balances, manteniéndose este mismo criterio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo con lo dispuesto por la NIIF 1 sobre adopción por primera vez de las NIIF.

A continuación, se indican los valores nominales y los saldos vivos de las participaciones hipotecarias y de los préstamos subordinados correspondientes a dichos programas de titulación de activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ejercicio	Miles de Euros						Fondo que suscribe la emisión
	Valor Nominal		Saldo Vivo		Préstamos Subordinados		
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	
2002	61.000	61.000	8.079	9.581	284	337	AyT 11, Fondo de Titulación Hipotecaria AyT 7, Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulación de Activos
2002	71.683	71.683	4.302	5.102	2.818	2.818	
	132.683	132.683	12.381	14.683	3.102	3.155	

En los ejercicios 2004 a 2009, el Grupo realizó varios programas de titulación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de Certificaciones de Transmisión Hipotecaria y participaciones hipotecarias. Estas transferencias de activos no cumplen con los requisitos establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España para dar de baja dichos activos del balance consolidado, dado que Kutxabank retiene los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, al haber concedido a los fondos financiación subordinada que absorben sustancialmente las pérdidas esperadas de los activos titulizados.

A continuación se indican los valores nominales y los saldos vivos de las certificaciones de transmisión hipotecaria, de las participaciones hipotecarias y de los préstamos subordinados correspondientes a cada uno de los programas de titulización de préstamos hipotecarios:

Ejercicio	Valor Nominal		Vencimiento residual medio (en años)		Miles de Euros				Fondo que suscribe la emisión
					Saldo vivo		Préstamos/créditos subordinados		
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	
2008	1.000.000	1.000.000	16,25	17,07	446.391	497.525	39.700	39.700	AyT Colaterales Global Hipotecario BBK II FTA
2007	1.500.000	1.500.000	17,86	18,78	762.856	829.403	54.600	54.600	AyT Colaterales Global Hipotecario BBK I FTA
2006	1.000.000	1.000.000	15,24	16,16	381.409	421.778	16.496	18.173	AyT Hipotecario BBK II FTA
2005	1.000.000	1.000.000	14,41	15,34	304.580	338.760	24.000	24.000	AyT Hipotecario BBK I FTA
2006	750.000	750.000	16,41	17,22	270.004	303.913	9.874	11.114	AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos
2007	1.200.000	1.200.000	18,67	19,55	537.735	590.083	27.600	29.114	AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
2005	300.700	300.700	18,79	19,71	42.907	48.591	5.342	5.342	AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos
2004	150.000	150.000	11,44	12,21	31.135	35.847	1.125	1.125	AyT Hipotecario Mixto II, Fondo de Titulización de Activos
2004	-	-	-	-	-	-	62	62	AyT FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos
2006	200.000	200.000	13,86	17,65	63.228	72.373	1.346	1.605	TDA 27, Fondo de Titulización de Activos
2007	199.900	199.900	20,37	21,33	111.729	120.572	3.138	3.138	AyT Colaterales Global Hipotecario, Fondo de Titulización de Activos
2009	155.000	155.000	19,49	20,20	75.519	82.586	8.060	8.243	AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos
	7.455.600	7.455.600	-	-	3.027.493	3.341.431	191.343	196.216	

El Grupo retiene parte de los bonos de titulización correspondientes a las emisiones anteriores, por lo que el detalle del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance consolidado adjunto es el siguiente (Nota 34.3):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Participaciones emitidas	3.007.984	3.321.882
Clasificados en débitos representados por valores negociables (Nota 34)	(202.823)	(225.930)
Bonos retenidos y préstamos subordinados	(2.712.240)	(2.990.121)
	92.921	105.831

De los 2.707.447 miles de euros de bonos de titulización retenidos por Kutxabank, 2.212.399 miles de euros de nominal al 31 de diciembre de 2017 están afectos a un contrato de crédito con prenda con el Banco de España (en el ejercicio 2016 de los 2.985.329 miles de euros de bonos de titulización, 2.473.152 miles de euros de nominal estaban afectos al contrato de crédito con prenda con el Banco de España) – Nota 42 –.

Durante el ejercicio 2016, el Banco reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un beneficio por importe de 5 miles de euros en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" (Notas 34.4 y 49) como consecuencia de haber recomprado bonos a un coste inferior del valor por el que fueron emitidos y se hallaban contabilizados, no habiendo reconocido importe alguno por este concepto durante el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos tangibles que incluyen edificios, mobiliario, vehículos, equipos informáticos, etc. los cuales se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 14.13. El valor residual de dichos contratos, que corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la conciliación entre la inversión bruta en los arrendamientos en situación normal y el valor actual de los pagos mínimos a recibir en función de los siguientes plazos es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Recibos pendientes de cobro	29.151	88.356	20.933	23.834	77.303	20.246
Valor residual	871	6.316	5.034	1.044	6.177	5.341
Intereses futuros no devengados	1.969	4.228	1.032	1.964	4.526	1.193
IVA futuro no devengado	6.630	20.645	5.673	5.400	17.696	5.452
Inversión Bruta	38.621	119.545	32.672	32.242	105.702	32.232

Las correcciones de valor acumuladas que cubren insolvencias relativas a los pagos mínimos por el arrendamiento pendientes de cobro no son significativas ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos de arrendamiento financiero en los que interviene el Grupo se corresponden con operaciones de financiación a clientes otorgados para la adquisición de activos necesarios en el desarrollo del curso ordinario de sus actividades.

25.3 Pérdidas por deterioro

El desglose de las pérdidas por deterioro de "Préstamos y partidas a cobrar", que se registran fundamentalmente en el epígrafe de "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación (Nota 60):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Dotaciones netas con cargo a resultados de Préstamos y partidas a cobrar	(173.442)	(186.214)
Recuperaciones de dotaciones de ejercicios anteriores con abono a resultados	74.084	103.315
Partidas en suspenso recuperadas	80.548	36.344
Amortizaciones directas de saldos	(9.602)	(3.377)
	(28.412)	(49.932)

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro de activos" del epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por zonas geográficas:		
Estado	(895.938)	(1.425.645)
Resto del mundo	(8.829)	(11.587)
	(904.767)	(1.437.232)
Por contraparte:		
Entidades de crédito	-	-
Cientela:		
Otros sectores residentes	(895.938)	(1.425.465)
Otros sectores no residentes	(8.829)	(11.767)
	(904.767)	(1.437.232)

El movimiento durante el ejercicio 2017 y 2016 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro de activos" del epígrafe de "Préstamos y anticipos - Clientela" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	(1.437.232)	(2.158.936)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(173.442)	(186.214)
Recuperaciones de ejercicios anteriores	74.084	103.315
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	545.168	722.432
Traspaso a Activos no corrientes en venta (Nota 33)	77.613	50.151
Traspasos a Activos tangibles (Nota 29)	-	4.000
Traspasos a/desde Provisiones (Nota 35)	15.442	-
Traspasos de provisiones para riesgos contingentes	(4.314)	-
Otros	(2.086)	28.020
Saldo al cierre del ejercicio	(904.767)	(1.437.232)

El Grupo ha registrado en concepto de amortización de insolvencias 9.602 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (3.378 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 60).

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2017 a 1.026.325 miles de euros (1.028.734 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El desglose del valor en libros de los activos dudosos, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por áreas geográficas:		
España	2.153.216	2.970.695
Resto	23.302	30.276
	2.176.518	3.000.971
Por contrapartes:		
Administraciones Públicas	3.921	8.035
Clientela:		
Otros sectores residentes	2.149.295	2.962.660
Otros sectores no residentes	23.302	30.276
	2.176.518	3.000.971
Por tipo de instrumento:		
Crédito comercial	15.700	30.572
Deudores con garantía hipotecaria	1.912.841	2.618.289
Deudores con otras garantías reales	73.788	85.289
Otros deudores a plazo	150.148	211.817
Arrendamiento financiero	1.002	1.033
Deudores a la vista y otros	15.053	16.788
Otros activos financieros	7.986	37.183
	2.176.518	3.000.971

El detalle de los activos dudosos en función de la antigüedad de los importes clasificados como dudosos, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, y del valor de las garantías reales recibidas es el siguiente:

	Miles de euros					
	2017					Garantías reales recibidas
	≤90 días	>90 días ≤180 días	>180 días ≤1 año	>1 año	Total	
Por contraparte:						
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	28	-	-	3.893	3.921	2.799
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	1.061	-	-	5.487	6.548	1.080
Sociedades no financieras	262.928	18.678	28.660	626.544	936.810	542.425
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	<i>138.218</i>	<i>6.214</i>	<i>10.955</i>	<i>358.192</i>	<i>513.579</i>	<i>353.216</i>
Hogares	186.530	40.706	60.661	941.342	1.229.239	813.004
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	<i>153.258</i>	<i>36.364</i>	<i>52.871</i>	<i>837.726</i>	<i>1.080.219</i>	<i>731.215</i>
	450.547	59.384	89.321	1.577.266	2.176.518	1.359.308

	Miles de euros					
	2016					
	≤90 días	>90 días ≤180 días	>180 días ≤1 año	>1 año	Total	Garantías reales recibidas
Por contraparte:						
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	189	-	3.417	4.414	8.020	216
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	1.608	-	5.544	11.039	18.191	6.104
Sociedades no financieras	368.275	34.596	67.450	1.122.885	1.593.206	727.869
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	<i>24.269</i>	<i>3.531</i>	<i>5.396</i>	<i>182.409</i>	<i>215.605</i>	<i>122.616</i>
Hogares	220.996	49.405	80.134	1.031.019	1.381.554	900.714
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	<i>186.346</i>	<i>42.997</i>	<i>70.220</i>	<i>911.323</i>	<i>1.210.886</i>	<i>809.651</i>
	591.068	84.001	156.545	2.169.357	3.000.971	1.634.903

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:

	Miles de euros						
	2017						
	≤30 días	>30 días ≤60 días	> 60 días ≤ 90 días	>90 días ≤180 días	>180 días ≤1 año	>1 año	Total
Por contraparte:							
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	921	3.645	-	-	-	-	4.566
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	2.022	2	65	-	-	228	2.317
Sociedades no financieras	183.620	32.048	15.283	4.240	3.230	53.280	291.701
Hogares	509.070	137.535	104.890	13.463	16.106	145.335	926.399
	695.633	173.230	120.238	17.703	19.336	198.843	1.224.983
Por tipo de instrumento:							
A la vista y con breve plazo de preaviso	7.187	426	419	-	-	441	8.473
Deuda por tarjetas de crédito	1.079	370	-	201	-	-	1.650
Cartera comercial	35.915	4.174	575	192	-	-	40.856
Arrendamientos financieros	3.310	496	2	-	-	-	3.808
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	647.820	167.760	119.233	17.310	19.336	198.402	1.169.861
Anticipos distintos de préstamos	322	4	9	-	-	-	335
	695.633	173.230	120.238	17.703	19.336	198.843	1.224.983

	Miles de euros						
	2016						
	≤30 días	>30 días ≤60 días	> 60 días ≤ 90 días	>90 días ≤180 días	>180 días ≤1 año	>1 año	Total
Por contraparte:							
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	293	9.580	-	-	-	62	9.935
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	682	213	-	-	-	228	1.123
Sociedades no financieras	177.573	43.967	28.734	4.970	7.379	69.882	332.505
Hogares	488.515	177.153	112.843	16.183	20.248	145.313	960.255
	667.063	230.913	141.577	21.153	27.627	215.485	1.303.818
Por tipo de instrumento:							
A la vista y con breve plazo de preaviso	5.458	408	248	-	-	441	6.555
Deuda por tarjetas de crédito	1.164	341	-	-	-	-	1.505
Cartera comercial	24.076	2.492	1.521	-	154	-	28.243
Arrendamientos financieros	1.705	617	542	-	-	-	2.864
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	634.254	227.047	139.256	21.153	27.473	215.044	1.264.227
Anticipos distintos de préstamos	406	8	10	-	-	-	424
	667.063	230.913	141.577	21.153	27.627	215.485	1.303.818

El desglose al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los saldos del epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" dados de baja del balance consolidado del Grupo, al considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Clientela	4.300.228	3.773.326

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	3.773.326	2.927.038
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	545.168	721.023
Amortizaciones directas de saldos	9.602	3.378
Con cargo a productos vencidos y no cobrados	230.350	296.497
	785.120	1.020.898
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(78.104)	(37.279)
Por adjudicación de activos	(50.251)	(32.903)
	(128.355)	(70.182)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(118.843)	(77.331)
Por refinanciación o reestructuración	-	-
Por otras causas	(11.020)	(27.097)
	(129.863)	(104.428)
Saldo al final del ejercicio	4.300.228	3.773.326

26. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre de 2017, este epígrafe incluye los valores representativos de deuda emitidos por una Administración Autonómica Española por importe de 248.761 miles de euros (44.246 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) los cuales están afectos a un contrato de crédito con prenda en el Banco de España por importe efectivo de 44.349 miles de euros (44.246 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – Nota 42 –.

En la Nota 41 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

27. Derivados - contabilidad de coberturas de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Micro-coberturas				
Coberturas del valor razonable	173.224	253.573	135.513	159.491
Coberturas de flujos de efectivo	855	1.282	13.333	9.481
	174.079	254.855	148.846	168.972

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de "Derivados – contabilidad de coberturas" de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Por moneda:				
Euros	174.079	254.855	139.009	158.872
Pesos mexicanos	-	-	9.837	10.100
	174.079	254.855	148.846	168.972
Por vencimiento:				
Hasta 1 año	23.929	23.937	10.737	2.292
Entre 1 y 5 años	109.796	59.549	29.028	42.835
Más de 5 años	40.354	171.369	109.081	123.845
	174.079	254.855	148.846	168.972

El desglose por tipo de operación del saldo del epígrafe de "Derivados – contabilidad de coberturas" de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros							
	2017				2016			
	Valor Nocial		Valor Razonable		Valor Nocial		Valor Razonable	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de valor razonable								
Otras operaciones sobre tipos de cambio								
Permutas financieras	-	8.571	-	9.837	-	10.714	-	10.100
Otras operaciones sobre tipos de Interés								
Permutas financieras	2.484.121	1.506.619	173.224	116.919	3.147.347	1.721.466	253.573	140.506
Otras operaciones sobre otros riesgos								
Permutas financieras	-	50.000	-	8.757	-	-	-	8.885
	2.484.121	1.565.190	173.224	135.513	3.147.347	1.732.180	253.573	159.491
Coberturas de flujos de efectivo								
Otras operaciones sobre tipos de interés								
Permutas financieras	50.000	245.291	855	13.333	50.000	51.681	852	9.147
Otras operaciones sobre valores								
Opciones sobre acciones								
Compradas	-	-	-	-	106.454	-	430	-
Vendidas	-	-	-	-	-	188.839	-	334
	50.000	245.291	855	13.333	156.454	240.520	1.282	9.481
	2.534.121	1.810.481	174.079	148.846	3.303.801	1.972.700	254.855	168.972

Coberturas de valor razonable

En lo que respecta a las permutas financieras vivas al 31 de diciembre de 2017, tienen por objeto la cobertura del riesgo de tipo de interés (otras operaciones sobre tipo de interés), del riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio (otras operaciones sobre tipo de cambio) y del riesgo de tipo de interés y otros riesgos (otras operaciones sobre otros riesgos), que afectan a las variaciones en el valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias registradas dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance consolidado por un importe nominal de 1.567.578 miles de euros (2.267.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – véase Nota 34 –, así como de préstamos concedidos a clientes y registrados dentro del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos – Clientela" por un importe de 756.734 miles de euros (816.949 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – véase Nota 25 –, un valor híbrido registrado dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda emitidos" por un importe nominal de 50.000 miles de euros en ambos ejercicios – Nota 34 – y de ciertos bonos del Estado registrados dentro del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" por un importe de 1.625.000 miles de euros (1.695.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – véase Nota 24 –.

Al 31 de diciembre de 2017 existían derivados implícitos designados de cobertura de un bono estructurado cuyo valor razonable asciende a 8.757 miles de euros (8.885 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), con un valor nominal en ambos ejercicios de 50.000 miles de euros.

A partir del ejercicio 2016, el Grupo realiza la operativa de determinados derivados OTC a través de la cámara de compensación Eurex Clearing. El neto del valor razonable de todas las posiciones mantenidas a través de dicha cámara se refleja en un depósito a favor del Grupo registrado en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos" del balance al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 el importe de dicho depósito recoge la valoración de 15.819 miles de euros (11.340 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) por los derivados designados como cobertura del riesgo de tipo de interés de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias registradas dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance consolidado por un importe de 500.000 miles de euros (250.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 34), así como la valoración de 7.152 miles de euros (3.882 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) por los derivados designados como cobertura de préstamos concedidos a clientes y registrados dentro del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos – Clientela" por un importe nominal de 337.907 (350.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) miles de euros (véase Nota 25).

El valor nominal de ciertos tipos de instrumentos financieros proporciona una base para la comparación con instrumentos registrados en el balance consolidado, pero no indica necesariamente las cantidades de futuros flujos de caja implicados o el valor razonable actual de los instrumentos y, por tanto, no indica la exposición del Grupo al riesgo de crédito o al riesgo de precio. Los instrumentos derivados se convierten en favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones de los tipos de interés de mercado, de los tipos de cambio o del precio de cotización de las acciones.

El importe registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2017 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto asciende a un gasto de 24.683 miles de euros y a un ingreso de 24.973 miles de euros, respectivamente (gasto de 83.092 miles de euros y un ingreso de 83.322 miles de euros en el ejercicio 2016).

Coberturas de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registran coberturas de flujos de efectivo correspondientes a permutas de tipos de interés contratadas por importe nominal de 50.000 miles de euros con el objeto de cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo con vencimiento periódico que se derivan de determinados pasivos u obligaciones contractuales que mantiene el Grupo (véase Nota 34.3). Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 se registran también coberturas de flujos de efectivo correspondientes a permutas de tipo de interés sobre determinados títulos de renta fija registrados dentro del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" por un importe nominal de 200.750 miles de euros (no se registraban coberturas de flujo sobre estos activos al 31 de diciembre de 2016 –véase Nota 24-). Del mismo modo, se registran coberturas sobre determinados préstamos por importe nominal de 44.541 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (51.681 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En lo que respecta a las coberturas de flujos de efectivo desglosadas en el apartado "Otras operaciones sobre valores" al 31 de diciembre de 2016, tenían por objeto la cobertura de las variaciones del precio de cotización con impacto en los flujos de efectivo esperados de compraventas futuras de activos financieros (instrumentos de patrimonio). La cobertura se instrumentaba mediante opciones compradas y vendidas, cuya prima inicial neta era cero. Al 31 de diciembre de 2017 no se registran coberturas de este tipo.

El importe negativo registrado al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado asciende, neto de su efecto fiscal, a 7.001 miles de euros (2.293 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) - Nota 38 -. Durante el ejercicio 2017 se han detruido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un importe de 801 miles de euros (822 miles de euros durante el ejercicio 2016) – véanse Notas 45 y 49 –.

El valor nominal de ciertos tipos de instrumentos financieros proporciona una base para la comparación con instrumentos registrados en el balance consolidado, pero no indican necesariamente las cantidades de futuros flujos de caja implicados o el valor razonable actual de los instrumentos y, por tanto, no indica la exposición del Grupo al riesgo de crédito o al riesgo de precio.

Los instrumentos derivados se convierten en favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones de los tipos de interés de mercado o de los tipos de cambio relativos a sus términos. El agregado contractual o notional de los instrumentos financieros derivados disponibles, la medida en que los instrumentos son favorables o desfavorables y, por tanto, los valores razonables agregados de los activos y pasivos financieros derivados pueden fluctuar significativamente.

A continuación, se muestra un detalle de los plazos estimados, contados a partir del 31 de diciembre de 2017 y 2016, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Patrimonio neto - Otro resultado global acumulado - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto consolidado a dicha fecha, revertirán a las cuentas de resultados consolidadas futuras:

	Miles de Euros			
	2017			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Saldos deudores (pérdidas) (*)	(493)	(1.955)	(986)	(23.878)
Saldos acreedores (beneficios) (*)	2.222	4.942	4.531	8.616

(*) Considerando su correspondiente efecto fiscal

	Miles de Euros			
	2016			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Saldos deudores (pérdidas) (*)	(610)	(874)	(560)	(558)
Saldos acreedores (beneficios) (*)	309	-	-	-

(*) Considerando su correspondiente efecto fiscal

Asimismo, a continuación, se presenta una estimación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del importe de los cobros y pagos futuros cubiertos en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, clasificados atendiendo al plazo esperado, contado a partir de la mencionada fecha, en el que se estima éstos se harán efectivos mediante su cobro o pago:

	Miles de Euros			
	2017			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Cobros	2.202	4.300	3.847	44.697
Pagos	400	455	-	-

	Miles de Euros			
	2016			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Cobros	1.106	1.694	1.339	651
Pagos	469	25	-	-

El Grupo mide de forma periódica la efectividad de sus coberturas verificando que los resultados de los test realizados, tanto prospectiva como retrospectivamente, se sitúan dentro de los rangos establecidos por la normativa (80-125%). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo a los test realizados, tal y como se indica en la Nota 14.5, no se han encontrado ineficacias en las coberturas, por lo que el Grupo no ha reflejado importe alguno por este concepto ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 en la cuenta de resultados consolidada.

28. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Entidades Asociadas:		
Cotizadas	210.403	192.381
No cotizadas	304.119	310.735
Entidades Multigrupo:		
No cotizadas	-	2
	514.522	503.118

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del saldo del epígrafe de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	503.118	499.297
Adquisiciones	270	4.428
Participación en resultados	17.555	43.838
Participación en ganancias/pérdidas por valoración (véase Nota 38)	243	(14)
Pérdidas por deterioro	(4.123)	(687)
Ventas y otras bajas	(4.270)	(21.520)
Dividendos cobrados	(17.977)	(20.926)
Efecto dilución Euskaltel	20.818	-
Traspasos	(1.107)	(891)
Otros	(5)	(407)
Saldo al final del ejercicio	514.522	503.118

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 125 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, la información sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas, es la siguiente:

Sociedad Participada	Actividad	% de Participación		Fecha Notificación/ Transacción
		Adquirido/ Vendido en el Ejercicio	Porcentaje al cierre del ejercicio	
Adquisiciones durante 2017: Fineco Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa	18,22%	98,22%	26/12/2017
Ventas durante 2017: Ibérico de Bellota, S.A.	Saladero-Secadero de jamones y embutidos	25,00%	-	24/04/2017
Viacajas, S.A.	Medios de pago	0,06%	46,64%	15/06/2017
Aparcamientos de Getxo en Romo y Las Arenas (Las Mercedes) Sociedad Concesionaria, S.L.	Explotación de aparcamiento	33,33%	-	14/12/2017

(*) Sociedades disueltas durante el ejercicio 2017.

Otra información de entidades asociadas

El valor razonable de la participación mantenida en Euskaltel, S.A. al precio de cotización de mercado al 31 de diciembre de 2017 asciende a 258.922 miles de euros (320.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se presentan datos financieros de las participaciones asociadas más significativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Información financiera resumida (*)	Miles de Euros					
	Euskaltel, S.A.	Ingeteam S.A. (**)	Torre Iberdrola, A.I.E.	San Mamés Barria, S.L.	Ekarpen, Private Equity, S.A.	Inversiones Zubiatsu S.A. (**)
Total activo	2.904.568	643.348	232.636	171.992	89.680	113.232
Del que: Activo corriente	136.222	390.510	47.058	7.452	64.190	85.097
Total pasivo	1.940.926	317.982	33.467	1.476	74	40.145
Del que: Pasivos corriente	246.504	223.145	31.984	1.476	74	28.748
Resultado de actividades ordinarias	115.224	13.973	2.187	(2.557)	(8.715)	17.359
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	66.343	(3.184)	2.336	(2.557)	(8.584)	18.528
Resultado después de impuestos de operaciones continuadas	49.562	(5.711)	2.316	(2.557)	(8.584)	15.997

(*) Datos de los estados financieros de las sociedades sin ajustes de consolidación

(**) Datos de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016.

En el proceso de valoración por el método de la participación se realizan determinados ajustes a los estados financieros de las entidades asociadas. Dichos ajustes no tienen un impacto significativo.

Las magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias del resto de entidades asociadas no son significativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El resto de información sobre las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye en el Anexo II.

29. Activos tangibles

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Inmovilizado material		
De uso propio:		
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de información	49.586	52.212
Terrenos y construcciones	744.958	755.838
Obras en curso	562	30.813
Patrimonio Artístico (Nota 14.17)	693	783
Otros	887	3.860
Correcciones de valor por deterioro de activos materiales de uso propio	(8.857)	(6.956)
Correcciones de valor por cesiones de inmovilizado	(9.771)	(11.768)
	778.058	824.782
Cedido en arrendamiento operativo	119.333	134.081
Inversiones inmobiliarias:		
Edificios	263.985	260.002
Fincas rústicas, parcelas y solares	32.950	9.479
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de información	2.241	3.246
Correcciones de valor por deterioro de activos de inversiones inmobiliarias	(108.207)	(91.853)
	190.969	180.874
	1.088.360	1.139.737

El movimiento durante el ejercicio 2017 y 2016 del saldo del epígrafe de "Activos tangibles" es el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Cedido en Arrendamiento Operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total
Bruto				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.014.592	255.883	363.365	2.633.840
Adiciones	29.685	-	1.191	30.876
Retiros	(17.350)	-	(65.238)	(82.588)
Entradas – Salidas del perímetro (véase Nota 1.2)	(5)	(693)	(10.007)	(10.705)
Trasposos	(3.695)	-	3.695	-
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	35.061	35.061
Otros movimientos	2.042	-	112	2.154
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.025.269	255.190	328.179	2.608.638
Adiciones	14.841	-	1.030	15.871
Retiros	(21.178)	(13.161)	(21.604)	(55.943)
Entradas – Salidas del perímetro (véase Nota 1.2)	-	-	-	-
Trasposos	(22.413)	-	22.413	-
Trasposos ANCV (Nota 33)	112	-	26.253	26.365
Otros movimientos	4.231	-	(76)	4.155
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000.862	242.029	356.195	2.599.086
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(1.156.621)	(111.599)	(62.548)	(1.330.768)
Dotaciones (Nota 58)	(32.576)	(10.006)	(6.125)	(48.707)
Retiros	8.049	-	10.680	18.729
Entradas – Salidas del perímetro (Nota 1.2)	4	519	2.747	3.270
Trasposos	265	-	(265)	-
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	-	-
Trasposos de correcciones por cesión de activos	(2.345)	-	-	(2.345)
Otros movimientos	1.461	(23)	59	1.497
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.181.763)	(121.109)	(55.452)	1.358.324
Dotaciones (Nota 58)	(28.653)	(9.809)	(5.880)	(44.342)
Retiros	13.254	7.651	1.922	22.827
Entradas – Salidas del perímetro (Nota 1.2)	-	-	-	-
Trasposos	(5.372)	-	2.580	(2.792)
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	(567)	(567)
Trasposos de correcciones por cesión de activos	(2.027)	-	-	(2.027)
Otros movimientos	385	571	378	1.334
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1.204.176)	(122.696)	(57.019)	(1.383.891)

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Cedido en Arrendamiento o Operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total
Correcciones de valor por deterioro de Activos				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(8.289)	-	(97.349)	(105.638)
Dotaciones (Nota 61)	1.012	-	(17.788)	(16.776)
Recuperaciones (Nota 61)	44	-	5.758	5.802
Entradas - Salidas del perímetro (Nota 1.2)	-	-	900	900
Retiros	264	-	33.251	33.515
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	(12.627)	(12.627)
Trasposos pérdidas y partidas a cobrar (Nota 25)	-	-	(4.000)	(4.000)
Otros movimientos	13	-	2	15
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.956)	-	(91.853)	(98.809)
Dotaciones (Nota 61)	(386)	-	(19.274)	(19.660)
Retiros	(976)	-	9.220	8.244
Trasposos ANCV (Nota 33)	-	-	(7.173)	(7.173)
Trasposos Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	(541)	-	541	-
Otros movimientos	2	-	332	334
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(8.857)	-	(108.207)	(117.064)
Correcciones por cesión de activos				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(14.026)	-	-	(14.026)
Adiciones/Dotaciones	(87)	-	-	(87)
Trasposos a amortización acumulada	2.345	-	-	2.345
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(11.768)	-	-	(11.768)
Adiciones/Dotaciones	(81)	-	-	(81)
Retiros	51	-	-	51
Trasposos a amortización acumulada	2.027	-	-	2.027
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(9.771)	-	-	(9.771)
Neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	824.782	134.081	180.874	1.139.737
Saldo al 31 de diciembre de 2017	778.058	119.333	190.969	1.088.360

El desglose del saldo de Activos tangibles de uso propio del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones por deterioro	Correcciones por cesión de activos	Neto
Al 31 de diciembre de 2017					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	884.243	(834.657)	-	(7)	49.579
Edificios	1.113.396	(368.438)	(8.857)	(9.764)	726.337
Obras en curso	562	-	-	-	562
Patrimonio artístico	693	-	-	-	693
Otros	1.968	(1.081)	-	-	887
	2.000.862	(1.204.176)	(8.857)	(9.771)	778.058
Al 31 de diciembre de 2016					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	882.417	(830.205)	-	(546)	51.666
Terrenos y construcciones	1.106.367	(350.529)	(6.956)	(11.222)	737.660
Obras en curso	30.813	-	-	-	30.813
Patrimonio artístico	783	-	-	-	783
Otros	4.889	(1.029)	-	-	3.860
	2.025.269	(1.181.763)	(6.956)	(11.768)	824.782

En 1996, BBK, Kutxa y Caja Vital, actualizaron sus inmuebles, excepto los procedentes de adjudicación de créditos, al amparo de las respectivas Normas Forales, aplicando los coeficientes máximos autorizados por las mencionadas Normas Forales, con el límite de su valor de mercado, estimado en base a las tasaciones disponibles. La plusvalía neta resultante de la actualización del inmovilizado ascendió a un importe de 81.851 miles de euros.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó el Decreto Foral Normativo 11/2012 de 18 de diciembre, de actualización de balances. Esta norma tributaria otorga a las sociedades la posibilidad de realizar una actualización de balances a efectos fiscales. Kutxabank, siguiendo esta normativa realizó la actualización del valor fiscal de una parte de sus activos tras la aprobación el 27 de junio de 2013 por parte de la Junta General de Accionistas de Kutxabank del acogimiento a esta medida (Nota 40).

El valor razonable de los Activos tangibles de uso propio se incluye en la Nota 41.

El valor bruto de los elementos de los activos tangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 asciende a un importe de 841.554 miles de euros aproximadamente (831.249 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El epígrafe "Activos tangibles - Cedido en Arrendamiento Operativo" se corresponde básicamente con los arrendamientos formalizados por las sociedades del Grupo Alquiler de Trenes, A.I.E. y Alquiler de Metros, A.I.E.

La primera de las sociedades ha cedido en régimen de arrendamiento operativo 39 trenes acabados a la Autoritat del Transport Metropolità (ATM). El contrato finaliza el 15 de diciembre de 2023. La ATM cuenta con una opción de compra de los 39 trenes por un importe total de 127.244 miles de euros más el IVA correspondiente, ejercitable únicamente entre el 15 de junio y el 15 de diciembre de 2021. Los ingresos procedentes de la cuota de arrendamiento principal han ascendido a 19.199 miles de euros en el ejercicio 2017 (19.911 miles de euros en el ejercicio 2016) - Nota 53 -. Todas las siguientes cuotas se abonarán los días 10 de diciembre de cada ejercicio hasta 2023. El pago de todas las cuotas está garantizado por la Generalitat de Catalunya según acuerdo de la Generalitat de fecha 10 de junio de 2003.

La segunda de las sociedades tenía cedido en régimen de arrendamiento operativo 6 trenes acabados a Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM) mediante un contrato que finalizaba el 15 de marzo de 2024. SFM contaba con una opción de compra de los 6 trenes por un importe total de 5.544 miles de euros más el IVA correspondiente, ejercitable únicamente entre el 15 de septiembre de 2021 y el 15 de marzo de 2022. Con fecha 21 de noviembre de 2017 se han vendido los trenes, obteniendo un beneficio por la enajenación de 2.205 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas por baja de activos no financieros y participaciones, netas" Los ingresos procedentes del arrendamiento en el ejercicio 2017, hasta la fecha de la venta, han ascendido a 961 miles de euros (1.126 miles de euros en el ejercicio 2016) - Nota 53 -.

Ambos contratos de arrendamiento no cuentan con cuotas contingentes. Tanto la ATM como SFM asumen todos los riesgos propios de la posesión como arrendatarias de los trenes.

Los cobros futuros mínimos del contrato de arrendamiento, no cancelables, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes (IVA excluido):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Hasta un año	18.613	20.442
Entre 1 y 5 años	67.324	74.158
Más de 5 años	15.048	33.288
	100.985	127.888

El desglose del saldo de las "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Por deterioro	Neto
Al 31 de diciembre de 2017				
Edificios	323.245	(57.019)	(108.207)	158.019
Fincas rústicas, parcelas y solares	32.950	-	-	32.950
	356.195	(57.019)	(108.207)	190.969
Al 31 de diciembre de 2016				
Edificios	318.700	(55.452)	(91.853)	171.395
Fincas rústicas, parcelas y solares	9.479	-	-	9.479
	328.179	(55.452)	(91.853)	180.874

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante el ejercicio 2017 han ascendido a 9.062 miles de euros (9.556 miles de euros durante el ejercicio 2016) – Nota 53 –. Los gastos de explotación por todos los conceptos de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante el ejercicio 2017 han ascendido a 4.388 miles de euros (4.402 miles de euros durante el ejercicio 2016) – Nota 54 –.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantiene compromisos significativos relacionados con sus activos tangibles. No hay activos tangibles de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias se incluye en la Nota 41.

Activos cedidos en uso sin contraprestación

Como aportación a diferentes proyectos sociales, la Entidad Dominante ha cedido a terceros, generalmente agentes sociales e instituciones públicas, el uso de determinados bienes del inmovilizado material sin contraprestación alguna.

El detalle de las cesiones mantenidas por la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Tipo de cesión	Miles de Euros			
	Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor Neto Contable
Indefinida	447	(267)	(180)	-
Definida	69.039	(29.801)	(9.590)	29.648
Total	69.486	(30.068)	(9.770)	29.648

Ejercicio 2016

Tipo de cesión	Miles de Euros			
	Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor Neto Contable
Indefinida	5.200	(3.660)	(1.540)	-
Definida	91.581	(45.239)	(10.228)	36.114
Total	96.781	(48.899)	(11.768)	36.114

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantiene compromisos significativos relacionados con su Activo Material. No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias se incluye en la Nota 41.

30. Activos intangibles

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Fondo de comercio	301.457	301.457
Otros activos intangibles	56.135	46.604
	357.592	348.061

El desglose del saldo de "Otros activos intangibles" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Con vida útil definida		
Aplicaciones informáticas en curso	3.068	5.961
Aplicaciones informáticas finalizadas	129.041	103.013
Otros activos intangibles	56.311	56.311
Total valor bruto	188.420	165.285
Amortización acumulada	(126.785)	(113.181)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.500)	(5.500)
Total valor neto	56.135	46.604

El movimiento durante el ejercicio 2017 y 2016 del saldo de "Otros activos intangibles", es el siguiente:

	Miles de Euros
Bruto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	145.598
Adiciones	19.931
Retiros	(225)
Entradas – Salidas del perímetro	(19)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	165.285
Adiciones	23.148
Retiros	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	188.420
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(102.870)
Dotaciones (Nota 58)	(10.560)
Retiros	229
Entradas – Salidas del perímetro (Nota 1.2)	20
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(113.181)
Dotaciones (Nota 58)	(13.617)
Retiros	13
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(126.785)
Correcciones de valor por deterioro de activos:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(5.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(5.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(5.500)
Neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	46.604
Saldo al 31 de diciembre de 2017	56.135

31. Activos y pasivos por impuestos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Impuestos corrientes	34.786	36.033	20.055	23.129
Impuestos diferidos				
Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas	248.558	252.836	-	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	432.461	347.164	-	-
DTAs procedentes de la conversión de bases imponibles negativas	688.671	688.671	-	-
<i>Impuestos diferidos por:</i>				
Compromisos por pensiones	83.722	51.702	-	-
Deterioros por insolvencias	107.920	153.213	-	-
Deterioro de activos	214.598	239.918	-	-
Otras provisiones/conceptos fiscalmente no deducibles	130.231	141.546	21.613	21.576
Ajustes por valoración de instrumentos financieros	15.280	16.158	127.351	149.064
Revalorización del Inmovilizado material	4.666	4.735	100.091	91.371
	1.926.107	1.895.943	249.055	262.011
	1.960.893	1.931.976	269.110	285.140

En virtud de lo dispuesto en la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y su trasposición a normativa foral en el Decreto Foral Normativo 7/2013, de 23 de diciembre, por el que se regula el régimen de las fundaciones bancarias, el Grupo dispone de determinados activos por impuesto diferido susceptibles de conversión en créditos exigibles frente a la Administración tributaria por importe aproximado de 949 millones de euros al 31 de diciembre de 2017 (949 millones al 31 de diciembre de 2016).

Tanto en el ejercicio 2017 como en el 2016, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales, que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2017 y 2016 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	1.895.943	1.967.294	262.011	272.573
Adiciones				
Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas	-	-	-	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	85.297	-	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	32.020	-	-	-
Deterioros por insolvencias	-	-	-	-
Deterioro de activos	-	34.476	-	-
Otros conceptos fiscalmente no deducibles	-	543	-	-
Ajustes por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-
Revalorización del inmovilizado material	-	-	9.000	50.528
DTAs procedentes de la conversión de bases imponibles negativas	-	15.732	-	-
Aplicaciones				
Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas	(4.278)	(3.778)	-	-
DTAs procedentes de la conversión de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	-	(49.620)	-	-
Deterioros por insolvencias	(45.293)	(10.224)	-	-
Deterioro de activos	(25.320)	-	-	-
Pagos por pensiones	-	(13.280)	-	-
Revalorización del Inmovilizado material	(69)	-	-	-
Ajustes por valoración de instrumentos financieros	(878)	(1.672)	(21.713)	(23.242)
Otros conceptos fiscalmente no deducibles	(11.315)	(43.528)	(243)	(37.848)
Saldo al cierre del ejercicio	1.926.107	1.895.943	249.055	262.011

Con motivo de la Cesión Global de activos y pasivos, descrita en la Nota 1.1, se registraron activos y pasivos por impuesto diferido por el efecto fiscal de la actualización de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos. Tanto éstos como los surgidos con posterioridad, han sido reconocidos en el balance consolidado por considerar el Patronato de la Entidad Dominante que, conforme a la mejor estimación de los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Créditos fiscales por deducciones fiscales no aplicadas

El Grupo Fiscal Kutxabank (Nota 40), el Grupo Fiscal CajaSur (Nota 40), así como el resto de entidades que tributan al amparo del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tienen deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2017, habiéndose registrado aquellos que se estiman recuperables en un plazo razonable, de acuerdo con la normativa fiscal vigente y conforme a la mejor estimación de los resultados futuros de las Sociedades que forman parte del Grupo. En concreto, el importe de deducciones pendientes de aplicar que se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2017	Año Generación
Doble imposición interna e internacional	148.016	2008 a 2014
Deducciones con límite	82.653	2001 a 2015
Deducciones sin límite	17.889	2001 a 2015
Otras deducciones	-	2008 a 2010
Total	248.558	
De las que:		
Grupo Fiscal Kutxabank	232.252	
Grupo Fiscal CajaSur	16.306	
No Grupo Fiscal	-	

Al 31 de diciembre de 2017 existen créditos fiscales por deducciones que no han sido activados por importe de 931 miles de euros en sede del Grupo Fiscal Kutxabank (véase Nota 40). Del mismo modo, existen créditos fiscales por deducciones que no han sido activados en sede del Grupo Fiscal CajaSur por importe de 2.542 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 40).

Créditos fiscales por bases imponibles negativas

El Grupo Fiscal Kutxabank y el Grupo Fiscal Cajasur, así como el resto de entidades que tributan al amparo del régimen general del Impuesto sobre Sociedades, tienen activado el crédito fiscal correspondiente a las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017, al tipo impositivo correspondiente en función de la normativa fiscal aplicable al sujeto pasivo que las ha generado:

	Miles de Euros	
	Base	Cuota
Bases imponibles negativas generadas 2004 a 2008	445	125
Bases imponibles negativas generadas 2009	192.149	57.639
Bases imponibles negativas generadas 2010	409.119	122.590
Bases imponibles negativas generadas 2011	333.375	96.299
Bases imponibles negativas generadas 2012	1	-
Bases imponibles negativas generadas 2013	43.874	13.162
Bases imponibles negativas generadas 2014	107.935	30.222
Bases imponibles negativas generadas 2015	-	-
Bases imponibles negativas generadas 2016	252.146	70.601
Bases imponibles negativas generadas 2017 (*)	148.530	41.823
Total	1.487.574	432.461
De las que:		
Grupo Fiscal Kutxabank	673.394	188.551
Grupo Fiscal CajaSur	814.180	243.910
No Grupo Fiscal	-	-

(*) El importe de las "Bases imponibles generadas en 2017 es un importe estimado que en ningún caso tiene el carácter de definitivo hasta la presentación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 del Grupo Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 existían créditos fiscales por bases imponibles negativas que no han sido activados por importe en base de 253.754 miles de euros (259.774 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), relativos en su mayoría, a créditos fiscales generados por sociedades inmobiliarias antes de su incorporación al Grupo Fiscal Kutxabank (véase Nota 40). Del mismo modo, existen créditos fiscales por bases imponibles negativas que no han sido activados en sede del Grupo Fiscal CajaSur por importe de 869.265 miles de euros (1.061.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En lo que al Grupo Fiscal Kutxabank se refiere, señalar que con la entrada en vigor de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia (en adelante, NFIS), se establece para los períodos impositivos iniciados a partir de 2014 un límite temporal de 15 años para la aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones que estuvieran vigentes al comienzo del ejercicio 2014.

Por otro lado, indicar que en lo que al Grupo Fiscal Cajasur se refiere, el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social ha introducido la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que establece que, en períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, en la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Adicionalmente, la citada disposición adicional decimoquinta, limita, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición a aquellos contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, estableciendo que el importe de las deducciones por doble imposición no podrán exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente.

En la Nota 40 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Grupo.

32. Otros activos y pasivos

El desglose del epígrafe de "Otros activos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Existencias:		
Coste amortizado	715.713	747.901
Correcciones de valor por deterioro de activos	(536.824)	(526.469)
	178.889	221.432
Resto:		
Operaciones en camino	10.830	6.064
Otros conceptos	62.655	68.465
	73.485	74.529
	252.374	295.961

El desglose del saldo de "Existencias" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	667.079	690.824
Productos en curso	21.858	21.634
Productos terminados	26.640	35.443
Otros	136	-
	715.713	747.901
Correcciones de valor por deterioro de activos	(536.824)	(526.469)
	178.889	221.432

Durante el ejercicio 2017 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 21.267 miles de euros (12.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) generando un resultado positivo para el Grupo por importe de 8.576 miles de euros (1.568 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Las existencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que figuran en el cuadro anterior, básicamente, se componen de promociones inmobiliarias.

El valor razonable de las Existencias se ha calculado en base a tasaciones actualizadas realizadas por tasadores inscritos en el registro especial del Banco de España y realizadas conforme a la OM ECO/805/2003.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas, que incluyen los ajustes necesarios para reducir su coste a su valor neto realizable, durante el ejercicio 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	(526.469)	(623.041)
(Dotaciones)/Recuperaciones con cargo a resultados (Nota 61)	(24.905)	(3.972)
Bajas por enajenaciones	11.405	96.315
Utilizaciones	3.145	3.513
Otros movimientos	-	716
Saldo al final del ejercicio	(536.824)	(526.469)

El desglose del epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Periodificaciones (véase Nota 11)	169.743	147.262
Otros pasivos	45.240	27.374
	214.983	174.636

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no cuenta con importes significativos de pagos pendientes a acreedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 3/2004, del 29 de diciembre:

	2017	2016
	Días	
Período medio de pago a proveedores	14,40	11,48
Ratio de operaciones pagadas	13,83	11,21
Ratio de operaciones pendientes de pago	31,38	21,30
	Importe (Miles de Euros)	
Total pagos realizados	192.687	212.337
Total pagos pendientes	6.487	5.843

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en la que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, o en su defecto, la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según Ley 11/2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, de 26 de julio es de 30 días, a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días.

33. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos tangibles		
Activos tangibles de uso propio	-	273
Inversiones inmobiliarias	-	1.095
Activos tangibles adjudicados		
Activos residenciales	481.472	445.081
Cocheras, trasteros, locales y naves polivalentes procedentes de promoción inmobiliaria	359.848	108.715
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	949.983	1.150.945
	1.791.303	1.706.109
Correcciones de valor por deterioro	(903.895)	(847.412)
	887.408	858.697

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen pasivos asociados a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se encuentran valorados por el menor entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos.

Salvo que se disponga de otra evidencia, el valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia tasaciones realizadas por expertos independientes y siguiendo regulación sectorial específica del Banco de España. Todas las sociedades de tasación con las que trabaja el Banco se encuentran inscritas en el Registro Oficial del Banco de España. Las valoraciones realizadas por estas sociedades han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Las principales sociedades de valoración con las que ha trabajado el Grupo son: Servatas, S.A., Tinsa, S.A., Eurovaloraciones, S.A., Gesvalt, S.A., Ibertasa, S.A. y Krata, S.A. Estas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2004 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", sin considerar las correcciones de valor por deterioro, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	1.706.109	1.696.066
Adiciones	338.005	243.468
Bajas por venta	(155.391)	(144.235)
Trasposos desde Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	(67.613)	(46.198)
Trasposos de/a Activos tangibles (Notas 14.17 y 29)	(25.798)	(35.061)
Otros	(4.009)	(7.931)
Saldo al cierre del ejercicio	1.791.303	1.706.109

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	(847.412)	(861.584)
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 63)	(160.897)	(72.155)
Bajas por enajenaciones	71.615	35.274
Trasposos desde préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	(10.000)	(3.953)
Trasposos desde Activos tangibles (Nota 29)	7.173	12.627
Utilizaciones	36.107	40.457
Otros movimientos	(481)	1.922
Saldo al final del ejercicio	(903.895)	(847.412)

Del total de las ventas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta aproximadamente el 27% de las operaciones han sido financiadas por el Grupo en el ejercicio 2017 (aproximadamente el 15% de las operaciones en el ejercicio 2016). El porcentaje medio financiado en estas operaciones no es superior al 78% durante el ejercicio 2017 (no fue superior al 81% durante el ejercicio 2016).

La financiación que el Grupo BBK otorga a los compradores de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta enajenados por el Grupo es realizada siempre como operación separada de dicha venta, previo análisis específico de la idoneidad del riesgo crediticio y en condiciones de mercado. Teniendo en cuenta la naturaleza de la financiación concedida, no existen resultados pendientes de registrar ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, aunque la intención del Grupo es la salida de estos activos en el menor plazo posible, en todo caso inferior a un año. No obstante, salvo por lo indicado en la Nota 14.21, las dificultades del mercado provocan una permanencia más prolongada de lo pretendido, de modo que el plazo medio que los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta que permanecen en realidad en esta categoría asciende aproximadamente a 3 años al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

34. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Depósitos – Bancos centrales	3.980.155	2.620.000
Depósitos – Entidades de crédito	479.257	743.131
Depósitos – Clientela	41.666.701	41.110.554
Valores representativos de deuda emitidos	3.138.943	4.035.099
Otros pasivos financieros	635.406	532.131
	49.900.462	49.040.915

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado” de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por moneda:		
Euros	49.760.363	48.835.867
Dólares USA	119.891	192.171
Libras esterlinas	4.911	5.667
Yenes japoneses	12.490	4.468
Francos suizos	1.190	1.190
Otros	1.617	1.552
	49.900.462	49.040.915

El valor razonable de los “Pasivos financieros a coste amortizado” se incluye en la Nota 41.

34.1 Depósitos - Bancos centrales

El desglose del saldo de “Depósitos – Bancos centrales” de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Depósitos tomados (Nota 42)	4.000.570	2.620.000
Ajustes por valoración	(20.415)	-
	3.980.155	2.620.000

El Grupo tiene pignorado valores de renta fija, otros valores emitidos y créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con el objeto de poder acceder a la financiación en el Banco Central Europeo (véase Nota 42).

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2017 de los “Bancos centrales” ha ascendido al 0,56% (menos 0,02% durante el ejercicio 2016).

34.2 Depósitos - Entidades de crédito

El desglose del saldo de "Depósitos – Entidades de crédito" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuentas mutuas	-	11.375
Cuentas a plazo y otras cuentas (véase Nota 16)	249.492	348.511
Cesión temporal de activos (véase Nota 42)	229.592	383.149
Ajustes por valoración	173	96
	479.257	743.131

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2017 de los saldos en "Entidades de crédito" ha ascendido al 0,09% (0,12% durante el ejercicio 2016).

34.3 Depósitos - Clientela

El desglose del saldo "Depósitos – Clientela" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Administraciones Públicas:		
Depósitos a la vista	1.771.142	1.820.365
Depósitos a plazo	93.260	96.669
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra (véase Nota 42)	17.600	8.500
Ajustes por valoración	23	98
	1.882.025	1.925.632
Otros sectores privados:		
Depósitos a la vista	26.303.916	23.290.398
Depósitos a plazo	12.184.447	14.748.070
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra (véase Nota 42)	1.123.541	889.861
Ajustes por valoración	172.772	256.593
	39.784.676	39.184.922
	41.666.701	41.110.554

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2017 y 2016 de los "Depósitos – Clientela" por productos ha ascendido a:

	Tipo medio en %	
	2017	2016
Ahorro ordinario	-	-
Ahorro vista retribuido	0,02	0,02
Ahorro plazo corto	0,04	0,17
Ahorro plazo largo	0,32	0,65
Fiscalidad y planes	0,07	0,12
Plazo estructurado	(0,06)	(0,04)

El Grupo tiene emitidas diversas cédulas hipotecarias singulares, que se rigen por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan. De acuerdo con dicha legislación, las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios y de préstamos con administraciones públicas, según corresponda, que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura de las mismas.

El capítulo "Depósitos - Clientela - Otros sectores privados - Depósitos a plazo" incluye, al 31 de diciembre de 2017, varias emisiones de cédulas hipotecarias singulares por importe de 1.515.769 miles de euros (2.115.287 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) emitidas por el Grupo. Dichas emisiones han sido suscritas por sendos Fondos de Titulización de Activos. Las principales características de estas emisiones se resumen a continuación:

Suscriptor	Amortización Final	Tipo de interés	Miles de Euros	
			2017	2016
AyT Cédulas Cajas V-Serie B	02/12/2018	4,76%	169.355	169.355
AyT Cédulas Cajas VIII- Serie B	16/11/2019	4,26%	160.976	160.976
AyT Cédulas Cajas Global- Serie III	12/12/2022	3,75%	174.445	174.445
AyT Cédulas Cajas Global- Serie XII	19/03/2017	4,00%	-	450.000
AyT Cédulas Cajas Global- Serie VII	24/05/2017	(1)	-	149.518
AyT Cédulas Cajas Global- Serie X	23/10/2023	4,25%	150.000	150.000
AyT Cédulas Cajas Global-Serie VIII	12/06/2018	4,25%	150.000	150.000
AyT Cédulas Cajas IX (Tramo B)	31/03/2020	4,00%	58.333	58.333
AyT Cédulas Cajas X (Tramo B)	28/06/2025	3,75%	153.846	153.846
AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A. Series IV	20/02/2018	(2)	200.000	200.000
F.T.A. PITCH	20/07/2022	5,14%	298.814	298.814
Total			1.515.769	2.115.287

(1) Euribor a 3 meses más un margen de 9 puntos básicos.

(2) Euribor a 3 meses más un margen de 12 puntos básicos.

Durante el ejercicio 2017 se han realizado reembolsos de emisiones por importe de 600.000 miles de euros debido a que se ha producido su vencimiento durante el año (1.857.777 miles de euros en el ejercicio 2016).

No existen activos de sustitución ni derivados vinculados a estas emisiones, aunque algunas de ellas han sido objeto de coberturas contables, por un importe nominal de 1.067.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (1.517.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) - Nota 27 -.

El epígrafe "Depósitos - Clientela - Otros sectores privados - Ajustes por valoración" incluye, al 31 de diciembre de 2017, un importe de 152.578 miles de euros (206.194 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que corresponde a las variaciones del valor razonable de las cédulas hipotecarias que han sido registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, que son atribuibles al riesgo de interés, el cual ha sido objeto de cobertura contable de valor razonable tal y como se describe en la Nota 27.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo del epígrafe "Depósitos - Clientela" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por moneda:		
Euros	41.561.086	40.918.610
Dólares USA	97.515	183.381
Libras esterlinas	4.845	5.591
Yenes japoneses	477	251
Francos suizos	1.166	1.172
Otros	1.612	1.549
	41.666.701	41.110.554

d) Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos" de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los siguientes importes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Pagarés y efectos	-	-
Valores híbridos	50.000	50.000
Títulos hipotecarios	4.514.268	6.035.070
Otros valores no convertibles	38.300	137.951
Valores propios	(1.500.000)	(2.254.000)
Pasivos subordinados	-	-
Ajustes por valoración	36.375	66.078
	3.138.943	4.035.099

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2017 y 2016 en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos" se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	4.035.099	4.857.387
Emisiones	-	-
Amortizaciones	(819.826)	(821.721)
Otros movimientos	(76.330)	(567)
Saldo al cierre del ejercicio	3.138.943	4.035.099

Durante el ejercicio 2017 los intereses devengados por los Valores representativos de deuda emitidos del Grupo han ascendido a 43.824 miles de euros (69.935 miles de euros al 31 de diciembre de 2016)
- Nota 45 -.

I. Valores representativos de deuda emitidos - Valores híbridos

En relación a los valores híbridos con fecha 15 de marzo de 2007, la extinta CajaSur realizó una emisión de bonos por un importe de nominal total de 50.000 miles de euros, cuya fecha de vencimiento es 15 de marzo de 2018. El rendimiento de los valores está determinado mediante un tipo de interés fijo anual del 1,5%. Adicionalmente, y condicionado con la fecha de pago del último cupón, se abonará un cupón referenciado a la inflación que se calculará en función de la inflación acumulada en España durante la vida de la emisión, el cual ha sido segregado en un derivado implícito y se ha designado de cobertura (véase Nota 27).

II. Valores representativos de deuda emitidos - Títulos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el epígrafe de Títulos hipotecarios recoge el importe correspondiente a las siguientes emisiones, admitidas a cotización en el mercado AIAF y cuyas principales características se resumen a continuación:

Emisión	Nº de Valores	Nominal unitario	Amortización final (*)	Tipo de interés	Miles de Euros			
					Títulos hipotecarios		Valores propios	
					2017	2016	2017	2016
Cédulas hipotecarias Bilbao Bizkaia Kutxa 27 de mayo de 2010	1.000	100.000	30/09/2020	4,55%	99.800	100.000	-	-
Cédulas hipotecarias Bilbao Bizkaia Kutxa 8 de octubre de 2010	2.000	100.000	08/10/2018	(1)	200.000	200.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxa Octubre 2011	2.000	50.000	14/10/2019	(2)	100.000	100.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Caja Vital Kutxa Octubre 2011	1.500	50.000	17/10/2019	(3)	75.000	75.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. Diciembre 2012	7.500	100.000	03/12/2017	(4)	-	750.000	-	750.000
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. Febrero 2013	7.500	100.000	01/02/2017	3,00%	-	747.495	-	4.000
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. Mayo 2013	1.000	100.000	21/12/2026	3,68%	99.595	99.595	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. Junio 2013	500	100.000	07/06/2021	(5)	50.000	50.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 27 de Mayo 2014	10.000	100.000	27/05/2021	1,75%	993.750	993.750	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 30 de Marzo 2015	2.000	100.000	30/03/2020	(6)	200.000	200.000	-	-
Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 22 de Septiembre 2015 (7)	10.000	100.000	22/09/2025	1,25%	993.300	993.300	-	-
Cédulas Hipotecarias CajaSur 17 de marzo	15.000	100.000	16/03/2020	(8)	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Total	60.000				4.311.445	5.809.140	1.500.000	2.254.000

(*) El Banco tiene la posibilidad de amortización anticipada del importe excedido, a la par y mediante reducción del valor nominal en caso de que se superen los límites de emisión de Cédulas Hipotecarias establecidos en cada momento por la normativa aplicable.

- (1) Euribor a 3 meses más un margen de 200 puntos básicos.
- (2) Euribor a 3 meses más un margen de 275 puntos básicos.
- (3) Euribor a 3 meses más un margen de 300 puntos básicos.
- (4) Euribor a 12 meses más un margen de 300 puntos básicos.
- (5) Euribor a 3 meses más un margen de 175 puntos básicos.
- (6) Euribor a 3 meses más un margen de 20 puntos básicos.
- (7) Bono social para la adquisición y construcción de VPO.
- (8) Euribor a 12 meses más un margen de 75 puntos básicos.

En las columnas de Valores propios se incluyen los importes de las emisiones que han sido adquiridos por el Grupo y que se encuentran registrados en la rúbrica "Valores propios" con saldo deudor minorando el importe de las cédulas emitidas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una parte de dichos valores por importe de 2.250.000 miles de euros están afectos a un contrato de crédito con prenda con Banco de España.

Con fecha 22 de septiembre de 2015 el Grupo emitió su primer Bono Social mediante el lanzamiento de una cédula hipotecaria por importe nominal de 1.000 miles de euros, cuyo propósito era financiar la actividad de préstamo hacia individuos y familias con ingresos bajos y facilitar su acceso a una vivienda adecuada. En este sentido, los fondos obtenidos con la operación han sido destinados a financiar la cartera existente de préstamos para la adquisición de Viviendas de Protección Oficial (VPO) en la Comunidad Autónoma del País Vasco y, adicionalmente, a la concesión de nuevos préstamos y proyectos de construcción de VPO, en el mismo ámbito geográfico, durante la vida del bono.

El Grupo contrató un asesor experto independiente con objeto de establecer el marco conceptual del Bono Social, los proyectos "elegibles" y la selección de los criterios sociales a cumplir. Esta agencia de valoración, en su papel de tercero independiente, proporcionó la opinión acerca del Bono Social y sobre el Grupo en lo referente a la responsabilidad social en el desarrollo de su actividad.

A continuación, se muestra el destino de los fondos obtenidos en la emisión de la Cédula Hipotecaria Social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, donde se recoge la concesión de nuevos préstamos para la adquisición y construcción de VPO:

Tipo de operación	31/12/2017			
	Nº total de operaciones	Nº de beneficiarios finales	Concedido total (miles de euros)	Saldo medio (miles de euros)
Adquisición de VPO	1.217	1.635	127.573	105
Construcción de VPO	7	7	43.133	6.162
Total financiación	1.224	1.642	170.706	6.267

Tipo de operación	31/12/2016			
	Nº total de operaciones	Nº de beneficiarios finales	Concedido total (miles de euros)	Saldo medio (miles de euros)
Adquisición de VPO	785	1.056	81.401	104
Construcción de VPO	1	1	9.945	9.945
Total financiación	786	1.057	91.346	10.049

Durante el ejercicio 2017 se han realizado reembolsos de emisiones por importe de 746.000 miles de euros (no habiéndose realizado ninguno durante el ejercicio 2016).

No existen activos de sustitución ni derivados vinculados a estas emisiones. Algunas de ellas han sido objeto de coberturas contables, por un importe nominal de 500.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (750.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – Nota 27 -

Adicionalmente, como se ha descrito en la Nota 25, dentro del apartado "Valores representativos de deuda emitidos – Títulos hipotecarios" se ha registrado la posición neta del Grupo en bonos de titulización suscritos por terceros, por importes de 202.823 y 225.930 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

III. Valores representativos de deuda emitidos - Otros valores no convertibles

Dentro del epígrafe "Otros valores no convertibles" se encuentran registradas también las siguientes emisiones de Bonos realizadas por Kutxabank y por la sociedad del Grupo, Caja Vital Finance, B.V. (esta emisión ha sido objeto de cobertura) – véase Nota 27 -. Las características de dichas emisiones son las siguientes:

Emisión	Nº de valores	Nominal unitario	Amortización Final	Tipo de interés	Miles de Euros	
					2017	2016
Caja Vital Finance – Euro Medium Term Notes Programme (*)	-	50.000	Julio 2019	(*)	38.300	38.300
Bonos Simples Kutxabank de 24 de abril de 2014	1.000	100.000	Abril 2017	Eur 3M + 0,95%	-	99.651
Total					38.300	137.951

(*) Esta emisión devenga un tipo de interés anual del 6,05% durante el primer año y del 90% del tipo IRS a 10 años a partir del segundo año hasta el vencimiento. Esta emisión se encuentra admitida a cotización en la bolsa de Luxemburgo.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado reembolsos de emisiones registradas en la rúbrica "Otros valores no convertibles".

IV. Valores representativos de deuda emitidos - Ajustes por valoración

El epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos - Ajustes por valoración" incluye, al 31 de diciembre de 2017, un importe de 16.617 miles de euros (24.510 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que corresponde a las variaciones del valor razonable de las cédulas hipotecarias, y un importe 161 miles de euros (329 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que corresponden a las variaciones de valor razonable de bonos híbridos, que son atribuibles al riesgo de interés, los cuales han sido objeto de cobertura contable de valor razonable tal y como se describe en la Nota 27.

34.4 Otros pasivos financieros

El detalle de "Otros pasivos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Acreedores comerciales	3.682	6.371
Acreedores por factoring	70	48
Fianzas recibidas	1.413	1.873
Cuentas de recaudación	111.152	84.588
Órdenes de pago y cheques de viaje	311.718	260.193
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	9.894	49
Pasivos por garantías financieras concedidas	3.129	3.531
Fondo Garantía Depósitos (Nota 11)	43.129	51.005
Resto de los otros pasivos financieros	151.219	124.473
	635.406	532.131

34.5 Títulos del mercado hipotecario

Como emisor de cédulas hipotecarias, a continuación, se presenta determinada información relevante, sobre la totalidad de emisiones de cédulas hipotecarias mencionadas anteriormente en esta Nota, cuyo desglose es requerido en las cuentas anuales consolidadas por la normativa del mercado hipotecario:

1. Información sobre la cobertura y privilegios de la que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo.

Kutxabank, S.A. y CajaSur Banco, S.A.U, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

2. Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación, se presenta el valor de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	2.238.664	1.279.849
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	473.258	1.804.999
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	303.846	531.625
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	3.015.768	3.616.473
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	675.000	1.872.495
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	1.043.750	1.343.750
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.092.895	1.092.895
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	2.811.645	4.309.140
	5.827.413	7.925.613

Tal y como se detalla en la Nota 17, el Grupo tiene establecidas políticas y procedimientos para la gestión de la liquidez del Grupo, y específicamente en lo relativo a sus actividades en el mercado hipotecario.

3. Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	30.412.529	31.236.972
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.037.756	25.081.258
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	24.910.304	24.918.856

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	30.352.171	24.981.050	31.161.729	25.012.921
Resto	60.358	56.706	75.243	68.337
	30.412.529	25.037.756	31.236.972	25.081.258
Según situación de pago:				
Normalidad	27.770.434	23.896.851	27.865.142	23.704.682
Morosa	2.642.095	1.140.905	3.371.830	1.376.576
	30.412.529	25.037.756	31.236.972	25.081.258
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	4.047.153	2.753.595	4.476.968	3.011.435
De 10 a 20 años	9.972.499	8.344.528	9.443.393	7.856.542
De 20 a 30 años	13.806.508	12.053.718	13.897.652	11.739.570
Más de 30 años	2.586.369	1.885.915	3.418.959	2.473.711
	30.412.529	25.037.756	31.236.972	25.081.258
Según tipo de interés:				
Fijo	1.742.601	1.485.702	1.140.733	929.312
Variable	27.857.996	23.020.586	29.506.122	23.846.916
Mixto	811.932	531.468	590.117	305.030
	30.412.529	25.037.756	31.236.972	25.081.258
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	965.775	312.087	1.406.428	544.635
Actividad empresarial – Resto	3.185.827	1.814.528	3.503.288	2.090.519
Financiación a hogares	26.260.927	22.911.141	26.327.256	22.446.104
	30.412.529	25.037.756	31.236.972	25.081.258
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	26.984.452	23.203.892	27.259.299	22.837.328
Edificios terminados-comercial	594.380	360.823	667.967	421.095
Edificios terminados-resto	1.652.679	961.113	1.749.041	1.085.428
Edificios en construcción-viviendas (*)	319.809	185.578	228.662	125.833
Edificios en construcción-comercial	779	569	22.694	22.214
Edificios en construcción-resto	74.911	24.740	102.781	47.638
Suelo- terrenos urbanizados	510.525	224.632	839.382	416.429
Suelo-resto	274.994	76.409	367.146	125.293
	30.412.529	25.037.756	31.236.972	25.081.258

(*) De los que 2.331.945 y 2.013.810 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (2.427.168 y 2.052.567 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía al 31 de diciembre de 2017 a 3.494.234 miles de euros (4.448.187 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	4.301.462	4.137.203
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	5.890.688	5.587.071
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	9.238.838	8.382.545
Operaciones con LTV superior al 80%	3.931.949	4.856.343
	23.362.937	22.963.162
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	860.631	1.126.434
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	521.552	657.542
Operaciones con LTV superior al 60%	292.636	334.120
	1.674.819	2.118.096
	25.037.756	25.081.258

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los ejercicios 2017 y 2016, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	992	0,05%	11.250	0,40%
Cancelación anticipada	110.158	5,78%	508.330	18,01%
Otras circunstancias	1.794.289	94,17%	2.302.129	81,59%
	1.905.439	100,00%	2.821.709	100,00%

Ejercicio 2016	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	39.502	1,58%	19.662	0,69%
Cancelación anticipada	184.847	7,40%	639.096	22,39%
Otras circunstancias	2.274.896	91,02%	2.196.011	76,92%
	2.499.245	100,00%	2.854.769	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera durante los ejercicios 2017 y 2016, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	946.260	84,15%	2.603.479	93,71%
Subrogaciones de otras entidades	6.933	0,62%	12.465	0,45%
Otras circunstancias	171.305	15,23%	162.264	5,84%
	1.124.498	100,00%	2.778.208	100,00%

Ejercicio 2016	Miles de euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	839.424	90,80%	2.673.094	93,89%
Subrogaciones de otras entidades	1.891	0,20%	22.946	0,81%
Otras circunstancias	83.192	9,00%	151.095	5,30%
	924.507	100,00	2.847.135	100,00

4. Información relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las únicas participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank relativos a los programas de titulización cuya información se presenta en la Nota 25 de estas cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a continuación se presenta información adicional relativa a las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Valor nominal (Miles de Euros)	
	2017	2016
Participaciones hipotecarias emitidas	39.214	45.428
De las que: mantenidos en balance	31.135	35.847
De las que: no emitidas en oferta pública	31.135	35.847
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	3.000.660	3.310.686
De los que: mantenidos en balance	2.996.358	3.305.584
De los que: no emitidas en oferta pública	3.000.660	3.305.584

	Vencimiento residual medio (Años)	
	2017	2016
Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance	11,60	12,21
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	17,24	17,95

35. Provisiones

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo:		
Fondos para pensiones del Real Decreto 1588/1999	70.439	75.894
Otros fondos para pensiones	257.875	177.256
	328.314	253.150
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Nota 14.15)	69.382	77.521
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	679	690
Compromisos y garantías concedidos:		
Provisiones para garantías concedidas	31.044	36.166
Provisiones para compromisos contingentes concedidos	3.772	3.674
	34.816	39.840
Restantes provisiones	149.836	207.359
	583.027	578.560

Los movimientos experimentados durante el ejercicio 2017 y 2016 en el epígrafe de "Provisiones" se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Pensiones y Otras retribuciones	Provisiones fiscales	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	334.412	690	36.262	176.000	547.364
Dotación con cargo a resultados-					
Gastos de personal	3.621	-	-	-	3.621
Intereses y cargas asimiladas (Nota 45)	2.768	-	-	-	2.768
Dotaciones netas a provisiones (Nota 59)	37.417	364	13.397	110.026	161.204
Reversión de provisiones con abono a resultados (Nota 59)	-	(58)	(4.720)	(38.702)	(43.480)
Utilizaciones-					
Pagos de pensiones	(3.174)	-	-	-	(3.174)
Pagos de prejubilaciones	(52.415)	-	-	-	(52.415)
Otros pagos	(13.937)	(306)	-	(50.874)	(65.117)
Entradas y salidas del perímetro (véase Nota 1.2)					
Trasposos internos	1.481	-	-	(1.481)	-
Otros movimientos	20.498	-	(5.099)	12.390	27.789
Saldo al 31 de diciembre de 2016	330.671	690	39.840	207.359	578.560
Dotación con cargo a resultados-					
Gastos de personal	4.012	-	-	-	4.012
Intereses y cargas asimiladas (Nota 45)	2.767	-	-	-	2.767
Dotaciones netas a provisiones (Nota 59)	134.919	(1)	794	1.841	137.553
Utilizaciones-					
Pagos de pensiones	-	-	-	-	-
Pagos de prejubilaciones	(61.437)	-	-	-	(61.437)
Otros pagos	(12.418)	-	(418)	(82.392)	(95.228)
Entradas y salidas del perímetro (véase Nota 1.2)					
Trasposos internos	-	-	(4.314)	15.442	11.128
Otros movimientos	(818)	(10)	(1.086)	7.586	5.672
Saldo al 31 de diciembre de 2017	397.696	679	34.816	149.836	583.027

El saldo del epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos adquiridos con el personal.

La línea de "Otros movimientos" del apartado "Pensiones y otras retribuciones" del ejercicio 2016 reflejaba, principalmente, el impacto de las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas que supusieron un impacto patrimonial negativo para el Grupo por importe de 11.552 miles de euros, antes de considerar el efecto fiscal. Las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en dicho ejercicio se derivaban, en su mayor parte, de la modificación del tipo de interés técnico del 1,5% al 1,0% por parte del Grupo.

Este impacto, neto de su efecto impositivo, se encuentra registrado en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Otro resultado global acumulado" (Nota 38), sin que pueda ser reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior (Nota 14.15).

35.1 Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

El desglose del saldo de "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Compromisos por retribuciones post-empleo:		
Causados	139.642	138.242
Personal en activo y prejubilado	42.709	32.870
	182.351	171.112
Compromisos por acuerdos de jubilación anticipada	162.749	82.038
	345.101	253.150

Compromisos por retribuciones post-empleo

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post empleo para cada uno de los planes atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance consolidado a dicha fecha en aplicación de lo dispuesto en la NIC 19, atendiendo a los epígrafes del balance consolidado a dicha fecha en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	2017 (Miles de Euros)			
	BBK	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Compromisos asumidos:				
Personal en activo y jubilado anticipadamente	16.787	37.509	-	54.296
Personal pasivo	-	438.333	102.650	540.983
	16.787	475.842	102.650	595.279
Coberturas:				
Fondos internos (Nota 14.15)	16.787	70.742	94.822	182.351
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	464.187	8.293	472.480
	16.787	534.929	103.115	654.831

	2016 (Miles de Euros)			
	BBK	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Compromisos asumidos:				
Personal en activo y jubilado anticipadamente	20.140	46.174	-	66.314
Personal pasivo	-	448.928	108.756	557.684
	20.140	495.102	108.756	623.998
Coberturas:				
Fondos internos (Nota 14.15)	20.140	70.662	100.450	191.252
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	485.411	8.744	494.155
	20.140	556.073	109.194	685.407

De cara a determinar los compromisos por pensiones para cada uno de los planes de prestación definida descritos en esta nota, el Grupo ha utilizado una tasa de descuento acorde con las resultantes de curvas de bonos corporativos europeos de alta calidad crediticia (Iboxx Corporates AA), adaptando los vencimientos de dichas curvas a los de los compromisos.

Con fecha 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han realizado estudios actuariales relativos a la cobertura de los compromisos por retribuciones post-empleo aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectada y considerando como edad estimada de jubilación de cada empleado la primera a la que tiene derecho a jubilarse. Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los estudios actuariales son las siguientes:

	2017	2016
Tipo de interés técnico	1 y 1,25%	1%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tablas de invalidez corregidas	EVKM/F 90	EVKM/F 90
Tipo anual de revisión de pensiones	2%	2%
Tipo anual de crecimiento de los salarios	2%	2%
Tipo anual acumulativo de incremento de precios	2%	2%

El desglose del valor razonable de los activos que se encontraban asignados a la cobertura de retribuciones post-empleo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 (Miles de Euros)		
	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Patrimonio EPSV's	464.187	-	464.187
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	8.293	8.293
Total	464.187	8.293	472.480

	2016 (Miles de Euros)		
	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Patrimonio EPSV's	485.411	-	485.411
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	-	8.744	8.744
Total	485.411	8.744	494.155

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los principales tipos de activos que formaban los activos del plan incluidos en el cuadro anterior al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017 (Miles de Euros)		
	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Acciones	239	-	239
Instrumentos de deuda	454.715	-	454.715
Otros activos	9.233	8.293	17.526
	464.187	8.293	472.480

	2016 (Miles de Euros)		
	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Instrumentos de deuda	478.151	-	478.151
Otros activos	7.260	8.744	16.004
	485.411	8.744	494.155

El rendimiento de los activos asignados a la cobertura de retribuciones post-empleo para el ejercicio 2017 ha oscilado entre el -0,43% y 6,86% anual (0,10% y 6,86% en el ejercicio 2016).

Igualmente, el rendimiento esperado para el ejercicio 2018 para dichos activos oscila entre el -0,60% y 4,60% anual.

A continuación, se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post-empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2017, junto con los datos de estas mismas magnitudes de los últimos cuatro ejercicios, a efectos comparativos:

	Miles de Euros				
	2017	2016	2015	2014	2013
Valor actual de las obligaciones de Prestación Definida	578.492	603.858	608.343	648.974	574.217
Coberturas	638.044	665.267	672.470	695.532	626.612
Superávit/(Déficit)	59.552	61.409	64.127	46.558	52.395

El superávit o déficit que figura en el cuadro anterior recoge, fundamentalmente, el exceso existente entre el valor razonable de los activos integrados en las EPSV y el valor actual de los compromisos externalizados en las mismas, así como el margen de solvencia que la regulación de las EPSV les exige mantener, que asciende a 11.693 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (11.907 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El mencionado margen de solvencia no se ha registrado como activo, al considerar el Grupo que no es probable obtener reembolsos de la EPSV o reducciones de flujos futuros.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. En el caso de que el tipo de interés de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el valor actual de los compromisos del Grupo hubiera disminuido o incrementado en 21 y 22 millones de euros aproximadamente, respectivamente.

A continuación, se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final del ejercicio 2017 y 2016 del valor actual de las obligaciones por prestación definida:

	Miles de Euros			
	BBK	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Saldo al 31 de diciembre de 2015	13.804	499.953	108.390	622.147
Coste por intereses	275	7.133	1.632	9.040
Coste de servicios corrientes	139	1.621	-	1.760
Pérdidas y (ganancias) actuariales	826	17.203	5.121	23.150
Prestaciones pagadas	(3.535)	(30.808)	(6.387)	(40.730)
Otros movimientos	8.631	-	-	8.631
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.140	495.102	108.756	623.998
Coste por intereses	191	4.945	1.085	6.221
Coste de servicios corrientes	(695)	1.331	-	636
Pérdidas y (ganancias) actuariales	-	2.429	(950)	1.479
Prestaciones pagadas	(2.849)	(27.965)	(6.241)	(37.055)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	16.787	475.842	102.650	595.279

Tal como se ha indicado anteriormente, estos compromisos están cubiertos tanto por fondos internos como por activos afectos. Respecto al valor razonable de los activos afectos a cada uno de los planes, a continuación, se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final del ejercicio 2017 y 2016 del valor razonable de los activos afectos a cada uno de los planes:

	Miles de euros		
	Kutxabank	CajaSur Banco	Total Grupo
Valor razonable al 31 de diciembre de 2015	492.481	9.412	501.893
Rendimiento esperado de los activos del plan (Pérdidas) y ganancias actuariales	19.585	148	19.733
Aportaciones realizadas por los participantes del plan	2.471	(552)	1.919
Prestaciones pagadas	-	-	-
	(29.126)	(264)	(29.390)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2016	485.411	8.744	494.155
Rendimiento esperado de los activos del plan (Pérdidas) y ganancias actuariales	18.910	85	18.995
Aportaciones realizadas por los participantes del plan	(12.427)	(336)	(12.763)
Prestaciones pagadas	69	-	69
	(27.776)	(200)	(27.976)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2017	464.187	8.293	472.480

35.2 Compromisos y garantías concedidos

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de garantías concedidas, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

35.3 Restantes provisiones

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria. Estas provisiones responden a la mejor estimación de las obligaciones futuras, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El desglose por naturaleza de los principales conceptos registrados en el epígrafe "Restantes provisiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Contingencias por activos vendidos y comercializados	65.202	126.589
Contingencias legales y litigios y otras responsabilidades	9.693	5.551
Contingencias incurridas por sociedades dependientes en el curso de sus negocios	40.769	47.878
Otros conceptos	34.172	27.341
	149.836	207.359

Asimismo, se presenta el calendario estimado de las salidas de recursos o importe de cualquier eventual reembolso de los conceptos recogidos en el cuadro anterior:

	Miles de Euros	
	Calendario 2017	Calendario 2016
Contingencias por activos vendidos y comercializados	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Contingencias legales y litigios y otras responsabilidades	Ejercicio 2018 y 2019	Ejercicios 2017 y 2018
Contingencias incurridas por sociedades dependientes en el curso de sus negocios	Ejercicios 2018 y 2019	Ejercicios 2017 a 2019
Otros conceptos	-	-

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Tras los diferentes fallos judiciales emitidos en relación con las cláusulas suelo incluidas en préstamos hipotecarios con consumidores, y, de forma destacada, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016, el Grupo dotó en el ejercicio 2016, tras un análisis realizado sobre la cartera de préstamos hipotecarios a consumidores en los que se ha aplicado cláusula suelo, una provisión de 113 millones de euros, de los cuales 85 millones de euros fueron registrados con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2016, antes de considerar su efecto impositivo, para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar.

Por otro lado, el 20 de enero de 2017, se aprobó el Real Decreto-ley 1/2017, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por el cual se establece el procedimiento extrajudicial a implementar por las entidades financieras, de forma que se facilite la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas por el consumidor a tales entidades en aplicación de determinadas cláusulas suelo contenidas en contratos de préstamo o crédito garantizados con hipoteca inmobiliaria. El Grupo ha implantado el procedimiento legalmente requerido, en los plazos establecidos por dicho Real Decreto-ley.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de Kutxabank S.A, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

36. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose del saldo del capítulo "Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas para:		
Primas no consumidas	3.557	72
Seguros de vida	21.523	27.629
Prestaciones	23.555	21.622
	48.635	49.323

El cuadro anterior recoge los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose del saldo del capítulo "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Provisiones técnicas para:		
Primas no consumidas y riesgos en curso	89.633	80.868
Provisiones matemáticas	425.633	454.208
Prestaciones	62.785	58.258
Participación en beneficios y extornos	485	534
Participación en beneficios y extornos	2.837	-
	581.373	593.868
Asimetrías contables	45.481	41.482
	626.854	635.350

El Grupo comercializa productos de seguros de sus filiales "Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U." y "Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U."

Entre los principales productos de seguros ofrecidos por el Grupo se incluyen los seguros de vida riesgo, tanto individuales como colectivos, así como seguros de vida ahorro en diferentes modalidades.

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros se encuentran recogidos en las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los futuros flujos de efectivo estimados descontados al tipo de interés técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión consistente en adquirir una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con los clientes asegurados.

Las tablas de mortalidad utilizadas en la valoración de las provisiones matemáticas en el caso de los seguros de vida riesgo son las GKF80, GKF95 y PASEMF2010. Para el caso de los productos de vida ahorro se utilizan, según modalidad, además de las tablas de mortalidad anteriores, las de supervivencia PERNP, CARTERA, GRF80 y GRF95.

El tipo de interés técnico utilizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el cálculo de las provisiones matemáticas para las principales modalidades de seguro se muestra a continuación:

Modalidad de seguro	Tipo de interés técnico 2017	Tipo de interés técnico 2016
Vida Riesgo Individual	0,00% - 3,50%	0,00% - 3,50%
Vida Riesgo Colectivo	0,00% - 1,09%	0,00% - 1,91%
Vida Ahorro	1,25% - 6,00%	1,25% - 6,00%
Rentas Individuales	0,56% - 5,53%	0,56% - 5,53%
Rentas Colectivas	0,05% - 5,92%	0,00% - 5,88%
Mixto	1,12% - 1,45%	1,02% - 1,35%

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido cambios significativos en las hipótesis utilizadas en los cuadros anteriores.

37. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Dotación Fundacional	2.747.824	2.747.824
Ganancias Acumuladas	202.672	95.470
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	143.453	109.722
	3.093.949	2.953.016

Dotación Fundacional

Este epígrafe recoge la dotación fundacional correspondiente a la Entidad Dominante el cual se constituye por las aportaciones del Fundador y cuantos bienes y derechos de contenido patrimonial que durante la existencia de la Fundación se aporten en tal concepto por terceras personas, o que se afecten por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales.

A la fecha de transformación de la Fundación, el fondo fundacional se fijó en 2.747.824 miles de euros, el cual se dotó mediante la aportación no dineraria de la participación accionarial de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa en Kutxabank, S.A. (véase Nota 1.1).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital de las Entidades Dependientes poseído por otras entidades ajenas al Grupo, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 10%, es el siguiente:

	% Participación	
	2017	2016
Kutxabank, S.A.:		
Fundación Bancaria Caja Vital	11,0	11,00
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32,0	32,00
Gesfir Servicios Back Office, S.L.: (*)		
Grupo BC de Asesoría Hipotecaria, S.L.	-	-
Kufinex, S.L.: (*)		
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa	-	-
Norbolsa, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.:		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	10,00	10,00
Estacionamientos Urbanos del Norte, S.A.: (*)		
Euspen, S.A.	-	-
Parking Zoco Córdoba, S.L.:		
Deza Alimentación, S.A.	21,08	21,08
Compañía Meridional de Inversiones y Patrimonio, S.L.U.	13,08	13,08

(*) Sociedades vendidas o extinguidas durante el ejercicio 2017

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen doce personas físicas que mantienen una participación en el Grupo Fineco por un total del 20% (una persona física que mantiene un 1,78% al 31 de diciembre de 2017).

Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

El detalle por sociedades de reservas (pérdidas) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Entidad Dominante	(195.109)	(164.623)
Subgrupo Kutxabank	397.781	260.093
Total	202.672	95.470

Constitución del Fondo de Reserva

De acuerdo a la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de 2013, por la que se establece el régimen jurídico de fundaciones bancarias, aquellas fundaciones bancarias que dispongan de una participación igual o superior al 50% en una entidad de crédito, o que les permita tener el control de la misma en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, tienen obligación de constituir un Fondo de Reserva (en adelante, el "Fondo") que deberá de ser invertido en instrumentos financieros de elevada liquidez y calidad crediticia. En consecuencia y durante el ejercicio 2015, la Entidad Dominante decidió constituir dicho Fondo de Reserva.

Tras la publicación del Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre (en adelante, el "Real Decreto"), y de la Circular 06/2015, de 17 de noviembre, del Banco de España (en adelante, la "Circular"), se ha completado el desarrollo normativo de la Ley, principalmente en lo relativo a la determinación del importe mínimo objetivo del Fondo y el calendario de dotaciones periódicas a realizar.

En este sentido, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4 del Real Decreto, el importe objetivo del Fondo se obtendrá como resultado de aplicar un porcentaje sobre el total de activos ponderados por riesgo (APRs) del grupo cuya sociedad matriz sea la entidad de crédito participada. Dicho porcentaje se determina en función del ratio de solvencia total de dicho grupo, calculado conforme al artículo 922c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, del 26 de junio de 2013 (en adelante, el "Reglamento UE"). El importe mínimo objetivo del Fondo deberá ser recalculado anualmente.

Asimismo, y de acuerdo al Real Decreto 536/2017, de 26 de mayo, por el que se modifica el artículo 6 del Real Decreto 877/2015, el volumen mínimo objetivo del Fondo, que asciende a 229.484 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, deberá alcanzarse en un plazo de 8 años desde la entrada en vigor de la circular de Banco de España, prorrogable 1 año más previa solicitud al Banco de España.

Por su parte, la Circular complementa lo recogido en el Real Decreto determinando, en su Norma Duodécima, aquellos activos en los cuales deberán invertirse las cantidades constituidas del Fondo. Dichos activos deberán ser de elevada liquidez y solvencia, teniendo tal consideración aquellos citados en los artículos 197 y 198 del Reglamento UE.

De acuerdo al desarrollo normativo anteriormente mencionado, la Entidad Dominante inició en el ejercicio 2015 la constitución del Fondo preceptivo, habiendo constituido, al 31 de diciembre de 2015, un importe de 4.649 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado por este concepto asciende a 77.258 miles de euros (51.782 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dicho importe se encuentra materializado en depósitos en efectivo mantenidos en Kutxabank, S.A., Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. y Banca March, S.A.

Resultado atribuible a los propietarios de la dominante

El desglose por Entidades de la aportación al Resultado atribuible a los propietarios de la dominante al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Entidad Dominante	(28.681)	(29.486)
Subgrupo Kutxabank	172.134	139.208
Total	143.453	109.722

38. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 35)	(28.753)	(29.129)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:		
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (Nota 27)	(3.991)	(1.307)
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 24):		
<i>Instrumentos de deuda</i>	78.723	52.820
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	197.170	265.558
	271.902	317.071
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas (Nota 28)	337	198
	243.486	288.140

El saldo incluido en "Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta o el deterioro de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes transferidos del epígrafe "Otro resultado global acumulado" a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sin considerar el efecto fiscal, por este concepto ascienden al 31 de diciembre de 2017 a 551 miles de euros (29.916 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) en concepto de pérdidas por deterioro y a 258.277 miles de euros en concepto de beneficio por venta (157.286 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El desglose por entidades del importe incluido en "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Entidad Dominante	(1.112)	(1.112)
Entidades Dependientes:		
Kutxabank	73.374	178.178
Kartera 1, S.L.	159.152	99.998
Grupo de Empresa CajaSur, S.A.U.	-	(6)
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	(6)	1
GIIC Fineco S.G.I.I.C., S.A.U.	(9)	27
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	2	9
Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., S.A.U.	(1)	3
CajaSur Banco, S.A.U.	6.104	4.136
Norbolsa Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	3.034	3.368
Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	2.234	1.776
Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	2.250	2.690
Kutxabank Pensiones, S.A.	6	(10)
Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U.	-	-
AC Infraestructuras 2, S.C.R., S.A.	-	-
Alquiler de Trenes, A.I.E.	(1.878)	(1.116)
	244.262	289.054
Entidades Asociadas:		
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R.	(18)	(17)
Ingeteam Corporación, S.A.	17	169
Inversiones Zubiatzu, S.A.	119	73
Aguas y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	(19)	(18)
Euskaltel, S.A.	(8)	(9)
Viacajas, S.A.	245	198
	336	198
	243.486	288.140

39. Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Fundación Bancaria Kutxa	1.747.445	1.722.553
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gazteizko Kutxa, Fundación Bancaria	600.684	592.127
Alquiler de Metros, A.I.E.	111	30
Alquiler de Trenes, A.I.E.	859	866
Grupo Fineco	498	4.795
Norbolsa Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	6.350	6.366
Parking Zoco Córdoba, S.L.	788	770
	2.356.735	2.327.507

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Fundación Bancaria Kutxa	Caja Vital, Fundación Bancaria	Grupo Fineco	Norbolsa, S.A.	Resto	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.704.029	585.761	4.491	5.054	1.717	2.301.052
Resultado ejercicio	78.159	26.867	346	140	192	105.704
Salidas del perímetro (véase Nota 1.2)	-	-	-	1.222	(342)	880
Ajustes por valoración	(19.303)	(6.635)	-	-	-	(25.938)
Dividendos	(40.234)	(13.830)	-	-	-	(54.064)
Otros Movimientos	(98)	(36)	(42)	(50)	99	(127)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.722.553	592.127	4.795	6.366	1.666	2.327.507
Resultado ejercicio	96.637	33.219	794	322	160	131.132
Salidas del perímetro (véase Nota 1.2)	-	-	(5.074)	-	-	(5.074)
Ajustes por valoración	(25.068)	(8.618)	-	-	-	(33.686)
Dividendos	(45.754)	(15.663)	-	-	-	(61.417)
Otros Movimientos	(923)	(381)	(17)	(338)	(68)	(1.727)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.747.445	600.684	498	6.350	1.758	2.356.735

40. Situación fiscal

BBK tributa bajo el régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con lo establecido con efecto 1 de enero de 2014 en la NFIS, como sociedad dependiente del Grupo Fiscal encabezado por Kutxabank, S.A.

Grupo Fiscal Kutxabank

En el ejercicio 2017, Kutxabank, S.A. y aquéllas de las Entidades dependientes que cumplen los requisitos previstos al respecto aplican el régimen especial de consolidación fiscal bajo la NFIS, formando el Grupo Fiscal Kutxabank.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 en el Territorio Histórico de Bizkaia es la correspondiente a la NFIS, dado que su entrada en vigor se produjo con efectos 1 de enero de 2014, con anterioridad a la citada fecha, esto es, hasta el ejercicio 2013, el Grupo Fiscal ha venido tributando bajo el régimen especial de consolidación previsto en la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2012, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante, el Concierto Económico), el Grupo Fiscal Kutxabank viene tributando en el Impuesto sobre Sociedades, ante las distintas Administraciones existentes, en proporción al volumen de operaciones realizado en cada Territorio, localizándose las mismas fundamentalmente en los tres Territorios Históricos que conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco, según determina el Concierto Económico.

En el ejercicio 2017, el Grupo fiscal se encuentra formado, por un lado, por el Banco como sociedad dominante, y por otro, por aquellas entidades que, de acuerdo a la normativa aplicable, cumplen con los requisitos previstos para ser consideradas como sociedades dependientes. El resto de Entidades Dependientes presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable a cada una de ellas.

En concreto, el Grupo fiscal está compuesto por las siguientes entidades:

Entidad dominante: Kutxabank, S.A.	
Entidades dependientes: Kartera 1, S.L. Kartera 2, S.L. (*) Kartera 4, S.A. (*) Gesfinor Administración, S.A. Kutxabank Empréstitos, S.A.U. Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Harri Iparra, S.A. Harri Inmuebles, S.A. Logística Binaria, S.A.	Inverlur Gestión Inmobiliaria 1, S.L. Yerecial, S.L. Kutxabank Aseguradora, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Kutxabank Vida y Pensiones, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Binaria 21, S.A. GIIC FINECO, S.A. Kutxabank Pensiones, S.A. Fineco Previsión Entidad Gestora de Fondos de Pensiones
Resto Entidades Grupo Fiscal: Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria Fundación Bancaria Kutxa	

(*) Sociedades absorbidas en el ejercicio 2017 por Kutxabank, S.A.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, y por aplicación de las reglas de sucesión universal como consecuencia de la operación de integración descrita en la Nota 1.1, el Grupo Fiscal Kutxabank tiene sujeto a comprobación de las autoridades fiscales, por no haber prescrito, los ejercicios 2013 y siguientes, en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son aplicables, de acuerdo con la normativa vigente. No obstante, las liquidaciones presentadas a partir del 21 de marzo de 2013 por aquellas entidades sujetas a normativa del Territorio Histórico de Álava, tienen sujeto a comprobación por no haber prescrito los 5 últimos años.

Las sociedades que forman parte de un grupo de consolidación fiscal responden solidariamente del pago de la deuda tributaria.

Al cierre del ejercicio 2017, no existen procesos de inspección en curso.

Por otra parte, el Banco ha cumplido en su totalidad con el compromiso de materialización adquirido en los ejercicios anteriores como consecuencia de la inversión que se hubiera acogido al incentivo fiscal previsto bajo la denominación "Reserva para Inversiones Productivas y/o para actividades de conservación y mejora del medio ambiente o ahorro energético" recogido en las Normas Forales del Impuesto sobre Sociedades aplicables. Al 31 de diciembre de 2017, el importe de la reserva por el que no ha transcurrido el plazo de cinco años asciende a 5.033 miles de euros (5.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El detalle es el siguiente:

- Las dotaciones a la reserva de inversión productiva efectuadas por Kutxa se han realizado en los años comprendidos entre 2006 y 2011 por importe de 72.033 miles de euros. Del citado importe se ha materializado un total de 65.033 miles de euros, regularizándose en 2013 la deducción correspondiente a la dotación de 7.000 miles de euros no materializada en el plazo exigido. Las materializaciones se han realizado a partir de los ejercicios 2007 y 2008 quedando pendiente de cumplimiento del plazo de mantenimiento de la inversión de cinco años un importe de 5.033 miles de euros (5.033 miles de euros en 2016).

Grupo Fiscal CajaSur

Con fecha 1 de enero de 2011, y como consecuencia de la operación de Cesión Global de activos y pasivos de CajaSur en favor de BBK Bank CajaSur, S.A.U., se produjo la ruptura del Grupo fiscal consolidado 193/05 encabezado por la extinta CajaSur. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del TRLIS, las bases imponibles negativas generadas por dicho Grupo fiscal pendientes de compensar fueron asumidas por las Sociedades integrantes del mismo, en la proporción en que hubiesen contribuido a su formación. Igualmente, las deducciones en cuota del Grupo fiscal pendientes de practicar fueron asumidas por las Sociedades integrantes del Grupo en la proporción en que hubiesen contribuido a su formación.

Por otra parte, en el ejercicio 2011 se configuró un nuevo Grupo de consolidación fiscal del que CajaSur Banco ha sido la sociedad dominante hasta el ejercicio 2014, al amparo de lo establecido en el Capítulo VII del Título VII del TRLIS. No obstante, desde el ejercicio 2015 y como consecuencia de la modificación en la composición del grupo fiscal introducida por la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS), el Grupo fiscal Cajasur se encuentra formado, por un lado, por la sociedad Kutxabank, S.A. como sociedad dominante, siendo Cajasur Banco la sociedad representante de dicho grupo en territorio común, y por otro, por aquellas entidades que, de acuerdo a la normativa aplicable, cumplen con los requisitos previstos para ser consideradas como sociedades dependientes con las nuevas reglas de configuración del grupo.

En este sentido, en el ejercicio 2017, se ha incorporado al Grupo fiscal la sociedad Sekilur, S.A., habiéndose adoptado los acuerdos requeridos y realizado la oportuna comunicación a la Administración tributaria. Por otro lado, 2017, será el último periodo impositivo en el que se integrarán en el Grupo fiscal CajaSur las sociedades Columba 2010, S.L. y Grupo de Empresas CajaSur, S.A.U., debido a su disolución y liquidación, elevadas a público ante el Notario Jose Maria Montero Pérez-Barquero con números de protocolo 1.983/2017 y 2.155/2017, respectivamente.

De este modo, en el ejercicio 2017 el Grupo nº 0513/11 está compuesto por las siguientes entidades:

<p>Entidad Dominante: Kutxabank, S.A.</p> <p>Entidad Representante: CajaSur Banco, S.A.U.</p>
<p>Entidades Dependientes: GPS Mairena El Soto, S.L.U. Norapex, S.A. Viana Activos Agrarios, S.L. Sekilur, S.A. (*) Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U. (**) Compañía Promotora y de Comercio del Estrecho, S.L. (**) Golf Valle Romano Golf & Resort, S.L. (**) Harri Hegoalde 2, S.A. (antes Neinor Ibérica inversiones) (**) Harri Sur Activos Inmobiliarios, S.L. (antes Neinor Activos inmobiliarios) (**) Grupo de Empresas CajaSur, S.A.U. (***) Columba 2010, S.L. (***)</p>

- (*) Sociedad incluida en el grupo fiscal CajaSur como consecuencia del cambio de normativa aplicable por volumen de operaciones.
- (**) Sociedades que forman parte del grupo mercantil Kutxabank que, conforme a las disposiciones de la LIS, cumplen los requisitos para ser consideradas sociedades dependientes del grupo fiscal CajaSur.
- (***) Sociedades disueltas y liquidadas en el ejercicio 2017.

En 2017 el Grupo Fiscal CajaSur se encuentra sometido a la normativa del territorio de régimen común y, en particular, a lo dispuesto en la LIS por lo que le es aplicable un tipo impositivo del 30% ya que su sociedad representante es una entidad de crédito, por lo que no le resulta de aplicación el tipo de gravamen general recogido en dicha normativa, que para 2017 es del 25%.

Asimismo, en la aplicación de la LIS, el Grupo Fiscal Cajasur tributa íntegramente ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Las sociedades que forman parte de un grupo de consolidación fiscal responden solidariamente del pago de la deuda tributaria.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, y por aplicación de las reglas de sucesión universal como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos de la extinta CajaSur, CajaSur Banco tiene sujeto a comprobación de las Autoridades Fiscales el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 y siguientes. Para el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones sobre Rendimientos del Trabajo y Retenciones sobre Rendimientos de Capital Mobiliario tiene abiertos a inspección los períodos impositivos 2014 y siguientes. En cuanto al resto de obligaciones tributarias, quedan sujetos a comprobación administrativa, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2017, Harri Hegoalde 2, S.A. tiene procedimientos de inspección en curso en relación al Impuesto sobre Actividades Económicas y un procedimiento de comprobación de valores relativo al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la normativa fiscal vigente aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión del Consejo de Administración de la Entidad Dominante del Grupo Fiscal, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

Impuesto sobre beneficios

En el marco del Grupo Contable y atendiendo a que el mismo no es como tal sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, sino que incluye distintos Grupos Fiscales y sociedades que tributan en régimen individual del Impuesto, la composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
(Gasto)/Ingreso por Impuesto sobre Sociedades corriente	-	-
(Gasto)/Ingreso por Impuesto sobre Sociedades diferido	21.362	(68.803)
Total (gasto)/ingreso por Impuesto sobre Sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	21.362	(68.803)

El desglose del gasto o ingreso por IS directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es el siguiente:

	2017	2016
Efecto fiscal por ajustes en valoración	21.215	(21.570)
Total (gasto)/ ingreso por impuesto	21.215	(21.570)

La conciliación entre el resultado contable del 2017 y 2016 con el gasto por Impuesto sobre Sociedades corriente es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Resultado contable	253.223	284.229
Diferencias permanentes	(555.027)	(250.759)
Resultados por el método de la participación	17.555	(43.838)
Efectos de consolidación y otros	207.895	261.108
Resultado contable ajustado	(76.354)	250.740
Cuota al tipo impositivo medio del Grupo	(21.379)	71.461
Deducciones activadas	209	(625)
Regularización IS ejercicio anterior	(192)	(2.033)
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(21.362)	68.803

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2017 y 2016 tienen su origen, entre otros motivos, en la exención sobre dividendos y plusvalías de fuente interna, así como en las cantidades que las Fundaciones Bancarias destinan a la financiación de obras de carácter benéfico social que, de acuerdo con la normativa aplicable, podrán reducir la base imponible de la propia Fundación Bancaria o, alternativamente, podrá reducir la base imponible de las entidades de crédito en las que participen, en la proporción que los dividendos percibidos de las citadas entidades representen respecto de los ingresos totales de las fundaciones bancarias, hasta el límite máximo de los citados dividendos. Del mismo modo, las citadas diferencias permanentes tienen su origen parcialmente en la consideración de los donativos aportados a fundaciones como gastos fiscalmente no deducibles en aquellas entidades sometidas a normativa de territorio común.

El Grupo Fiscal Kutxabank ha soportado retenciones en 2017 por importe de 4.677 miles de euros (13.093 miles de euros en el ejercicio 2016), y el importe de retenciones soportado por el Grupo Fiscal CajaSur ha ascendido a un total de 124 miles de euros (665 miles de euros en el ejercicio 2016).

Revalorización de activos en el Grupo Fiscal Kutxabank

En el ejercicio 2012, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal se acogió a la actualización de valores regulada en el Decreto Foral Normativo del Territorio Histórico de Bizkaia 11/2012, de 18 de diciembre (en adelante, DFN 11/2012). De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del citado Decreto, el acogimiento a dicha actualización determinó la obligación de incluir determinada información en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) Criterios empleados en la actualización con indicación de los elementos patrimoniales afectados de las cuentas anuales afectadas.

La Entidad Dominante del Grupo Fiscal determinó el importe de la actualización en los términos expresamente recogidos en el DFN 11/2012.

Para determinar el importe de actualización de cada inmueble, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal aplicó los coeficientes previstos en el artículo 7 del DFN 11/2012. Los coeficientes fueron aplicados de la siguiente manera:

- Sobre el precio de adquisición o coste de producción, atendiendo al año de adquisición o producción del elemento patrimonial. El coeficiente aplicable a las mejoras es el correspondiente al año en que se hubiesen realizado.

- Sobre las amortizaciones contables correspondientes al precio de adquisición o coste de producción que fueron fiscalmente deducibles, atendiendo al año en que se realizaron.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del DFN 11/2012, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal, a efectos de la aplicación de los coeficientes de actualización, no tuvo en cuenta las revalorizaciones de los inmuebles que se realizaron anteriormente, como consecuencia de la primera aplicación, respectivamente, de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros y que no tuvo incidencia fiscal.

El importe resultante de la operación descrita anteriormente se minoró en el incremento neto de valor derivado de las operaciones de actualización previstas en la Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre, de Actualización de Balances, siendo la diferencia positiva así determinada el incremento neto de valor del elemento patrimonial actualizado.

El valor actualizado no excedió en ningún caso del valor de mercado del elemento patrimonial actualizado, teniendo en cuenta su estado de uso en función del desgaste técnico, económico y de la utilización que de ellos se haga por el sujeto pasivo o contribuyente.

- b) Importe de la actualización de los distintos elementos actualizados del balance y efecto de la actualización sobre las amortizaciones.

Los órganos de representación de la Entidad Dominante del Grupo Fiscal aprobaron la actualización de los siguientes inmuebles por un importe total de revalorización de 54.405 miles de euros:

Identificación Inmuebles	Miles de Euros
	Importe de Revalorización
Gran Vía 30-32, Bilbao	31.379
Marqués del Puerto 3, Bilbao	1.026
Garibai 15, San Sebastián	4.137
Getaria 9, San Sebastián	6.848
San Marcial, San Sebastián	565
Ibaeta, San Sebastián	6.828
Boulevard, San Sebastián	463
Benta Berri, San Sebastián	292
Isabel II, San Sebastián	448
Paseo Colon, Irún	601
Rentería Viteri	542
Gran Vía Gros, San Sebastián	526
Las Ramblas, Barcelona	750
Total	54.405

Los inmuebles detallados anteriormente se acogieron en su día a la revalorización prevista en la Circular 4/2004 del Banco de España, a través de la cual se permitió, tal y como quedó recogido en la disposición transitoria primera, valorar por una sola vez los activos materiales de las entidades por su valor razonable. Dicha revalorización contable no tuvo efectos fiscales. El impacto de la nueva actualización, teniendo en cuenta la revalorización prevista en la Circular de Banco de España, supone la reclasificación de la reserva contabilizada en 2004 a una nueva reserva DFN 11/2012. Con esta actuación la Entidad Dominante del Grupo Fiscal otorga efectos fiscales a la revalorización ya registrada contablemente.

- c) Movimientos durante el ejercicio de la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre, y explicación de la causa justificativa de la variación de la misma.

En los términos previstos en el artículo 8 del DFN 11/2012, la Entidad Dominante del Grupo Fiscal abonó en el ejercicio 2013 a la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre, el importe que resultó de la actualización que ascendió a 54.405 miles de euros.

La Entidad Dominante del Grupo Fiscal satisfizo el gravamen único del 5% cargando sobre el saldo acreedor de la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre un importe de 2.720 miles de euros.

El saldo de la cuenta reserva de revalorización del Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre al término del ejercicio 2015 es nulo, al igual que en 2014. A este respecto, de acuerdo con el Decreto Foral Normativo 11/2012, de 18 de diciembre, la citada reserva será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria, o hasta que hayan transcurrido tres años desde la presentación del gravamen único. Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a eliminar resultados negativos o a la ampliación de capital social.

Transcurridos 10 años solamente se podrá destinar su saldo a reservas de libre disposición. Con fecha 19 de diciembre de 2013 la reserva de revalorización fue comprobada y aceptada por la Administración Tributaria por lo que el Banco destinó el citado importe a realizar la ampliación de capital aprobada por la Junta General con fecha 27 de Marzo de 2014 (nota 37).

Operaciones de reestructuración del Grupo

Durante el ejercicio 2017, Kutxabank, S.A. ha adquirido, mediante fusión por absorción, las sociedades Kartera 2, S.L. y Kartera 4, S.A. Dichas operaciones de fusión por absorción se ha acogido al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral del IS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 110 de la Norma Foral del IS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas han sido incluidas en las cuentas anuales individuales de Kutxabank, S.A. del ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2016, Harri Iparra, S.A., adquirió mediante fusión por absorción a las Sociedades Lasgarre, S.A.U., Harri Bat, S.A., Harri Kartera, S.A., Inverlur 6006, S.A., Inverlur Can Balasch, S.L.U., Inverlur del Tebre, S.L.U., Inverlur Cantamilanos, S.L.U., Inverlur 2002, S.A. Asimismo, Kartera 2, S.L. adquirió mediante fusión por absorción a la sociedad Mail Investment, S.A. Ambas operaciones se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral del IS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 110 Norma Foral del IS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Kartera 2, S.L. y de Harri Iparra del ejercicio 2016.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, GPS Mairena del Soto, S.A. adquirió mediante fusión por absorción a las sociedades Tirsur, S.A., Rofisur 2003, S.L., Grupo Inmobiliario Cañada XXI, S.L. y Ñ XXI Perchel Málaga, S.L. Asimismo, Harri Hegoalde 2, S.A. adquirió mediante fusión por absorción a las sociedades Harri Hegoalde 1, S.A. y a AEDIS Promociones Urbanísticas, S.L. Estas operaciones se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del IS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 86 de la Ley del IS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de GPS Mairena del Soto, S.A. y Harri Hegoalde 2, S.A. del ejercicio 2016.

Asimismo, en el ejercicio 2015, Kartera 2, S.L. adquirió, mediante fusión por absorción a las Sociedades Araba Gertu, S.A. y SPE Kutxa, S.A., operación que fue acogida al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral del IS. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 110 de la Norma Foral del IS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Kartera 2, S.L. del ejercicio 2015.

Por otro lado, la Sociedad Harri Hegoalde 1, S.A.U. adquirió, en el ejercicio 2014, mediante fusión por absorción a las siguientes Sociedades: Promotora Inmobiliaria Priesur, S.A.U., Inverlur 3003, S.L.U., Inverlur Gestión Inmobiliaria II, S.L.U., Inverlur Encomienda I, S.L.U., Inverlur Encomienda II, S.L.U., Lurrallia I, S.L.U., Goilur Servicios Inmobiliarios I, S.L.U., Inverlur Estemar, S.L.U., Inverlur Gestión Inmobiliaria IV, S.L.U., Goilur Guadaira I, S.L.U. e Inverlur Guadaira I, S.L.U. Por su parte, Harri Hegoalde 2, S.A. adquirió, en 2014, mediante fusión por absorción las siguientes sociedades: SGA CajaSur, S.A.U., Silene Activos Inmobiliarios, S.A.U., Mijasmarr I Servicios Inmobiliarios, S.L. y Mijasmarr II Servicios Inmobiliarios, S.L.

Ambas operaciones de fusión por absorción se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir la información establecida en el artículo 93 del TRLIS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones exigidas se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Harri Hegoalde 2, S.A.U y Harri Hegoalde 1, S.A. del ejercicio 2014, respectivamente.

Asimismo, la Sociedad Harri Iparra, S.A. adquirió mediante fusión por absorción, en el ejercicio 2014, a la Sociedad Nyesa Inversiones, S.L.U. Esta operación fue acogida al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS determinando la obligación de incluir la información establecida en el artículo 110 de la NFIS en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Las citadas menciones se incluyeron en las cuentas anuales individuales de Harri Iparra, S.A.

Anteriormente, la operación de Cesión Global de activos y pasivos descrita en la Nota 1.1 se acogió al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS. El acogimiento a dicho régimen determinó la obligación de incluir la información prevista en el artículo 100 de la normativa antedicha en las cuentas anuales de la entidad adquirente.

Estas menciones se incluyeron en la memoria individual del ejercicio 2012 de Kutxabank, S.A.

Por otra parte, las operaciones de fusión por absorción realizadas en 2013 (fusión por absorción de CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa, S.A y fusión por absorción de Kutxabank Kredit EFC S.A.), se acogieron al Régimen Especial previsto en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS. El acogimiento a dicho régimen determinó asimismo la obligación de incluir la información prevista en el artículo 100 de la normativa antedicha en las cuentas anuales de la entidad absorbente. Estas menciones se incluyeron en la memoria individual de 2013 de Kutxabank, S.A.

41. Valor razonable de los activos y pasivos del balance

Como se indica en las Notas 14.5 y 14.6, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los préstamos y partidas a cobrar, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 14 se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable, la forma de determinar este valor razonable y toda la información relevante respecto a su cálculo.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros				
	2017				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
Nivel 1		Nivel 2	Nivel 3		
Activo-					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.407.645	4.407.645	-	-	4.407.645
Activos financieros mantenidos para negociar	83.770	11.142	72.628	-	83.770
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	35.239	6.103	29.136	-	35.239
Activos financieros disponibles para la venta	4.860.231	4.064.954	334.307	460.970	4.860.231
Préstamos y partidas a cobrar	42.564.979	-	46.426.308	-	46.426.308
Cartera de inversión al vencimiento	248.761	-	258.749	-	258.749
Derivados – contabilidad de cobertura	174.079	-	174.079	-	174.079
Total	52.374.704	8.489.844	47.295.207	460.970	56.246.021
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	83.364	8.902	74.462	-	83.364
Pasivos financieros a coste amortizado	49.900.462	-	49.569.964	-	49.569.964
Derivados – contabilidad de cobertura	148.846	-	148.846	-	148.846
Total	50.132.672	8.902	49.793.272	-	49.802.174

	Miles de Euros				
	2016				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
Nivel 1		Nivel 2	Nivel 3		
Activo-					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.481.515	1.481.515	-	-	1.481.515
Activos financieros mantenidos para negociar	142.345	20.201	122.144	-	142.345
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	34.994	6.249	28.745	-	34.994
Activos financieros disponibles para la venta	5.073.071	4.184.124	351.656	537.291	5.073.071
Préstamos y partidas a cobrar	44.271.027	-	48.291.216	-	48.291.216
Cartera de inversión al vencimiento	44.246	-	54.202	-	54.202
Derivados – contabilidad de cobertura	254.855	-	254.855	-	254.855
Total	51.302.053	5.692.089	49.102.818	537.291	55.332.198
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	140.109	16.973	123.136	-	140.109
Pasivos financieros a coste amortizado	49.040.915	-	49.365.542	-	49.365.542
Derivados – contabilidad de cobertura	168.972	-	168.972	-	168.972
Total	49.349.996	16.973	49.657.650	-	49.674.623

En el Grupo existen instrumentos de patrimonio que han sido registrados a coste en el balance consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El saldo de dichos instrumentos de patrimonio asciende a 36.328 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (163.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – Nota 24 -.

Adicionalmente no existen activos no financieros en el Grupo para los que el uso asignado en la estimación del valor razonable difiere de su utilización presente.

A continuación se muestran los importes registrados en los epígrafes de "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 y 2016 por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias del Grupo que permanecen en balance a la fecha indicada y que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas:

	Miles de Euros							
	2017				2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar	-	(11.103)	-	(11.103)	-	1.900	-	1.900
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión al vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	(44.979)	-	(44.979)	-	(43.412)	-	(43.412)
	-	(56.082)	-	(56.082)	-	(41.521)	-	(41.521)
Pasivo-								
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	12.852	-	12.852	-	(2.024)	-	(2.024)
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	17.611	-	17.611	-	(35.613)	-	(35.613)
	-	30.463	-	30.463	-	(37.637)	-	(37.637)

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Nivel 2			
	Valor razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	2017	2016		
Activo-				
Activos financieros mantenidos para negociar	72.628	122.144	(1)	(2)
Otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	29.136	28.745	(1)	(2)
Activos financieros disponibles para la venta	334.307	351.656	(3)	(2)
Préstamos y partidas a cobrar	46.426.308	48.291.216	(3)	Tipo de interés de mercado observables.
Cartera de inversión al vencimiento	258.749	54.202	(1)	(2)
Derivados - contabilidad de coberturas	174.079	254.855	(1)	(2)
	47.295.207	49.102.818		
Pasivo-				
Activos financieros mantenidos para negociar	74.462	123.136	(1)	(2)
Pasivos financieros a coste amortizado	49.569.964	49.365.542	(3)	Tipo de interés de mercado observables.
Derivados - contabilidad de coberturas	148.846	168.972	(1)	(2)
	49.793.272	49.657.650		

- (1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación. Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto. Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.
- (2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.
- (3) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de depreciación de intereses e hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo incluye dentro del Nivel 3 determinados activos financieros disponibles para la venta con un valor razonable de 460.970 miles de euros (537.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se corresponden con instrumentos de patrimonio que se han valorado de acuerdo a técnicas de descuento de flujos futuros estimados. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de los "Activos financieros disponibles para la venta" clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	537.291	339.791
Bajas	(172.500)	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	11.909	197.500
Reclasificación a Nivel 3	84.270	-
Saldo al final del ejercicio	460.970	537.291

Durante el ejercicio 2017 se han incluido en Nivel 3 instrumentos de patrimonio por importe de 75.332 miles de euros cuya mejor estimación del valor razonable al 31 de diciembre de 2016 se consideraba que era su coste. Asimismo, se ha reclasificado una participada de Nivel 2 a Nivel 3 por importe de 8.938 miles de euros.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 31 de diciembre de 2017, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto consolidado, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Otro resultado global acumulado	
	Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo- Activos financieros disponibles para la venta	-	-	10.000	(34.974)
	-	-	10.000	(34.974)

A continuación, se detalla el valor razonable de determinados activos tangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos tangibles (Nota 29)				
Inmovilizado material de uso propio				
Edificios	697.006	884.683	708.328	881.313
Inversiones inmobiliarias	190.969	278.706	180.874	260.331
	887.975	1.163.389	889.202	1.141.644

Para el cálculo del valor razonable de los activos tangibles se han utilizado tanto tasaciones realizadas por expertos independientes (siendo las más significativas, "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.", "Krata Sociedad de Tasación, S.A." y "Tecnitasa, S.A.", "Gesvalt, S.A.", "Ibertasa, S.A.") como valoraciones internas. Las valoraciones realizadas por estas sociedades de tasación han sido realizadas conforme a la metodología establecida en la Orden Ministerial ECO/805/2003. Dichas sociedades cumplen con lo establecido en la norma 14 de la Circular 4/2004 de Banco de España acerca de la neutralidad y credibilidad para conseguir que sus valoraciones sean fiables.

De esta forma, a través de estas valoraciones, en cada cierre contable el Grupo analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de dichos activos excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, o bien se trata de instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

42. Garantías concedidas

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Garantías financieras:		
Avales financieros situación normal	384.930	426.938
Avales financieros situación dudosa	23.517	31.858
	408.447	458.796
Créditos documentarios irrevocables:		
Emitidos irrevocables	25.210	22.691
De los que dudosos	-	-
	25.210	22.691
Otros avales y cauciones prestadas situación normal	1.482.405	1.321.431
Otros avales y cauciones prestadas situación dudosa	85	92
	1.482.490	1.321.523
	1.916.147	1.803.010

Una parte significativa de los importes registrados como garantías concedidas llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (Nota 35).

El detalle de los activos del Grupo prestados o en garantía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta:		
Activos afectos a garantías del Banco de España (Nota 24)	-	-
Otros activos prestados o en garantía	1.180.526	333.058
	1.180.526	333.058
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 26):		
Activos afectos a garantías del Banco de España	44.349	44.246
	44.349	44.246
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25):		
Activos afectos a garantías del Banco de España	2.000.787	1.276.563
Activos titulizados	2.973.837	3.282.283
Otros activos prestados o en garantía	54.329	848.316
	5.028.953	5.407.162

A continuación, se detallan los saldos de Cesiones temporales de activos y Activos afectos a obligaciones propias:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cesión temporal de activos (véase Nota 34)	1.370.733	1.281.510
Activos afectos a obligaciones propias	5.651.476	5.844.985
	7.022.209	7.126.495

Dentro del epígrafe "Activos afectos a obligaciones propias" se incluyen bonos de titulización recomprados que ascienden a un importe nominal de 2.212.399 y 2.473.152 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (Nota 25), y cédulas hipotecarias recompradas por importe de 1.303.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (2.250.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) – Nota 34 –

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2017 instrumentos financieros pignorados o en garantía por un importe nominal total de 5.651.476 miles de euros (5.844.985 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) para la obtención de financiación del Banco Central Europeo. El importe del depósito de Banco de España asciende al 31 de diciembre de 2017 a 4.000.570 miles de euros (2.620.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) - Nota 34-. El vencimiento del depósito de Banco de España se producirá en 2018.

43. Compromisos contingentes concedidos

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Compromisos de préstamos concedidos		
Bancos Centrales		
Administraciones públicas	1.084.683	858.412
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	123.042	165.555
Sociedades no financieras	2.530.916	1.993.293
Hogares	1.269.387	1.241.775
	5.008.028	4.259.035
Compromisos de compra a plazo de activos financieros		
Valores suscritos pendientes de desembolso	638	1.858
Otros compromisos contingentes	1.263.510	1.191.356
	1.264.148	1.193.214
	6.272.176	5.452.249

44. Ingresos por intereses

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Depósitos en bancos centrales	-	39
Entidades de crédito	491	604
Clientela	515.519	581.587
Valores representativos de deuda	85.319	114.124
Activos dudosos	39.030	42.591
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(21.244)	(20.158)
Ingresos financieros procedentes de pasivos	24.551	3.409
Otros intereses	7.316	6.460
	650.982	728.656

Del total de los ingresos por intereses del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2017, el 90,2%, aproximadamente, han sido calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, no habiendo sido el resto calculados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (aproximadamente el 91% al 31 de diciembre de 2016).

45. Gastos por intereses

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Bancos centrales	-	(1.220)
Entidades de crédito	(3.853)	(4.467)
Clientela	(73.812)	(174.074)
Clientela - Depósitos subordinados (Nota 34)	-	(236)
Débitos representados por valores negociables (Nota 34)	(43.824)	(69.935)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	61.453	107.420
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 35)	(2.576)	(2.493)
Gastos financieros procedentes de activos	(10.192)	(4.637)
Resto	(19.637)	(21.285)
	(92.441)	(170.927)

Del total de los intereses y cargas del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2017, el 83,4%, aproximadamente, han sido calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, no habiendo sido el resto calculados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (aproximadamente el 92% al 31 de diciembre de 2016).

46. Ingresos por dividendos

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Acciones	49.681	94.779
	49.681	94.779

47. Ingresos por comisiones

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por garantías concedidas	10.931	10.597
Por compromisos contingentes concedidos	4.219	4.085
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	350	386
Por servicio de cobros y pagos	100.119	90.309
Por servicio de valores:		
Aseguramiento y colocación de valores	864	814
Compraventa de valores	6.030	5.625
Administración y custodia	23.697	25.967
Gestión de patrimonio	156.147	137.249
	186.738	169.655
Por comercialización de productos financieros no bancarios	81.863	76.335
Otras comisiones	38.664	31.250
	422.884	382.617

48. Gastos por comisiones

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones cedidas a otras entidades corresponsales:		
Por cobro o devolución de efectos	(24)	(27)
Por riesgo de firma	(27)	(27)
Por otros conceptos	(7.107)	(6.702)
	(7.158)	(6.756)
Comisiones pagadas por operaciones de valores	(1.680)	(2.288)
Otras comisiones	(34.484)	(29.748)
	(43.322)	(38.792)

49. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 24)	260.588	164.140
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	10.425	4.457
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 25 y 34.4)	-	5
	271.013	168.602
Resultado neto por enajenaciones	260.588	164.140
Resultado neto por otros	10.425	4.462
	271.013	168.602
Resultado neto de instrumentos de deuda	10.892	80.528
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	260.121	88.074
Resultado neto de instrumentos derivados (Nota 27)	-	-
	271.013	168.602

50. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 22)	1.953	(1.754)
	1.953	(1.754)
Resultado neto de los ajustes por valoración	1.845	(2.027)
Resultado neto por enajenaciones	108	273
	1.953	(1.754)
Resultado neto de instrumentos de deuda	260	276
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	5	22
Resultado neto de instrumentos derivados	1.688	(2.052)
	1.953	(1.754)

51. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (véase Nota 23)	397	(9)
Resultado neto de enajenaciones	84	56
Resultado neto de los ajustes por valoración	313	(65)
	397	(9)
Resultado neto de instrumentos de patrimonio	397	(9)

52. Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Beneficios	351.524	389.739
Pérdidas	(348.986)	(386.034)
	2.538	3.705

53. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ingresos de la actividad fundacional	1.431	1.690
Promoción Inmobiliaria	31.670	15.316
Sociedades Arrendadoras (Nota 29)	20.160	21.037
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 29)	9.062	9.143
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	4.028	3.676
Otros productos	9.515	16.203
	75.866	67.065

54. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Gastos por ayudas	(11.616)	(10.042)
Promoción inmobiliaria	(25.536)	(16.566)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 29)	(4.388)	(4.402)
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 11)	(46.681)	(39.192)
Contribución al Fondo de Resolución Nacional (Nota 11)	(11.776)	(12.671)
Otros conceptos	(33.437)	(33.694)
	(133.434)	(116.567)

55. Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro y Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada recogen la contribución al margen ordinario del Grupo efectuada por las entidades consolidadas de seguros y reaseguros integradas en él. A continuación se desglosa su composición para las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio 2017 y 2016:

	Miles de Euros		
	2017		
	Vida	No Vida	Total
Ingresos			
Primas:			
Seguro directo	98.860	89.993	188.853
Reaseguro aceptado	1.705	-	1.705
	100.565	89.993	190.558
Gastos			
Primas pagadas por reaseguro cedido	(22.471)	(2.904)	(25.375)
Prestaciones pagadas y otros			
Gastos relacionados con seguros:			
<i>Seguro directo</i>	(67.446)	(25.254)	(92.700)
<i>Reaseguro aceptado</i>	(22.745)	-	(22.745)
<i>Reaseguro cedido</i>	14.387	1.047	15.434
Seguros de vida en los que el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	62	-	62
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros:			
<i>Primas no consumidas y riesgos en curso</i>	(964)	(7.888)	(8.852)
<i>Provisión para prestaciones</i>	(2.097)	(492)	(2.589)
<i>Seguros de vida</i>	47.535	(2.838)	44.697
<i>Participaciones en beneficios y extornos</i>	45	4	49
	(53.694)	(38.325)	(92.019)
	46.871	51.668	98.539

	Miles de Euros		
	2016		
	Vida	No Vida	Total
Ingresos			
Primas:			
Seguro directo	88.408	81.589	169.997
Reaseguro aceptado	1.320	1.241	2.561
	89.728	82.830	172.558
Gastos			
Prestaciones pagadas y otros			
Gastos relacionados con seguros:			
<i>Seguro directo</i>	(65.946)	(24.367)	(90.313)
<i>Reaseguro aceptado</i>	(23.762)	-	(23.762)
<i>Reaseguro cedido</i>	(7.042)	5.749	(1.293)
Seguros de vida en los que el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	404	-	404
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros:			
<i>Primas pendientes de cobro</i>	-	-	-
<i>Primas no consumidas y riesgos en curso</i>	(985)	(16.768)	(17.753)
<i>Provisión para prestaciones</i>	(2.753)	(4.732)	(7.485)
<i>Seguros de vida</i>	57.923	-	57.923
<i>Participaciones en beneficios y extornos</i>	(2.725)	4	(2.721)
	(44.886)	(40.114)	(85.000)
	44.842	42.716	87.558

56. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(331.215)	(346.763)
Cuotas de la Seguridad Social	(77.520)	(79.467)
Dotaciones a planes de prestación definida internos	(4.561)	(4.419)
Dotaciones a planes de aportación definida externos	(9.891)	(9.707)
Indemnizaciones por despidos	(238)	(222)
Gastos de formación	(2.207)	(2.682)
Otros gastos de personal	(16.338)	(18.137)
	(441.970)	(461.397)

A continuación, se desglosan otras remuneraciones materializadas en la entrega de bienes o servicios total o parcialmente subvencionados en base a las condiciones pactadas entre el Grupo y sus trabajadores:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Seguros médicos y de vida	(3.453)	(3.449)
Ayudas por estudios y otros	(5.558)	(5.526)
Resto	(2.974)	(3.215)
	(11.985)	(12.190)

Adicionalmente, existen remuneraciones relacionadas con la entrega de servicios propios de la actividad de entidades de crédito, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Interés Cobrado	Interés de Referencia	Diferencia	Interés Cobrado	Interés de Referencia	Diferencia
Préstamos y créditos a bajo tipo de interés	1.403	3.669	2.266	1.913	4.440	2.527

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por categorías, género y por su ubicación es el siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	56	14	70	58	14	72
Jefaturas y técnicos	875	980	1.855	954	1.045	1.999
Administrativos/comerciales	1.646	2.456	4.102	1.789	2.454	4.243
Oficios varios	13	33	46	21	28	49
	2.590	3.483	6.073	2.822	3.541	6.363
Entidad Dominante	17	93	110	16	109	125
Entidades de crédito españolas	2.448	3.205	5.653	2.676	3.258	5.934
Accionistas (Nota 1.1)	-	-	-	-	-	-
Resto de entidades dependientes españolas	125	185	310	130	174	304
	2.590	3.483	6.073	2.822	3.541	6.363

El número de empleados distribuido por categoría y género al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente del número medio de empleados incluidos en el cuadro anterior.

El Patronato de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaba compuesto por 9 hombres y 5 mujeres.

57. Otros gastos de administración

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
De inmuebles, instalaciones y material:		
Alquileres	(9.061)	(9.237)
Entretenimiento de inmovilizado	(12.710)	(14.311)
Alumbrado, agua y calefacción	(10.514)	(8.919)
Impresos y material de oficina	(2.139)	(2.233)
	(34.424)	(34.700)
Informática	(47.577)	(49.597)
Contribuciones e impuestos	(22.275)	(22.701)
Otros gastos		
Comunicaciones	(16.274)	(16.537)
Publicidad y propaganda	(16.953)	(19.359)
Gastos judiciales	(5.229)	(2.754)
Informes técnicos	(9.517)	(12.295)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(5.242)	(5.799)
Primas de seguros	(1.540)	(1.360)
Por órganos de gobierno y de control	(2.924)	(2.835)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(3.024)	(2.850)
Cuotas de asociaciones	(1.036)	(1.129)
Servicios de administración subcontratados	(12.089)	(8.089)
Otros	(23.704)	(25.883)
	(167.384)	(171.188)
	(201.808)	(205.888)

En relación a los gastos por alquileres incluidos en el cuadro anterior a continuación se presenta el total de pagos futuros mínimos a realizar en los siguientes plazos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Hasta un año	7.478	8.192
Entre 1 y 5 años	1.357	1.413
Más de 5 años	1.845	1.173
	10.680	10.778

Asimismo, el importe total de pagos futuros mínimos por subarriendo que se espera recibir es nulo tanto al 31 de diciembre de 2017 como al 31 de diciembre de 2016. La totalidad de los gastos por alquileres incurridos en los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden con pagos por arrendamiento, no correspondiendo importe alguno a cuotas contingentes y cuotas de subarriendo.

Los inmuebles objeto de arrendamiento están destinados a oficinas y puntos de distribución automática. Al 31 de diciembre de 2017, de un total de 331 contratos de arrendamiento, 6 contratos superan los dos años de permanencia obligatoria, y 7 contratos igualan o superan los cinco años (de un total de 306 contratos de arrendamiento, 3 contratos superaban los dos años de permanencia obligatoria, y 4 contratos igualaban o superaban los cinco años al 31 de diciembre de 2016). En este sentido, no son previsibles penalizaciones por rescisión anticipada de los mismos, de carácter significativo, que pudieran suponer, en su caso, una salida de recursos para el Grupo.

58. Amortización

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos tangibles (Nota 29):		
De uso propio	(28.653)	(32.576)
Inversiones inmobiliarias	(5.880)	(6.125)
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	(9.809)	(10.006)
	(44.342)	(48.707)
Activos intangibles (Nota 30)	(13.617)	(10.560)
	(57.959)	(59.267)

59. Provisiones o (-) reversión de provisiones

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (Nota 35):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Pensiones y Otras retribuciones:		
Fondos de Pensiones Internos	(134.917)	(37.417)
Fondos de Pensiones Externos	-	-
	(134.917)	(37.417)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	1	(306)
Compromisos y garantías concedidos		
Para riesgos contingentes	(667)	(13.019)
Para compromisos contingentes	(127)	4.342
	(794)	(8.677)
Restantes provisiones	(1.843)	(71.324)
	(137.553)	(117.724)

60. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 24)	(57.850)	(39.431)
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 25)	(28.412)	(49.932)
	(86.262)	(89.363)

61. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos tangibles (Nota 29)		
De uso propio	(386)	1.056
Inversiones inmobiliarias	(19.274)	(12.030)
	(19.660)	(10.974)
Otros		
Existencias (Nota 32)	(24.905)	(3.972)
Resto de activos	-	-
	(24.905)	(3.972)
	(44.565)	(14.946)

62. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ganancias		
Ganancias por venta de activos tangibles	16.716	5.679
Ganancias por venta de participaciones (véase Nota 1.2)	20.894	17.419
Ganancias por venta de oficinas (Nota 1.1)	-	3.916
	37.610	27.014
Pérdidas		
Pérdidas por venta de activos tangibles	(198)	(1.432)
Pérdidas por venta de participaciones (véase Nota 1.2)	(708)	(82)
Pérdidas por otros conceptos	-	(1)
	(906)	(1.515)
	36.704	25.499

63. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta:		
Por venta de activos	29.155	31.156
Por deterioro de activos (Nota 33)	(160.897)	(72.155)
	(131.742)	(40.999)

64. Resultado atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

El saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a la participación de los socios minoritarios en el beneficio de las sociedades dependientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Fundación Bancaria Kutxa	96.637	78.159
Caja Vital, Fundación Bancaria	33.219	26.867
Alquiler de Metros A.I.E.	80	3
Alquiler de Trenes A.I.E.	63	73
Estacionamientos Urbanos Del Norte, S.A.	-	15
Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U.	78	13
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	6	2
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	248	(23)
Gesfir Servicios de Back Office, S.L.	-	(5)
GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	462	354
Kufinex, S.L.	-	4
Norbolsa Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	322	140
Parking Zoco Córdoba, S.L.	17	102
	131.132	105.704

(*) Sociedades liquidadas o vendidas al cierre del ejercicio 2016.

65. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de préstamos y partidas a cobrar concedidas a Entidades del Grupo y Asociadas son aprobadas por el Consejo de Administración de Kutxabank, S.A. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllas que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de Kutxabank, S.A. y a empleados de CajaSur Banco, S.A.U.

El detalle de los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 entre el Grupo y las Entidades Asociadas, Multigrupo y otras partes vinculadas y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativas con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de la Entidad Dominante y Kutxabank durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	2017		
	Minoritarios	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:			
Préstamos y partidas a cobrar	12	279.465	356
Derivados	-	67	-
Otros activos - Resto	1.194	3	-
Correcciones de valor de préstamos y partidas a cobrar dudosos	-	(12.184)	-
	1.206	267.351	356
Posiciones de pasivo:			
Depósitos	28.173	214.195	2.551
Otros pasivos financieros	28.990	2.012	-
Derivados	-	400	-
Otros pasivos - Resto	-	1.623	-
Provisiones por garantías financieras	-	2.754	-
	57.163	220.984	2.551
Pérdidas y ganancias:			
Debe-			
Gastos por intereses	-	(125)	(1)
Gastos por comisiones	-	(48)	-
Gastos de administración	-	(17.435)	-
Dotación/ Recuperación neta deterioros por activos financieros dudosos	-	132	-
	-	(17.476)	(1)
Haber-			
Ingresos por intereses	237	6.019	2
Ingresos por comisiones	46	2.088	6
Ganancias por baja o valoración de activos y pasivos financieros y diferencias por tipo de cambio	-	22	-
Otros ingresos explotación	737	1.206	-
	1.020	9.335	8
Exposiciones fuera de balance:			
Garantías concedidas	-	51.897	-
Compromisos contingentes concedidos	25.001	22.894	251
	25.001	74.791	251

	Miles de Euros		
	2016		
	Minoritarios	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:			
Préstamos y partidas a cobrar	10.154	348.549	547
Derivados	-	12	-
Otros activos - Resto	714	3	-
Correcciones de valor de préstamos y partidas a cobrar dudosos	-	(29.603)	-
	10.868	318.961	547
Posiciones de pasivo:			
Depósitos	12.118	219.198	2.644
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-
Otros pasivos financieros	9.735	1.145	-
Derivados	-	100	-
	21.853	220.443	2.644
Pérdidas y ganancias:			
Debe-			
Gastos por intereses	8	(1.330)	1
Gastos por comisiones	-	(50)	-
Gastos de administración	-	(19.341)	-
Dotación/ Recuperación neta deterioros por activos financieros dudosos	-	15.969	-
	8	(4.752)	1
Haber-			
Ingresos por intereses	24	6.967	4
Ingresos por comisiones	13	742	4
Ganancias por baja o valoración de activos y pasivos financieros y diferencias por tipo de cambio	6.106	26	-
Otros ingresos explotación	1.007	1.229	-
Resultado venta activos no financieros y participaciones	12.794	-	-
	19.944	8.964	8
Exposiciones fuera de balance:			
Garantías concedidas	-	51.032	-
Compromisos contingentes concedidos	14.904	33.500	285
	14.904	84.532	285

66. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Gestionados por el Grupo:		
Sociedades y Fondos de inversión	9.811.809	9.591.635
Fondos de pensiones	6.896.757	6.640.300
Carteras de Clientes gestionadas discrecionalmente	6.228.624	4.998.279
	22.937.190	21.230.214
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	223.353	77.975
	23.160.543	21.308.189

El Grupo ha realizado en los ejercicios 2017 y 2016 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Intermediación en operaciones del mercado de valores		
Compras	54.835.083	22.224.546
Ventas	48.160.760	18.092.839
	102.995.843	40.317.385
Depósito de instrumentos financieros propiedad de terceros	29.107.088	26.359.154

Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria así como para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo BBK al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de garantía real	Deterioro del valor acumulado
31 de diciembre de 2017			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.250.023	236.014	(208.678)
<i>De las cuales: dudosos</i>	453.653	118.835	(151.601)
31 de diciembre de 2016			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.722.491	625.484	(531.409)
<i>De las cuales: dudosos</i>	901.646	504.353	(467.363)

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	2017	2016
Sin garantía inmobiliaria	21.107	31.802
Con garantía inmobiliaria		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	479.788	716.601
Resto	88.156	124.359
	567.944	840.960
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	255.171	247.075
Resto	18.688	20.105
	273.859	267.180
Suelo		
Suelo urbano consolidado	310.654	523.677
Resto de suelo	76.459	58.872
	387.113	582.549
	1.228.916	1.690.689
Total	1.250.023	1.722.491

Adicionalmente, se muestra la información sobre el importe de fallidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	2017	2016
Fallidos	1.900.359	1.636.929

A continuación, se presenta la exposición del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos – Clientela":

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	2017	2016
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas	39.275.568	39.912.407
Total activo	57.441.741	56.515.916
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales	186.355	191.561

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo BBK:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	218.307	1.621	222.071	1.546
Con hipoteca inmobiliaria	27.617.096	892.408	27.922.193	997.794
	27.835.403	894.029	28.144.264	999.340

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente:

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31 de diciembre de 2017					
Importe en libros bruto	4.362.976	6.598.518	10.111.714	4.109.252	2.434.636
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>22.018</i>	<i>37.140</i>	<i>89.431</i>	<i>97.319</i>	<i>646.500</i>
31 de diciembre de 2016					
Importe en libros bruto	4.088.240	6.173.363	9.455.005	5.046.697	3.158.888
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>27.708</i>	<i>55.756</i>	<i>124.147</i>	<i>142.215</i>	<i>647.968</i>

b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda y otros activos no corrientes mantenidos para la venta

Asimismo, a continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de adjudicados y del resto de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta del Grupo BBK:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.469.813	(818.178)	1.379.795	(768.744)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	139.819	(75.446)	125.336	(54.180)
Resto	118.382	(30.672)	80.423	(24.329)
	258.201	(106.118)	205.759	(78.509)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	137.958	(89.587)	131.086	(75.552)
Resto	29.522	(20.694)	28.292	(18.807)
	167.480	(110.281)	159.378	(94.359)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	258.353	(122.341)	249.524	(121.971)
Resto de terrenos	785.779	(479.438)	765.134	(473.905)
	1.044.132	(601.779)	1.014.658	(595.876)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	211.499	(57.409)	195.329	(51.401)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	152.170	(42.264)	136.287	(28.936)
Total Activos Adjudicados – Negocios en España (*)	1.833.482	(917.851)	1.711.411	(849.081)
Total Activos Adjudicados – Negocios en el extranjero y otros	1.161	(549)	1.348	(365)
Resto de activos no corrientes en venta	294	(294)	1.368	(39)
Total	1.834.937	(918.694)	1.714.127	(849.485)

(*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 28.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (5.945 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Estructura de financiación

Los vencimientos de emisiones mayoristas a los que se enfrenta el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

2017

	Miles de Euros			
	2018	2019	2020	> 2020
Bonos y cédulas hipotecarias	719.355	335.976	358.333	2.928.291
Deuda senior	50.000	38.300	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	295.745
Papel comercial	19.899	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	789.254	374.276	358.333	3.224.036

2016

	Miles de Euros			
	2017	2018	2019	> 2019
Bonos y cédulas hipotecarias	1.346.000	719.355	335.976	3.286.624
Deuda senior	100.000	50.000	38.300	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	331.761
Papel comercial	(399.221)	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.046.779	769.355	374.276	3.618.385

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo Kutxabank al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	2017	2016
Caja y Bancos Centrales	3.758	811
Activos líquidos (valor nominal)	2.535	5.515
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	2.459	5.196
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	1.525	2.578
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	-	2.620
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	667	1.167
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	14.086	11.097
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	889	1.191
Total capacidad de emisión	14.975	12.288

Actividad de la Entidad Dominante. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 100/2007, de 19 de junio, y en su Reglamento de desarrollo, se detalla a continuación la información relevante referente a las actividades de la Entidad Dominante (miles de euros):

I. Actividades realizadas (datos en miles de euros)

- **Madurez Activa:** servicios integrales y adaptados a las necesidades de las personas mayores de 60 años, en todo su ciclo vital. Las características que rigen las actividades enmarcadas dentro de este ámbito de actuación son la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y creación de oportunidades de desarrollo personal y social.

Denominación de la actividad	Madurez Activa
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la tercera edad
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	12.068

- **Cultura, Creatividad e Innovación:** actividades que buscan el impulso a la cultura como activo clave para la generación de actividad económica además de factor de cohesión social.

BBK actúa en dos líneas de trabajo principales como son, por un lado, la revisión de las líneas de actuación y proyectos tradicionales, buscando la eficiencia y el impacto de las iniciativas y, por otro lado, se da prioridad a aquellas iniciativas culturales que contribuyen al impulso económico y al fomento del empleo.

Denominación de la actividad	Cultura, Creatividad e Innovación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultura e Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	3.299.137

- **Capacitación y Fomento del Empleo:** actividades que suponen una apuesta por la capacitación de las personas jóvenes y formación de talento, así como apoyo a sectores económicos y nuevas iniciativas estratégicas.

El objetivo es dotar a los jóvenes de una respuesta global ante sus necesidades, facilitando la formación, la capacitación y el desarrollo de talento que se convierta en la antesala de su acceso al mercado de trabajo.

Denominación de la actividad	Capacitación y Fomento del Empleo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Inserción laboral
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	22.412

- **Dependencia y Discapacidad:** desarrollo de proyectos en colaboración con otros agentes, que fomenten la empleabilidad y generación de impacto económico.

El centro OLA sigue siendo el eje sobre el que pivota la actividad de BBK en este ámbito, que busca identificar proyectos transversales, impulsando nuevas iniciativas de apoyo a la discapacidad, y se define una nueva estrategia de apoyo a las asociaciones.

Denominación de la actividad	Dependencia y Discapacidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo.
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	17.820

- **Fortalecimiento del 3º Sector:** desarrollo de alianzas estratégicas, colaboraciones con instituciones y otros agentes.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento del 3º sector
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a personas en riesgo de exclusión y cooperación para el desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	43.743

- **Eficiencia, cercanía y 'rentabilidad social'**: actividades orientadas a la optimización de la gestión de la Obra Social para lograr una mayor eficiencia en el servicio, que responda a las necesidades y expectativas del público objetivo.

Denominación de la actividad	Eficiencia, cercanía y 'rentabilidad social'
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades auxiliares para el cumplimiento de del objeto de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	450.000

- **Familia e hijos**: Programas educativos, servicios orientados a la conciliación laboral y familiar, educación en valores, actividades de ocio y tiempo libre, etc.

Denominación de la actividad	Familia e Hijos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación infantil
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia
Nº de beneficiarios / Usuarios	275.231

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Madurez Activa	Cultura, creatividad e innovación	Capacitación y fomento del empleo	Dependencia y discapacidad	Fortalecimiento TS: alianzas estratégicas	Subtotal actividades
Gastos por ayudas y otros	(45)	(3.962)	(3.137)	(1.456)	(2.026)	(10.626)
a) Ayudas monetarias	(22)	(3.962)	(3.137)	(1.442)	(1.982)	(10.545)
b) Ayudas no monetarias	(23)	-	-	(14)	(44)	(81)
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	(1.052)	(83)	(126)	(964)	(24)	(2.249)
Otros gastos de explotación	(2.178)	(82)	(975)	(484)	(103)	(3.822)
Amortización del inmovilizado	(1.516)	(378)	(2)	(336)	-	(2.232)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	(37)	(2)	(4)	(27)	(1)	(71)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	(4.828)	(4.507)	(4.244)	(3.267)	(2.154)	(19.000)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(10)	-	-	(100)	-	(110)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	(10)	-	-	(100)	-	(110)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(4.838)	(4.507)	(4.244)	(3.367)	(2.154)	(19.110)

Gastos/Inversiones	Eficiencia, cercanía y rentabilidad social	Familia e hijos	Subtotal actividades	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	(49)	(941)	(990)	(11.616)	(33)	(11.649)
a) Ayudas monetarias	(49)	(941)	(990)	(11.535)	-	(11.535)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	(81)	-	(81)
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	(33)	(33)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	(898)	(3.480)	(4.378)	(6.627)	(282)	(6.909)
Otros gastos de explotación	(3.740)	(1.878)	(5.618)	(9.440)	(132)	(9.572)
Amortización del inmovilizado	(536)	(194)	(730)	(2.962)	-	(2.962)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	(90)	(90)
Gastos financieros	(22)	(98)	(120)	(191)	-	(191)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	(5.245)	(6.591)	(11.836)	(30.836)	(537)	(31.373)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(811)	(1.092)	(1.903)	(2.013)	-	(2.013)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	(811)	(1.092)	(1.903)	(2.013)	-	(2.013)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(6.056)	(7.683)	(13.739)	(32.849)	(537)	(33.386)

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	84.899	81.164
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.322	1.431
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	592	436
Aportaciones privadas	-	200
Otros tipos de ingresos	592	624
Total ingresos obtenidos	87.405	83.855

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

La Fundación considera que la participación que ostenta en Kutxabank, S.A. por un importe de 2.747.824 miles de euros es un bien que forma parte de la dotación fundacional (véase Nota 37).

b) Destino de rentas e ingresos

Tal y como establece la Disposición Adicional tercera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, las fundaciones bancarias no están sujetas a los límites establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre el destino de rentas e ingresos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación se presenta el destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Recursos destinados a fines	
2016	42.181	-	31.815	73.996	31.791	43%
2017	52.482	-	31.430	83.912	30.836	37%

Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 30.2 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos incurridos por la misma por la administración y gestión de la Fundación.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNDACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
654	Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	Dietas y gastos órganos de gobierno	100,00%	33
64	Gastos de personal	Retribución al Presidente y al Secretario del Patronato	3,86%	282
623	Otros gastos de la actividad	Retribución al Director General	1,38%	113
623	Otros gastos de la actividad	Informes técnicos	0,20%	19
66	Gastos financieros	Intereses Provisión para prejubilaciones	100,00%	191
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				638

Ejercicio	Límite del 20% de los ingresos (Art. 22 R.D. 100/2007)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera / no supera el límite máximo
2014	5.331	120	349	953	No supera
2015	13.695	486	53	539	No supera
2016	14.920	575	31	606	No supera
2017	16.910	605	33	638	No supera

Liquidación del presupuesto

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos de la actividad fundacional del ejercicio 2017, desagregado por actividad.

Gastos/Ingresos/Inversiones	Madurez Activa	Cultura, creatividad e innovación	Capacitación y fomento del empleo	Dependencia y discapacidad	Fortalecimiento TS: alianzas estratégicas	Subtotal actividades
Gastos por ayudas y otros	(45)	(3.962)	(3.137)	(1.456)	(2.026)	(10.626)
a) Ayudas monetarias	(22)	(3.962)	(3.137)	(1.442)	(1.982)	(10.545)
b) Ayudas no monetarias	(23)	-	-	(14)	(44)	(81)
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	(1.052)	(83)	(126)	(964)	(24)	(2.249)
Otros gastos de explotación	(2.178)	(82)	(975)	(484)	(103)	(3.822)
Amortización del inmovilizado	(1.516)	(378)	(2)	(336)	-	(2.232)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	(37)	(2)	(4)	(27)	(1)	(71)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	(4.828)	(4.507)	(4.244)	(3.267)	(2.154)	(19.000)
Cuotas de afiliados y usuarios	476	-	-	9	-	485
Aportaciones de usuarios	70	7	-	-	-	77
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Donaciones y legados de capital imputados al excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos de la actividad	553	-	-	3	-	556
SUBTOTAL INGRESOS	1.099	7	-	12	-	1.118
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(10)	-	-	(100)	-	(110)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	(10)	-	-	(100)	-	(110)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(3.739)	(4.500)	(4.244)	(3.355)	(2.154)	(17.992)
RECURSOS PREVISTOS SEGÚN PRESUPUESTO	(4.765)	(6.585)	(5.855)	(3.684)	(1.480)	(22.369)

Gastos/Ingresos/Inversiones	Eficiencia, cercanía y rentabilidad social	Familia e hijos	Subtotal actividades	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	(49)	(941)	(990)	(11.616)	(33)	(11.649)
a) Ayudas monetarias	(49)	(941)	(990)	(11.535)	-	(11.535)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	(81)	-	(81)
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	(33)	(33)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	(898)	(3.480)	(4.378)	(6.627)	(282)	(6.909)
Otros gastos de explotación	(3.740)	(1.878)	(5.618)	(9.440)	(132)	(9.572)
Amortización del inmovilizado	(536)	(194)	(730)	(2.962)	-	(2.962)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	(90)	(90)
Gastos financieros	(22)	(98)	(120)	(191)	-	(191)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	(5.245)	(6.591)	(11.836)	(30.836)	(537)	(31.373)
Cuotas de afiliados y usuarios	-	869	869	1.354	-	1.354
Aportaciones de usuarios	-	-	-	77	-	77
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	436	436	436	-	436
Donaciones y legados de capital imputados al excedente del ejercicio	-	-	-	-	200	200
Reintegro de ayudas y asignaciones	51	-	51	51	-	51
Otros ingresos de la actividad	1	8	9	565	8	573
SUBTOTAL INGRESOS	52	1.313	1.365	2.483	208	2.691
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(811)	(1.092)	(1.903)	(2.013)	-	(2.013)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	(811)	(1.092)	(1.903)	(2.013)	-	(2.013)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(6.004)	(6.370)	(12.374)	(30.366)	(329)	(30.695)
RECURSOS PREVISTOS SEGÚN PRESUPUESTO	(6.166)	(7.982)	(14.148)	(36.517)	(443)	(36.960)

Anexo I

Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2017:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2017		Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31/12/2017 (Directo e Indirecto)	
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Alquiler de Metros A.I.E.	Alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	50.027	25,00	8.856	1.131	1.516	362	138
Alquiler de Trenes A.I.E.	Adquisición y alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	913.539	25,00	130.417	27.260	4.400	7.402	7.402
Binaria 21, S.A.	Desarrollo proyectos inmobiliarios industriales.	-	57,00	57,00	321.334	60,00	24.347	28.094	(4.347)	27.917	23.748
Caja Vital Finance, B.V	Emisión de instrumentos financieros.	-	57,00	57,00	1.500	334,00	50.604	485	(27)	600	457
CajaSur Banco, S.A.	Bancaria.	-	57,00	57,00	1.318.050	1.000,00	11.204.746	930.057	15.725	1.317.027	1.237.322
Compañía Promotora del Estrecho, S.L.	Promoción Inmobiliaria.	-	57,00	57,00	5.301.000	33,50	126.504	122.931	(4.977)	484.271	117.954
Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	55,99	55,99	124.300	10,00	2.688	1.785	390	1.523	1.523
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones.	-	55,99	55,99	93.700	10,00	1.091	1.011	30	937	937
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	55,99	55,99	280.841	9,12	53.073	48.568	1.238	31.221	31.221
Gesfinor Administración, S.A.	Servicios Administrativos.	-	57,00	57,00	10.000	60,10	1.950	1.077	402	665	665
GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	55,99	55,99	68.183	6,01	17.307	10.415	2.313	35.455	35.455
Golf Valle Romano Golf & Resort S.L.	Gestión campo Golf.	-	57,00	57,00	1.103.010	1,45	1.933	1.483	198	4.743	1.681
G.P.S. Mairena el Soto, S.L.U.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	3.000	1,00	18.577	2.474	(2.875)	2.282	-
Harri Hegoalde 2, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	48.500.000	10,00	634.332	475.512	(101.776)	1.246.325	451.785
Harri Inmuebles, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	6.289.300	10,00	58.854	42.041	(4.834)	63.328	41.829

Anexo I

Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2017 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2017		Patrimonio Neto al 31-12-2017 (**)			Valor en Libros al 31/12/2017 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Harri Iparra S.A.U.	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros.	-	57,00	57,00	941.000.000	1,00	962.158	594.016	(126.421)	2.242.826	389.235
Harrisur, Activos Inmobiliarios, S.L.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	148.003.000	1,00	185.949	89.408	(43.448)	148.003	67.837
Inverlur Gestión Inmobiliaria I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	9.910.000	2,10	13.573	14.845	(1.433)	107.878	14.609
Kartera 1, S.L.	Tenedora acciones.	-	57,00	57,00	13.089.161	60,10	1.356.853	1.100.667	194.116	891.927	823.779
Kutxabank, S.A	Bancaria	57,00	-	57,00	2.747.824	2.747.824	57.441.741	5.167.381	301.954	2.747.824	2.747.824
Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros Generales.	-	57,00	57,00	3.496.773	6,01	153.131	32.903	4.114	26.166	26.166
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	Servicios financieros.	-	57,00	57,00	61	1.000,00	176.259	1.282	35	655	655
Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	57,00	57,00	95.000	60,10	54.346	6.852	1.255	6.802	6.802
Kutxabank, Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros.	-	57,00	57,00	7.000.000	6,01	837.301	121.786	9.924	76.599	76.599
Kutxabank Pensiones, S.A. E.G.F.P	Gestión de fondos de pensiones.	-	57,00	57,00	2.000.000	1,00	6.278	3.882	451	3.600	3.600
Logística Binaria, S.L.	Alquiler de naves logísticas	-	57,00	57,00	1.223.000	1,00	17.360	6.060	(638)	6.339	5.552
Norapex, S.A.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	4.000	15,00	19.752	11	(519)	700	700
Norbolsa Sociedad De Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	45,60	45,60	1.860.611	6,10	88.779	30.173	1.607	22.068	22.068
Parking Zoco Córdoba, S.L.	Gestión parking.	-	32,33	32,33	10.232	164,00	1.841	1.779	41	700	700
Sekilur, S.A.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	31.035	228,20	6.474	7.144	(680)	34.075	7.099
Sendogi Capital, F.C.R	Capital Riesgo.	-	57,00	57,00	13	500.000,00	818	841	(23)	1.606	404
Viana Activos Agrarios, S.L.	Explotación de fincas rústicas.	-	57,00	57,00	5.059.093	1,00	33.241	6.638	(7.099)	10.059	-
Yerecial, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	20.532.900	10,00	135.954	137.259	(8.388)	766.768	136.045

(*) Corresponde al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(**) Sin considerar los ajustes de homogeneización

Anexo I

Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2016:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2016			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2016		Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31-12-2016 (Directo e Indirecto)	
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Alquiler de Metros A.I.E.	Alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	50.027	25,00	6.591	162	(40)	362	138
Alquiler de Trenes A.I.E.	Adquisición y alquiler de material ferroviario.	-	54,15	54,15	913.539	25,00	140.190	20.514	4.313	7.402	7.402
Binaria 21, S.A.	Desarrollo proyectos inmobiliarios industriales.	-	57,00	57,00	321.334	60,00	29.381	31.290	(2.545)	27.917	24.250
Caja Vital Finance, B.V	Emisión de instrumentos financieros.	-	57,00	57,00	1.500	334,00	50.567	509	(25)	600	524
CajaSur Banco, S.A.	Bancaria.	-	57,00	57,00	1.318.050	1.000,00	11.485.952	1.029.148	(92.395)	1.317.027	1.221.549
Cascada Beach, S.L. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	3.006	1,00	2	(685)	(11.752)	1.800	-
Columba 2010, S.L.U.	Asesoramiento empresarial.	-	57,00	57,00	60.102	1,00	44	46	(2)	56	48
Compañía Promotora y de Comercio Estrecho, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	5.301.000	33,50	132.353	124.352	(638)	484.271	123.714
Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	45,60	45,60	99.440	10,00	2.251	1.576	216	1.523	1.523
Fineco Previsión E.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones.	-	45,60	45,60	74.960	10,00	1.080	1.015	12	937	937
Fineco Sociedad de Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	45,60	45,60	228.753	9,12	51.323	47.887	694	21.327	21.327
Gesfinor Administración, S.A.	Servicios Administrativos.	-	57,00	57,00	10.000	60,10	1.424	820	259	665	665
GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	45,60	45,60	54.546	6,01	13.996	8.723	1.768	35.455	35.455
Golf Valle Romano Golf & Resort S.L.	Gestión campo Golf.	-	57,00	57,00	1.103.010	1,45	1.784	1.434	108	4.743	1.541
G.P.S. Mairena el Soto, S.L.U.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	150	20,00	28.228	94	3.350	91.363	3.444
Grupo de Empresas CajaSur, S.A.U.	Sociedad de cartera	-	57,00	57,00	130.815.133	1,00	268.423	251.640	12.386	310.271	78.244
Harri Iparra S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	941.000.000	1,00	1.146.171	836.460	(130.559)	2.242.826	597.592
Harri Hegoalde 2, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	48.500.000	10,00	816.222	702.604	(102.554)	1.246.325	600.300

Anexo I

Sociedades dependientes consolidables que componen el Grupo BBK al 31 de diciembre de 2016 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2016			Acciones en Poder del Grupo al 31-12-2016		Miles de euros					
		Directa	Indirecta	Total	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31-12-2016 (Directo e Indirecto)		
							Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto	
Harri Inmuebles, S.A.U.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	6.289.300	10,00	50.033	50.406	(4.591)		63.328	45.766
Harrisur, Activos Inmobiliarios, S.L.	Tenencia activos inmobiliarios.	-	57,00	57,00	148.003.000	1,00	156.641	134.373	(20.403)		148.003	114.033
Inverlur Gestión Inmobiliaria I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	9.910.000	2,10	16.021	18.616	(2.639)		107.878	15.976
Kartera 1, S.L.	Tenedora acciones.	-	57,00	57,00	13.089.161	60,10	1.942.847	1.625.303	124.490		1.296.663	1.228.516
Kartera 2, S.L.	Tenencia de acciones.	-	57,00	57,00	1.288.615	10,00	226.078	215.231	6.921		262.691	261.564
Kartera 4, S.A.	Tenedora de activos.	-	57,00	57,00	1.515.558	6,01	10.365	10.128	224		11.447	10.423
Kutxabank, S.A.	Bancaria.	57,00	-	57,00	2.747.824	2.747.824	46.206.294	4.564.927	53.670		2.747.824	2.747.824
Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros Generales.	-	57,00	57,00	3.496.773	6,01	136.321	31.865	2.548		26.166	26.166
Kutxabank Empréstitos, S.A.U.	Servicios financieros.	-	57,00	57,00	61	1.000,00	425.398	1.156	125		655	655
Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de I.I.C.	-	57,00	57,00	95.000	60,10	21.300	6.852	1.079		6.802	6.802
Kutxabank, Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Seguros.	-	57,00	57,00	7.000.000	6,01	834.868	114.890	8.851		76.599	76.599
Kutxabank Pensiones, S.A. E.G.F.P	Gestión de fondos de pensiones.	-	57,00	57,00	2.000.000	1,00	5.695	3.628	385		3.600	3.600
Logística Binaria, S.L.	Alquiler de naves logísticas	-	57,00	57,00	1.223.000	1,00	18.866	6.648	(530)		6.648	6.648
Norapex, S.A.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	34.958	15,00	20.195	524	(557)		9.450	-
Norbolsa Sociedad De Valores, S.A.	Valores y Bolsa.	-	45,60	45,60	1.860.611	6,10	66.310	30.910	945		22.068	22.068
Parking Zoco Córdoba, S.L.	Gestión parking.	-	32,33	32,33	10.232	230,60	1.802	1.608	171		2.340	872
Promociones Ames Bertan, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	1.113.302	1,00	3	(5.859)	5.735		1.113	656
Sekilur, S.A.	Arrendamiento negocio.	-	57,00	57,00	31.035	1.000,00	8.216	10.973	(2.766)		34.075	8.207
Sendogi Capital, F.C.R	Capital Riesgo.	-	57,00	57,00	50	143.520	817	845	(28)		1.573	371
Viana Activos Agrarios, S.L.	Explotación de fincas rústicas.	-	57,00	57,00	5.059.093	1,00	25.128	7.931	(357)		10.059	7.899
Yerecial, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	57,00	57,00	20.532.900	10,00	151.488	135.922	2.601		766.768	138.523

(*) Corresponde al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.
(**) Sin considerar los ajustes de homogeneización

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Miles de euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31/12/2017 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Agua y Gestión Servicios Ambientales, S.A.	Captación, depuración y distribución de agua.	-	13,22	13,22	65.224	10.840	162	-	-
Aguas de Bilbao, S.A. (***)	Servicio de aguas.	-	13,97	13,97	2.036	1.737	(42)	-	-
Altun Berri, S.L.	Gestión y explotación de establecimientos de hostelería.	-	28,50	28,50	19.579	7.386	(11.156)	-	-
Araba Logística, S.A.	Construcción y explotación de edificios para actividades logísticas.	-	20,92	20,92	53.883	1.964	(1.545)	270	270
Aurea Sur Fotovoltaica, S.L.	Promoción, gestión, instalación y explotación de plantas solares fotovoltaicas.	-	22,80	22,80	7.344	3.735	257	1.336	1.336
Baserri, S.A.	Sin actividad.	-	19,03	19,03	1	165	-	55	30
Centro de Transportes de Vitoria, S.A.	Promoción y explotación del CTV y del recinto aduanero.	-	15,77	15,77	23.692	16.323	(1.722)	2.124	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.600	(4.633)	(5)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.602	(4.632)	(4)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios III, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.596	(4.633)	(3)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios IV, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.596	(4.632)	(3)	4	-
Cienpozuelos Servicios Inmobiliarios V, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.596	(4.633)	(3)	4	-
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	26,48	26,48	5.276	5.127	(119)	1.235	1.235
Corporación Industrial Córdoba Norte, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	18,60	18,60	1.933	1.916	1	496	496

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Miles de euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31/12/2017 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,87	27,87	2.025	1.485	6	459	459
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,47	27,47	2.492	1.302	5	111	111
Corporación Industrial Córdoba Sureste, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,65	27,65	2.546	1.275	8	200	200
Ekarpen Private Equity, S.A.	Promoción de empresas.	-	25,33	25,33	89.680	98.191	(8.584)	53.016	38.609
Euskaltel, S.A.	Telecomunicación.	-	12,17	12,17	2.340.338	712.303	29.368	121.407	121.407
Gabialsur 2006, S.L. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	851	923	(134)	-	-
Gestión Capital Riesgo País Vasco S.G.E.C.R., S.A.	Administración y Gestión de Capital.	-	11,40	11,40	4.072	2.619	953	327	327
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A. (***)	Promoción de parques industriales.	-	17,10	17,10	16.390	10.780	(103)	2.849	2.849
Hazibide, S.A.	Promoción de empresas.	-	19,88	19,88	868	950	(85)	289	269
Informática De Euskadi, S.L.	Servicios Informáticos.	-	28,50	28,50	17.292	2.679	3.272	293	293
Ingeteam, S.A.	Ingeniería y desarrollo instalaciones.	-	16,63	16,63	643.348	331.389	(5.711)	94.604	94.315
Inverlur Aguilas I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	476	412	(5)	9.767	204
Inverlur Aguilas II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.448	1.328	(8)	27.413	661
Inversiones Zubiatzu, S.A.	Actividades de las sociedades holding.	-	11,55	11,55	113.232	57.090	15.996	12.988	12.988

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2017			Miles de Euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2016 (**)			Valor en Libros al 31/12/2017 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Los Jardines De Guadaira I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.854	13	(6)	20	-
Los Jardines De Guadaira II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.854	15	(3)	5	-
Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.	Sociedad Créditos participativos.	-	26,82	26,82	190.919	18.967	615	4.564	4.564
Mecano Del Mediterráneo, S.L. (***)	Inmobiliaria.	-	28,50	28,50	22.360	2.297	527	2.657	-
Neos Surgery, S.L.	Fabricación material médico quirúrgico.	-	20,23	20,23	6.158	3.838	95	1.000	814
Paisajes del Vino, S.L. (***)	Promoción Inmobiliaria.	-	13,60	13,60	12.462	7.986	(15.994)	1.885	-
Promoción Los Melancólicos, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	985	(493)	-	1.148	-
Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A. (***)	Promoción de viviendas.	-	28,50	28,50	1.176	(25.284)	(420)	-	-
San Mames Barria, S.L.	Inmobiliaria.	-	14,24	14,24	171.992	173.073	(2.557)	42.616	41.960
Talde Gestión S.G.E.C.R., S.A.	Capital Riesgo.	-	21,22	21,22	6.282	5.638	(216)	2.232	1.045
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	Capital Riesgo.	-	24,58	24,58	22.615	22.158	98	4.712	4.712
Torre Iberdrola A.I.E.	Construcción y promoción inmobiliaria.	-	18,18	18,18	232.636	196.853	2.316	66.911	58.949
Viacajas, S.A.	Medios de pago.	-	26,58	26,58	38.936	(26.829)	57.185	876	876
Vitalquiler, S.L.	Arrendamiento de viviendas.	-	11,40	11,40	72.968	10.123	2.104	10.564	7.081
Zierbena Bizkaia 2002, A.I.E.	Actividades y operaciones logísticas.	-	20,99	20,99	2.695	2.958	(315)	2.016	841

(*) Correspondiente al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.
(**) Sin considerar los ajustes de homogeneización.
(***) En proceso de liquidación.

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas

Sociedades Multigrupo consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2016:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2016			Miles de Euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2015 (**)			Valor en Libros al 31-12-2016 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Araba Logística, S.A.	Construcción y explotación de edificios para actividades logísticas.	-	25,07	25,07	57.613	2.650	(1.661)	2.110	-
Peri 3 Gestión, S.L (***)	Gestión y gerencia sociedad de servicios.	-	28,50	28,50	9	3	-	2	2

(*) Corresponde al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(**) Sin considerar los ajustes de homogeneización.

(***) En proceso de liquidación.

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas

Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2016:

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2016			Miles de euros					
		Directa	Indirecta	Total	Patrimonio Neto al 31-12-2015 (**)			Valor en Libros al 31-12-2016 (Directo e Indirecto)		
					Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto	
Agua y Gestión Servicios Ambientales, S.A.	Captación, depuración y distribución de agua.	-	13,22	13,22	72.732	11.121	(647)	6.071	400	
Aguas de Bilbao, S.A.	Servicio de aguas.	-	13,97	13,97	2.042	1.967	(229)	-	-	
Altun Berri, S.L.	Gestión y explotación de establecimientos de hostelería.	-	28,50	28,50	36.550	7.290	95	-	-	
Aparcamiento de Getxo en Romo y Las Arenas (Las Mercedes), S.L.	Explotación de aparcamiento.	-	19,00	19,00	5.289	274	(111)	98	-	
Aurea Sur Fotovoltaica, S.L.	Promoción, gestión, instalación y explotación de plantas solares fotovoltaicas.	-	22,80	22,80	7.723	3.729	60	1.447	1.447	
Baserrri, S.A.	Sin actividad.	-	19,03	19,03	1	165	-	55	30	
Centro de Transportes de Vitoria, S.A.	Promoción y explotación del CTV y del recinto aduanero.	-	15,77	15,77	31.572	15.683	(1.971)	8.423	-	
Cienpозuelos Servicios Inmobiliarios I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	545	(5.638)	(18)	4	-	
Cienpозuelos Servicios Inmobiliarios II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	546	(5.637)	(18)	4	-	
Cienpозuelos Servicios Inmobiliarios III, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	546	(5.637)	(18)	4	-	
Cienpозuelos Servicios Inmobiliarios IV, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	546	(5.637)	(18)	4	-	
Cienpозuelos Servicios Inmobiliarios V, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	545	(5.638)	(18)	4	-	
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,47	27,47	2.961	1.289	13	634	619	
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	26,48	26,48	5.441	5.119	8	1.411	1.411	

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2016 (Continuación):

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2016			Miles de euros				
					Patrimonio Neto al 31-12-2015 (**)			Valor en Libros al 31-12-2016 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Corporación Industrial Córdoba-Norte, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	18,60	18,60	1.944	2.077	(161)	512	512
Corporación Industrial Córdoba Sureste, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,65	27,65	1.673	1.272	3	555	555
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	27,87	27,87	2.105	1.503	1	601	601
Ekarpem Private Equity, S.A.	Promoción de empresas.	-	12,67	12,67	102.265	91.710	6.480	53.016	38.101
Euskaltel, S.A.	Telecomunicación.	-	14,31	14,31	2.126.303	695.264	6.781	122.283	122.283
Gabialsur 2006, S.L. (***)	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	851	923	(134)	313	-
Gestión Capital Riesgo País Vasco S.G.E.C.R., S.A.	Administración y Gestión de Capital.	-	11,40	11,40	4.091	2.619	993	327	327
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A.	Promoción de parques industriales.	-	17,10	17,10	16.634	10.872	(79)	2.490	2.490
Informática De Euskadi, S.L.	Servicios Informáticos.	-	28,50	28,50	7.627	2.679	2.394	113	113
Hazibide, S.A.	Promoción de empresas.	-	19,88	19,88	868	950	(85)	375	344
Inverlur Aguilas I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	513	467	(8)	9.767	218
Inverlur Aguilas II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	1.560	1.478	(18)	27.413	701
Ibérico de Bellota, S.A.	Saladero-Secadero de jamones y embutidos.	-	14,25	14,25	4.699	2.521	158	545	260
Ingeteam, S.A.	Ingeniería y desarrollo instalaciones.	-	16,70	16,70	613.145	339.904	(6.988)	27.375	27.375
Inversiones Zubiatzu, S.A.	Actividades de las sociedades holding.	-	11,68	11,68	106.054	49.724	14.634	10.200	10.200
Los Jardines De Guadaira I, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	4.363	(56)	47	20	-
Los Jardines De Guadaira II, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	28,50	28,50	4.352	(28)	46	5	-
Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.	Sociedad Créditos participativos.	-	26,82	26,82	250.063	18.313	654	4.564	4.564

Anexo II

Participaciones Multigrupo y Asociadas Sociedades Asociadas consolidables por puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2016 (Continuación):

Denominación	Actividad	Miles de Euros							
		Porcentaje de Participación al 31-12-2016			Patrimonio Neto al 31-12-2015 (**)			Valor en Libros al 31-12-2016 (Directo e Indirecto)	
		Directa	Indirecta	Total	Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto (*)	Bruto	Neto
Mecano Del Mediterráneo, S.L. (***)	Inmobiliaria.	-	28,50	28,50	22.360	2.297	(527)	2.657	-
Neos Surgery, S.L.	Fabricación material médico quirúrgico	-	20,30	20,30	6.300	3.620	98	1.000	814
Paisajes del Vino, S.L.	Promoción Inmobiliaria.	-	13,60	13,60	23.458	3.128	(34)	1.885	-
Promega Residencial, S.L. (***)	Inmobiliaria.	-	19,95	19,95	7.510	(5.967)	(1.084)	2.920	-
Promoción Los Melancólicos, S.L.	Promoción inmobiliaria.	-	24,23	24,23	1.226	(238)	(14)	1.148	-
Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A. (***)	Promoción de viviendas.	-	28,50	28,50	2.167	(22.738)	(2.546)	5.783	-
San Mames Barria, S.L.	Inmobiliaria.	-	14,24	14,24	172.714	170.967	(2.488)	44.500	43.351
Talde Gestión S.G.E.C.R., S.A.	Capital Riesgo.	-	21,22	21,22	6.293	6.065	(428)	2.232	2.096
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	Capital Riesgo.	-	28,06	28,06	30.313	26.928	3.139	4.712	4.712
Torre Iberdrola A.I.E.	Construcción y promoción inmobiliaria.	-	18,18	18,18	230.128	225.868	1.454	70.151	62.189
Viacajas, S.A.	Medios de pago.	-	26,62	26,62	74.804	55.575	30	877	877
Vitalquiler, S.L.	Arrendamiento de viviendas.	-	11,40	11,40	78.042	12.931	1.387	10.564	7.081
Zierbena Bizkaia 2002, A.I.E.	Actividades y operaciones logísticas.	-	18,13	18,13	3.010	3.255	(297)	2.016	892

(*) Corresponde al Resultado Neto del ejercicio descontado el dividendo a cuenta.

(**) Sin considerar los ajustes de homogeneización.

(***) En proceso de liquidación.

Anexo III

Detalle Retribuciones Órganos de Gobierno 2017

Las retribuciones devengadas por Patronos por asistencia a los distintos Patronatos y comisiones delegadas en el ejercicio 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Francisco José Berjón Ayuso	3,7	3,3
José Miguel Pulgarín Romero	2,3	2,7
Xabier Sagredo Ormaza (*)	-	-
Roberto Zarate Amigorena	4,2	3,5
Manuel Ardanza Fresno	3,2	3,0
Jon Berasategi Zabala (*)	-	-
Íñigo Calvo Sotomayor	4,2	3,6
Paula Garagalza Muñoz	2,7	2,7
Alberto García Erauzkin en representación de la Diputación Foral de Bizkaia	2,5	2,1
Maite de Iturrate Ibarra	1,9	2,5
Amagoia López de Larruzea Zarate	2,9	2,8
Begoña Ortuondo Larrea en representación del Ayuntamiento de Bilbao	2,9	2,9
Ana Urquijo Elorriaga	2,4	2,4
	32,9	31,5

(*) No han percibido dietas de asistencia durante los ejercicios 2017 y 2016.

Bilbao, 30 de marzo de 2018

Deloitte, S. L.
Ercilla 24, 4º
48011 Bilbao
Att: Pablo Mugica

Muy señores nuestros:

Las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Sociedades Dependientes, han sido formuladas por el Presidente de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato. Dichas Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y tres Anexos que figuran en 193 folios, y han sido visadas por el Secretario General de la Fundación en señal de identificación.



Xabier Sagredo
Presidente



Javier Aldazabal
Secretario General